UNAQUE
...nodo—Santos Eleuterio
...eso 5 h. 39 m.; luna
En es... ...scurridos, faltando
- - lo... ...Salvador de Orta

modestia de la oficina respectiva metropolitana.

Para dar fé

El Ministerio de Justi... desestimado una solicitu... legistas contra una di... obligatoria su prese... ...

EL SIGLO

...y en diez y ocho años, se ...menas. Es que

Guía de "El Siglo"
LA... — EN TODAS LAS BOTICAS — ...

18 de Abril de 1909 — PÁG. 3

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 18 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.401

En honor de Pi y Margall

LA INICIATIVA EN MARCHA

Reunión en el Club Español

RESOLUCIONES ADOPTADAS

A las nueve de la noche se reunieron ayer en el Club Español, que cedió la Comisión Directiva de dicho centro, por unanimidad de votos, las personas invitadas por el doctor Suñer y Capdevila para cambiar ideas sobre el pensamiento de contribuir al monumento que se elevará en Barcelona, á la memoria de Pi y Margall.

Presidía el doctor Suñer y Capdevila, estando presentes casi todos los directores de los diarios nacionales y extranjeros de Montevideo, el presidente y el vice del Club Español, doctor Serratosa y señor Francisco Vázquez Cores, los presidentes del Centro Gallego, señor Andrés Calvo y de la Junta Republicana del Uruguay, señor Pérez Benítez.

Adhirieron por carta á lo que se resolviera, manifestando su entusiasmo por la personalidad de Pi y Margall, los doctores Pablo De María, José Pedro Ramírez, José A. de Freitas, Pedro Manini y Ríos, Carlos Martínez Vigil y los señores A. Pozzili y Guillermo García.

El doctor Suñer y Capdevila explicó en breves palabras el objeto de la reunión, dando lectura á la siguiente nota del Alcalde de Barcelona, que había originado la convocatoria:

1.o de Marzo de 1909.—Señor don Francisco Suñer y Capdevila.—Montevideo.—Muy honorable y distinguido señor: La Comisión Ejecutiva del Monumento á Pi y Margall, está organizando una suscripción internacional que se abrirá en todas partes el día 1.o de Mayo del año corriente, para levantar en el Paseo de Gracia una obra de arte á la memoria de aquel gran pensador.

El Ayuntamiento de Barcelona encabeza la suscripción de 50.000 pesetas y la Diputación provincial contribuirá también con una suma importante, que no se ha fijado todavía. Se está cuestionando la adhesión de todos los Ayuntamientos de Cataluña y de los Municipios del resto de España mayores de 10.000 habitantes.

Para organizar la suscripción y para llevar á cabo la construcción del Monumento, se ha nombrado una comisión compuesta de los señores siguientes: Don Alberto Bastardas, Alcalde Presidente; don Antonio Marsá, don Enrique Nello, don Juan Bentosa, don Juan Pijoan, don José M.a Vallés y Ribot, don Ildefonso Suñol, don Sebastián Torres, don Julio Marial, don José Roca y Roca y don Pedro Corominas, secretario. Esta Comisión ha constituído una Junta técnica compuesta á su vez de los señores don Julio Marial, don Mauricio Vilumara, don Miguel Utrillo, don José Llimona, don Luis Domenech y Montaner, don Alberto Bastardas y don Pedro Corominas, secretario, los cuales asesorarán á la Comisión en la adopción del proyecto de Monumento.

La comisión desea que se construya una obra digna de Barcelona y del generoso y noble espíritu humano que alentó en el hombre Pi y Margall. Por ésta no quiere limitar á Cataluña la suscripción proyectada, sinó que se propone extenderla por toda España, por Europa y América, además de las Islas Filipinas. Al efecto, está nombrando un Delegado para cada nación, el cual, por iniciativa propia ó á propuesta de esta Comisión, nombrará un Tesorero en cada localidad donde la suscripción pueda abrirse con alguna esperanza de éxito. Además, en cada localidad se construirán Juntas para la propaganda de la suscripción.

La comisión propone á usted que acepte el nombramiento de Delegado de la República del Uruguay, y espera confiada que usted aceptará. La gran amistad que le unió con nuestro Pi y Margall, la alta situación que le han creado en ese país sus propios méritos, su entusiasmo por España y por la libertad, lo señalan para este puesto y le imponen el noble deber de aceptarlo.

Dentro de poco recibirá usted en gran número las circulares que editará la Comisión para exponer la idea del Monumento y la organización de la suscripción internacional. Pero dando ya por supuesto que usted acepta el cargo, la Comisión le ruega que reuna en Montevideo todos los elementos que juzgue más apropósito y constituya la Junta de propaganda de la capital. Si considera que ha de abrirse la suscripción en otras poblaciones de la república se le ruega que remita cuanto antes una lista comprendiendo los nombres y domicilios de los Tesoreros que para cada población, incluso Montevideo haya nombrado.

En nombre de la Comisión y como Alcalde presidente de la misma, le ruego que acepte el cargo y que lo comunique tan pronto como le sea posible dirigiéndose á las Casas Consistoriales de Barcelona.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted muy atento amigo y servidor Q. B. S. M.

Alberto Bastardas.

Resuelto por unanimidad concurrir á esta iniciativa se resolvió constituir la comisión en la forma siguiente:

Directores de todos los diarios de Montevideo, doctor Pablo De María, doctor José Pedro Ramírez, señor Luis Piera, doctor José A. de Freitas, doctor Pedro Manini y Ríos, Guillermo L. García, doctor Carlos María de Pena, Eduardo Ferreira, doctor Joaquín de Salterain, Dermidio De María, doctor Eduardo Acevedo, Antonio Bachini, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Antonio María Rodríguez, doctor Feliciano Viera, Carlos Roxlo, doctor Julio Herrera y Obes, Ingeniero José Serrato, doctor Carlos Travieso, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Juan J. Amézaga, Julio María Sosa.

El comité ejecutivo quedó así formado: doctor F. Suñer y Capdevila, doctor Pedro Manini y Ríos, señor Juan G. Buela, señor F. Vázquez Cores.

Se resolvió solicitar del Jockey Club un beneficio y otro de la compañía Thuiller-Pino.

La señora Sárraga de Ferrero propuso que, además, se completara la contribución pecuniaria al monumento con un acto de importancia moral. Agregó que sobre esto correspondía pronunciarse en primer término á los orientales allí presentes.

El doctor Juan Andrés Ramírez manifestó que para él ninguna manifestación sería exagerada tratándose de Pi y Margall.

Los orientales y los americanos en general, agregó, nunca cumplirán con mayor gusto el noble deber de honrar á España, que honrándola en esa memoria augusta.

En realidad, los americanos debieran haber levantado un monumento á Pi y Margall en América, porque fué él quien con mayor entusiasmo luchó porque la unión de estos pueblos con la madre patria se cimentara no en la fuerza que no crea nada estable, sino en la solidaridad de los intereses y en lo que vale mucho más todavía, la comunidad de los sentimientos.

Ya que no hemos hecho nada de esto, dijo para concluir, debemos llevar siquiera una piedra al pedestal del monumento que se le dedicará en Barcelona, pero también hacer algo más: solicitar que se dé á una de las calles de Montevideo el nombre de Pi y Margall.

Esta moción cuya iniciativa, en realidad, corresponde á nuestro compañero de tareas el viejo Fénix, fué aprobada unánimemente.

Quedó resuelto además, que en el beneficio que se pedirá á la compañía Pino se intercalen dos discursos para dar al espectáculo un carácter en armonía con la figura del ilustre repúblico.

Fué designado para redactar una proclama al pueblo invitándolo á cooperar á esta iniciativa, el doctor Juan Andrés Ramírez.

DE Mr. PERRICHON

Entre broma y broma...

Los otros dias anunciaron los diarios la partida de Florencio Sánchez, y un gesto de disgusto se diseñó en todos los rostros.

Se protesta—y se protesta con razón—contra la actitud del Senado, que ha puesto una piedra sobre el proyecto que otorga á Sánchez una pensión para dirigirse á Europa.

Se protesta... y se protesta con razón—repito.

Es curioso, en efecto, ese modo de proceder. Se le niega á Sánchez lo que se ha dado á mil que, á buen seguro, no valían ni valen lo que él!

Para viajar por Europa á costillas del Estado, cien mediocridades han encontrado un pretexto y un apoyo en las alturas. Se ha pensionado para estudiar lo que existe y lo que no existe; se han conferido misiones de toda especie, misiones á veces ridículas, dos veces ridículas: una por el objeto del viaje y otra por las condiciones de la persona designada... Y ahora, cuando se presentaba la oportunidad de hacer algo justo y provechoso..., la bolsa, siempre abierta, cierra implacablemente su jareta!

No sé qué razones se pueden alegar en contra del proyecto de la Cámara.—Acaso, como otros muchos, diga el Senado que no existe en Europa una cátedra de dramaturgia!... El hecho es cierto y sorprendente. Extraña, en verdad, que ese tema, que ese arte, que esa ciencia... haya escapado á las prescripciones solemnes de la cátedra! Se enseña á robar, se enseña á torear, se enseña á ganar en las carreras y á no perder en la ruleta,... pero no se enseña á conmover al público con la intriga de un drama!... En este punto el argumento es decisivo. Pero, si la cátedra no existe, en cambio la escuela está abierta á todos. El teatro se aprende en la vida, se aprende en el mundo. Ver la existencia en todas sus faces, contemplar el movimiento de las sociedades bajo todas las incidencias de su cultura y de sus hábitos, es enriquecer el caudal de observaciones con que se nutren las ideas, es multiplicar los puntos de comparación que galonan nuestro razonamiento. En el orden intelectual, vivir es comparar. El pensamiento broia siempre de un choque, como la chispa, ó de una afinidad, como la Vida. Ver es la condición primera para aprender; y hay que confesar que desde las humildes ventanas del terruño, es muy estrecho el horizonte que se divisa!

Pero es una majadería insistir sobre estas cosas! Los resultados de un viaje sólo se atreve á negarlos la tontería criolla cuando se viste de chiripá y de golilla!

Sobre este punto, tengo un convencimiento tan absoluto... que, si de mí dependiera, jamás se negaría una bolsa de viaje, á quien la solicitare con el objeto de ensanchar el ámbito de sus condiciones evidentes. Más generoso que la generosidad oficial, daría el dinero sin estipulación ninguna. Porque hay que declarar que el sistema actual de becarios es, hasta cierto punto, inhumano. Se pensiona á un sujeto para estudiar pintura,... y pintura ha de estudiar, aunque en el ambiente europeo sienta despertar otra afición. Se me dirá, acaso, que esos señores, al partir de aquí, llevan ya un rumbo definido, una inclinación bien determinada! Muy cierto!... Pero es también innegable que en la historia del Arte hay más de un Constantin Meunier, que un buen día arroja de sí los pinceles para convertirse en escultor eximio. Y ya que ese cambio de frente es completamente natural y humano, ¿por qué el Estado ha de violentar la verdadera tendencia de un individuo que, en sus comienzos, se equivocó de senda?

Más humano habría que ser. Al despedir á esos becados, no debiera decírseles: «Usted va á estudiar pintura...; usted música, usted escultura.» Convencido, eso sí, del temperamento de todos ellos, al ponerle los pesos en la mano, les diría yo: «Vayan ustedes á Europa, y hagan allí... lo que crean ustedes que deben hacerlo... Nadie se sentiría así contrariado, y, al volver, cada cual sería lo que su destino le había reservado.

Con este criterio, á Sánchez le hubiera dado su pensión, sin imponerle que se dedicara al teatro; y, persuadido de sus excepcionales cualidades, aguardaría tranquilo la hora de su regreso. Volvería de Europa hecho un dramaturgo... ó un acróbata... No me importa! Me basta la seguridad de que, dramaturgo ó acróbata, su criterio amplio le impediría hacer en el Senado... lo que el Senado hace con él!

Goby... también se va!... Goby, el pintor de cabecitas rubias y de niñas persiguiendo mariposas, nos deja!

Y al irse de aquí, como el partho en retirada, nos deslumbra con el último flechazo de su arte!

La exposición de sus obras ha sido encomiada, en todos los tonos, por el buen público que desfila deseoso de admirar... Hay allí de todo... De todo lo que Goby hace!... hay caritas sonrientes, como las de los chicos que comen «chocolat Cailler's»; hay sedas irizadas, como las que visten las damiselas que reclaman la elegancia de las últimas confecciones del «Printemps»;hay paisajes lunares hechos como para tentar con los encantos de Niza y Monte Carlo á los clientes ricos del «P. L. M.»... Hay más; hay mucho más!... Pero es imposible describir todo lo que hay: no lo comprendo!

Esa clase de pintura no me llega. El mismo Taine sería incapaz de descifrarla, y menos ahora, cuando alguien ha probado que Taine no comprendió nunca á los pintores italianos!

Pero, en fin, la ida de Goby es lamentable. Lo siento, sobre todo, por los héroes de esos banquetes de iniciados, reunidos en torno de una mesa para conferir la Gloria!... Lo siento por ellos, que se quedarán sin pergaminos decorados; lo siento por los noveles escritores, que se quedarán sin «affichistas»!...

Monsieur Perrichon.

La cuestión de las aguas

Hoy como ayer

Un diario dió cuenta ayer, con pelos y señales del acuerdo de gabinete en que el gobierno argentino había resuelto reivindicar en absoluto el dominio exclusivo del Río de la Plata.

La noticia era inexacta. El gobierno argentino no ha adoptado resolución alguna sobre el asunto. Ahora se anuncia ésta para el lúnes. Contengamos nuestras impaciencia: lo interesante no es que se resuelva pronto sino que se resuelva bien. He aquí lo que nos dice nuestro corresponsal, en contestación á una pregunta nuestra.

Buenos Aires, Abril 18.

Garantízole en los últimos acuerdos no se ha tratado el asunto jurisdiccional.

El ministro doctor Plaza, dijo que presentaría el protocolo al acuerdo, el lunes ó martes.

Manifiéstase empeñadísimo en solucionar el asunto, en forma decisiva y no formulística, declarando que ha encontrado la fórmula satisfactoria para ambos países.

Mi impresión, sin embargo, no es buena, sobre todo porque distintos motivos tienen al doctor de la Plaza en antagonismo con tres de los ministros.

Sin embargo, repito, él se muestra seguro de que arreglará la cuestión.

Corresponsal.

De todos colores

La Democracia—

Está de una cordura que aterra.

Comentando los rumores de chirinada que surgen periódicamente, dice:

«Desorientando también, con el borlón agitado de sus nerviosidades y usando y abusando, como usan y abusan de nuestro temperamento de pueblo levantisco, no es raro que detengan en mitad del camino á un impulso sensatamente impreso, que sin dejar de ser firme y enérgico, ni puede darnos de inmediato el éxito perseguido ni tampoco mostrarse triunfal y vencedor desde el primer momento.

Como esas intenciones secundarias, de absoluta índole minúscula, no pueden elevarse á la altura de los grandes intereses nacionales, pierden en el reducido horizonte de su actuación, muchos términos del problema político que nos agita y concurren entusiastamente al terreno de los choques y las violencias, siempre libre y expédito para la agresividad y la intolerancia.

El descrédito que pueda proporcionarnos una actitud equívoca ó de simple ostentación platónica, nada significa para esos falsos mentores de una cruzada, cuyo elemento único para realizarla, estriba en la buena pasta de nuestra paisanada patriota, que se larga siempre á las cuchillas para que saluda con el sombrero á las balas enemigas.»

El Bien—

Ha descubierto que el oficialismo pende de un hilo:

«Anomalías curiosas, dice, por no calificar este contrasentido con el nombre que merece la subversión de la democracia representativa, llevada á tales extremos, y en cuya gestación entra por mucho la audacia del oficialismo, desvirtuando descaradamente el expediente del comicio, pero al mismo tiempo la indiferencia y el desgano general ante los deberes electorales, de estrechísima responsabilidad.

Y no hacemos cargos de ninguna especie, que mal pueden alcanzar hasta los nuestros, que comienzan recién á organizarse para las luchas del civismo, organización que es toda una esperanza, y que ha tenido la virtud de preocupar, á pesar de lo mucho que demuestran en contrario á las mismas huestes jacobinas, cuya situación pende de un hilo, todo lo gordo y resistente que se quiera, desde que á él concurre el lino basto y el cáñamo no menos seleccionado de los guardianes de orden público disfrazados de civiles, y la tropa de línea con vestimenta de mocitos de la orilla, pero hilo al fin, que puede desgastarse el día que el empuje ciudadano de buena cepa, unifique todos sus elementos en implacable guerra contra el fraude de las urnas.»

Todo esto es cierto. Lo que hay es que los días siguen pasando y nunca llega el que el colega espera.

Y entre tanto, el hilo engorda.

El Tiempo—

Habla de criterios zurdos. Empieza contando que una vez se produjo cierto movimiento para concentrar en Montevideo las siete ú las ocho maravillas.

«Pero, héte aquí que el espíritu de rutina, la manía de poner reparos á las cosas mas lógicas y también la miopía intelectual de los que todos lo juzgan sin examinar mas que la faz inmediata de las cosas, se levanta contra los cruzados del embellecimiento de la capital, y trata de demostrarnos que las obras que se proyectan son innecesarias y que los millones en ellas invertidos no nos producirán otro beneficio que satisfacer nuestro amor propio. A prestarles oídos, los representantes del pueblo pueden seguir reuniéndose en los altos del Cabildo, aunque el recinto parlamentario, con su aspecto colonial y la Cárcel Central de Policía que tiene en los bajos, resulte inadecuado, estrecho y misérrimo, dados los progresos y las necesidades actuales; las ramblas proyectadas pueden quedar en el estado de simples planos, aunque todos los extranjeros que nos visiten tengan que andar por esas costas rompiéndose la crisma y sonriéndose disimuladamente ante su pobreza franciscana; el ensanche de parques, la apertura de paseos públicos, la delineación de avenidas pueden quedar para mejor oportunidad porque al fin y al cabo la gente lo mismo pasea que transita por nuestras calles y se solaza en las plazoletas del tamaño de un pañuelo, et sic de caeteris. Y entonces se censura á los que piden recursos para el Intendente y se lanzan puyas contra los que aspiran á un empréstito para llevar á cabo importantes obras públicas.»

Y después de tanta música, se asusta y nos enfría el entusiasmo con este chorro:

«¿Quiere esto significar que debemos aceptar cualquier proyecto que se nos presente, y, embriagados, por el delirio de las grandezas, lanzarnos á las mas locas concepciones? No, de manera alguna. Entre los planes fantásticos de los que quieren en veinticuatro horas transformar nuestra capital y el retraimiento de los apegados á la rutina, hay un término justo y razonable. «In medio virtus». Y es ese justo medio el que debemos alcanzar; es esa labor la que tenemos que cumplir.»

El justo medio tiene la ventaja de que á nada compromete.

Le atraco mi voto.

L'Italia al Plata—

Conversa con el doctor Brooklin sobre accidentes del trabajo.

El Liberal—

Con la emancipación de la mujer a las vueltas:

«Nosotros marcharemos, como hasta hoy, haciendo la conquista de la mujer para la noble causa de las libertades.

Y cuando la gran fuerza motriz, el alma social, la eterna impulsora, que es la madre, sea con nosotros, por el conocimiento de un nuevo código de justicia social, entonces le ofrendaremos á este pueblo, como espléndido broche que cierre triunfalmente la historia de la emancipación de la conciencia uruguaya.

Y seguros de haber cumplido una misión útil y satisfechos de la labor consumada y gozosos al ver cómo la débil mano de la mujer ha roto los moldes de hierro de la tradición, oiremos las amenazas y las maldiciones sacerdotales como oyó el caminante, ya próximo á la ciudad de sus ensueños, el ladrido del gozquecillo, que en la abandonada vivienda, se enfurece sujeto á la cadena impotente para toda acometida y condenado á morir allí mismo donde un día fuera entre los animales domésticos tan queridos como agasajados.»

Me gusta la comparación, sobre todo por lo de los animales domésticos.

El Día—

Habla elocuentemente de higiene municipal.

Lo que me impulsa á decirle, parodiando al otro:

En higiene municipal, ereis un tigre.

En higiene electoral, un bacalao.

La Tribuna Popular—

Quiere que los impuestos municipales graven al propietario y no al inquilino.

Tu no eres propietario, está visto.

Y como yo tampoco lo soy, cuenta con mi voto.

La industria pesquera en el Este

El sindicato formado en esta capital para establecer pesquerías en las costas del Este, encabezado por los señores Swinden, Inciarte, Astiz y Bazzano, ha presentado al Ministerio de Industrias un escrito ampliando la gestión que inició ante ese Ministerio hace algún tiempo y que se encuentra á estudio del Ministerio.

La ampliación consiste en el compromiso del sindicato de tomar á su cargo para preparar en las industrias de la pesca diez huérfanos desde que se implante el primer establecimiento, costeando la alimentación y vestido de los aprendices hasta que se encuentren en estado de recibir salario, según las reglas que se establecerán con el gobierno; y comprometiéndose á aumentar el número á medida que se vaya desenvolviendo la empresa.

OBRAS PORTUARIAS

CIERRE DEL BOQUETE

En virtud de estar adelantados los trabajos portuarios, la Oficina Técnico-Administrativa de las obras del puerto ha pasado á la Capitanía General de Puertos la comunicación siguiente:

Montevideo, Abril 15 de 1909.—Señor capitán general de puertos, teniente coronel don Guillermo Lyons.—Como el estado de los trabajos del puerto hace necesario el cierre del boquete hasta ahora dejado en el dique de ribera, frente á la calle Andes, tengo el honor de dirigirme á V. S. pidiéndole se sirva hacer conocer á los interesados, en la forma que considere más conveniente, que debe cesar toda circulación de embarcaciones por ese boquete el día 20 del corriente mes, en cuya fecha serán retiradas las boyas y luces que lo señalaban. Saludo á V. S. con la mayor consideración.—L. Andreoni.

La Capitanía del Puerto, por intermedio de la Oficina de Ayudantes, ha empezado ayer á notificar el contenido de la antecedente nota á los propietarios de embarcaciones del tráfico y patrones del cabotaje.

Rocha

EN PLENO PROGRESO

LA VITALIDAD DEPARTAMENTAL

ÉXITO DEL TORNEO GANADERO

VÍA FÉRREA Y PUERTO

La hermosa ciudad del Sud Este que parece acrecentar sus energías á medida que se prolonga su aislamiento de la capital, vive entregada á un constante progreso, revelador de las asombrosas energías de sus moradores y de la enorme vitalidad económica del departamento.

Dos años escasos hacía que no visitaba á Rocha y mi asombro fué grande al verla transformada, rejuvenecida, en su edificación, en sus vías, en su vida toda, que indica un gran bienestar.

Lo primero que halaga al cruzar el gran paso del arroyo que dá entrada á la ciudad, es un puente recién construído, unido á una hermosa calzada por la cual se entra triunfalmente en una amplia avenida bien pavimentada y vestida de árboles en sus dos costados.

Al final de esa gran vía está la ciudad que rápidamente va perdiendo su aspecto primitivo y se transforma en un centro urbano agradable, en el que se alzan ya varias casas de dos pisos, edificaciones modernas, cómodas é higiénicas, dignas de figurar en la planta de una ciudad de primer orden.

La llegada al hotel causa más agradable impresión. En la plaza principal ha levantado el señor Arrarte un edificio de dos pisos, obedeciendo á las más modernas reglas de la edificación.

Allí se ha instalado el Hotel de Alsina, cómodo, higiénico, bien amueblado y bien servido; pudiendo decirse que es en su género uno de los mejores de la República, aún comparándolo con los existentes en nuestras grandes ciudades del litoral.

En las calles, en las plazas, en todas partes se nota el progreso y el afán del bien vivir, que siente aquella población, que digámoslo de paso, se siente grata al Poder Ejecutivo, por haber designado para desempeñar la Intendencia Departamental al señor Eliseo Marzol, elemento culto, progresista, activo, y animado de los mejores deseos para servir á su departamento.

La Sociedad Porvenir, á cuya acción debe el departamento grandes beneficios, ha adquirido también un vasto terreno en la plaza principal y en él tiene su sede.

Actualmente el ingeniero Grillé, levanta allí un espléndido teatro, con amplias comodidades, que será el local de fiestas de la Porvenir, y una nueva y palpable demostración de la cultura y afán de progreso de los rochenses.

Otro progreso social lo constituye el parque Machado, un hermoso paraje á orillas del arroyo, arreglado convenientemente, y que en verano es el punto obligado de reunión de aquella sociedad.

En el orden industrial y por lo que interesa al progreso y riqueza de la región, merece citarse el molino y fideería que acaban de instalar los señores López y Lagomarsino, utilizando el antiguo edificio del molino Larrañaga.

Los industriales citados han montado en el viejo edificio un molino moderno dotado de las máquinas más perfectas, ampliando su fuerza motriz é iluminándolo á luz eléctrica.

Al mismo tiempo, convencidos de que la vida próspera de su industria depende del desarrollo de la producción de trigos de buena clase, se han preocupado de dotar á los agricultores de buena semilla, estimulando la siembra y pagando por el producio precios equivalentes á los que rigen en Montevideo.

En Rocha el trigo que se sembraba generalmente, era del llamado español. Los señores López y Lagomarsino han distribuido este año semilla de americano de primera calidad y esperan que conseguirán recoger en el año corriente 10.000 hectólitros contra 4.000 que constituyó la cosecha del pasado año.

Esa feliz iniciativa industrial ha decidido á varios estancieros á dedicar una pequeña parte de sus campos á la siembra de trigo. Entre estos figura el señor Echeverry, que sembrará este año 50 hectáreas y otro ganadero que ha pedido semilla para 60 hectáreas.

E los progresos locales dan idea de vitalidad económica y del ... espíritu de los rochenses, que, olvidados en un rincón del país, ... porvenir, cimentándolo sobre bases inconmovibles.

El concurso ganadero recientemente celebrado, ha sido otra demostración elocuente de la riqueza rochense.

Con los campos en pésima condición, con los ganados sin ... sin tener casi dónde colocar los lotes que adquirían, los ganaderos de Rocha han hecho honor á sus antecedentes, adquiriendo los mejores lotes expuestos, así en productos de galpón como de campo, y realizando en ... adquisiciones Cosme Correa, Benjamín Graña, doctor Bruné, Justino Rivero, Dermidio Machado, Sandalio Ximénez, Anacleto Méndez de Olivera, Antonio Olivera, Pedro Bavcé, Cipriano Saráchaga, Miguel Riet Correa, Justo Cabrera, Inocencio de los Santos, Eliseo Preta, Esteban Uriarte, Faustino Pereyra, Victoriano Graña, Jesús Balboa, Justo Aldunate, doctor Lladó, Pedro Pereyra Núñez, Domingo Aguirre, U Oficialdegui, Cayetano Olivera, Miguel Gallarza, Felipe Graña, Isidro Delgado, José Larrañaga y otros.

Gracias á los esfuerzos de todos esos meritorios obreros, Rocha puede enorgullecerse ... brillante, sobrepasando en éxito á la ... mavera, en las zonas más prósperas del país.

Justo es hacer constar que los ganados expuestos eran en su mayoría excelentes, correspondiendo gran parte del éxito en ese sentido, á los criadores del Este, señores Carlos de Castro (hijo), doctor Bernardo Riet Correa, Blas Cortés, Sanguinett Hnos., Benjamín Graña, Cosme Correa, ... y otros, que demostraron con los productos de sus establecimientos expuestos en aquel torneo, el alto grado de adelanto á que han llevado su producción, lo que mereció la obtención de todos los primeros premios como recompensa justa á sus merecidos afanes.

El próximo torneo regional rochense en que entrarán en noble lucha los ganaderos de Minas, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, demostrará con toda elocuencia los progresos realizados por los que han sabido colocarse con tiempo dentro de las condiciones que la actual marcha del país exije.

Nuestras felicitaciones á los triunfadores y nuestros votos porque su ejemplo encuentre muchos imitadores en aquella rica región del país.

El aislamiento en que vive Rocha exteriorizado en forma elocuente y brillante ... discurso con que clausuró la Exposición, es asunto que debe merecer la preferente atención de los poderes públicos.

Mientras se discute si conviene más el ferrocarril por la Sierra ó por Minas, ó si debe hacerse antes que la vía férrea el Puerto de la Paloma,—la eterna cuestión de la fábula sobre si serán galgos ó podencos — resulta como hecho irrefutable que una de las zonas más ricas del país vive aislada casi por completo de la capital sin otra comunicación que un servicio marítimo incompleto y unos viajecitos terrestres en diligencia ó en carruaje que exigen como medida previa un seguro de vida, y un blindaje de todos los huesos del esqueleto de los viajeros.

Para solaz de los que no conozcan lo que son esos viajes, ahí va una suscinta relación del que hice en carruaje á mi regreso, en compañía de mis amigos Hilario ... León y Saturnino Irureta Goyena.

Salimos de ... á las 3 de la tarde, en el carruaje del excelente cochero Balbín Fernández, con el firme propósito de llegar á San Carlos á las 11 de la noche, y tan era ese nuestro deseo, que telegrafiamos antes de partir, al Hotel de Amorín, para que nos esperasen con una buena y reconfortante comida.

Mientras no oscureció, barquinazo aquí y golpe allá, fuimos marchando sin tropiezos; pero ... la noche, de una obscuridad impenetrable, empezaron nuestras penurias.

La pericia de nuestro cochero se estrellaba contra la infame condición del camino. Poco antes de llegar al arroyo José Ignacio, nuestro hombre detuvo rápidamente los caballos y nos pidió que descendiéramos para examinar el camino á la luz de un farol.

... Al frente teníamos un precipicio de más de cinco metros y á derecha é izquierda dos amplias zanjas.

Si los caballos de nuestro carruaje hubieran dado dos pasos más; trabajo le mando á los que hubieran tenido que reunir nuestros huesos!

En presencia de aquel hecho, resolvimos no continuar la marcha, máxime cuando en ese momento empezó á llover copiosamente.

Nuestro excelente cochero nos condujo como pudo hasta José Ignacio y de allí á la casa de comercio del señor Maisonave, donde llegamos mojados y hambrientos.

El dueño de casa nos recibió amablemente. No había carne, y nuestra comida se redujo á un pedazo de queso (muy bueno por cierto), pan, pasas de higo, nueces, una taza de the.... y al catre, hasta las dos de la mañana en que habiendo aparecido la luna y cesado la lluvia, reanudamos nuestra marcha.

A cada instante teníamos que descender del carruaje para evitar una volcada. Los caballos resbalaban en el barro y las ruedas del coche resbalaban hacia los bajos. La marcha en tales condiciones era difícil, y después de mil peripecias, llegamos á San Carlos, á las ocho de la mañana, con los caballos completamente extenuados de fatiga.

Recogimos elementos bucólicos y acampamos en la costa del arroyo, almorzando mientras nuestro cochero cambiaba caballos.

Y otra vez en marcha. El camino accidentado nos obligó á usar cuarteador, y antes de llegar á la nueva posta, frente al campo del señor ... tuvimos que dejar el carruaje, marchar largo trecho á pié—excepción de Helguera, que desmintió en este viaje su aspecto y condiciones de caudillo— y hasta recoger á pié los caballos para poder seguir el viaje.

Cambiada la caballada nos acercamos á Pan de Azúcar. Nuestro cuarteador había cansado su caballo y nos había dejado de su ayuda.

Le dimos 50 centésimos á un muchacho, porque nos cuarteara en una subida, y en la orilla de Pan de Azúcar contratamos un cuarteador para que nos acompañase hasta la Sierra, pagandosé ps. 4.70 por su trabajo.

La marcha seguía penosa y difícil entre barro y pedruscos amontonados en la tortuosa senda.

Los caballos jadeantes hacían esfuerzos inmensos por arrastrar el vehículo, y nuestro cochero los contemplaba todo lo posible en la esperanza de poder llegar al final de la jornada.

Pero ... de ... las puntas de la sierra, en la casa de negocio del señor Solesi, tres de los jamelgos se negaron á seguir la marcha totalmente agotados por el esfuerzo.

Nos entregamos por completo.

El señor Solesi fué, sin embargo, nuestro angel bueno en aquel trance difícil.

Con toda generosidad nos prestó tres burros, ¡benditos sean los burros!, y con ellos pudimos reemplazar nuestros transidos caballos, y llegar á la estación La Sierra cuando ya el tren había tocado prevención.

¿Qué tal el viajecito?

Debemos advertir que la lluvia caida había sido solamente de tres horas. Calcúlese lo que será ese viaje cuando se presente el invierno con todos sus rigores.

Y ... aislada, esperando el ferrocarril ó el puerto como medida salvadora, para su progreso, y pensando tristemente que al finalizar el año actual será aquel el único departamento de la República en cuyos campos no se oiga el silbido de la locomotora.

¿Por qué ese olvido? ¿Por qué esa injusticia?

José R. Muiños.

EL PASEO ESTUDIANTIL

La partida para Mercedes

Como lo dijimos ayer, el paseo estudiantil á Mercedes será un completo éxito. La ceremonia patriótica ha de revestir proporciones y tocará esta vez á Mercedes el espectáculo hermoso de nuestra juventud estudiosa celebrando con entusiasmo y fé el aniversario de la cruzada gloriosa.

La comisión directiva de la Asociación de Estudiantes se reunió ayer para tomar las últimas resoluciones. Resolvióse que sería esa autoridad dirigente de los estudiantes la que presidiría la ceremonia en el teatro principal de Mercedes, nombrándose para hacer uso de la palabra al señor Pablo Blanco Acevedo, quien abrirá el acto como presidente y á los señores Washington Beltrán, Andrés C. Pacheco, Santín C. Rossi, Juan A. Buero y Roberto Paseyro.

Ayer se vendieron 100 pasajes no restando en consecuencia más que 100 que deben apresurarse á sacar los interesados, pues es fácil que se queden sin nada. Como se sabe éstos se han podido vender al reducido precio de $ 1.20, debido á las condiciones liberalísimas en que el administrador del ferrocarril ha dado el expreso.

Esta noche á las 10 y media será la partida.

Audiencias presidenciales

SU REANUDACION

Con motivo del regreso del presidente de la República á la ciudad, se reanudarán las audiencias que el primer magistrado concedía en la Casa de Gobierno, en días hábiles, de 10 a. m., á 12 m.

Los lunes recibirá á los señores miembros del Cuerpo Legislativo; los miércoles á los jefes de oficina, altos empleados de la administración, jefes de cuerpo y otros funcionarios civiles y militares; y los viernes á los particulares en general.

UNA COSA BUENA

La nueva plaza de toros

Es cosa ya resuelta que los empresarios de la feria de Sevilla, que á base de toros embolados tendremos en Montevideo el año próximo, construyan una plaza de toros en las inmediaciones del Parque Urbano.

Ya es ésta, por sí sola, una buena noticia. Los empresarios construirán un circo de hierro y madera, con todas las comodidades exigibles, con irreprochables condiciones de seguridad y de estética, circo que se podrá aprovechar muy bien para otras fiestas: verbigracia juegos atléticos, cabalgatas históricas y hasta, si se quiere y «El Bien» no se enoja, bailes populares, populares y decentes, que no andan reñidos estos adjetivos.

No faltará quien haga aspavientos ante la idea de un circo de hierro y madera, no por el hierro, antídoto infalible contra la jettatura, sinó por la madera. La van á quemar, dirán, sintiendo ya olor a pelo y á cuerno quemado, el pelo de los cristianos y el cuerno de los toros, ó vice versa, el cuerno de los toros y el pelo de los cristianos. Es una simple majadería, que no resiste al más lijero exámen.

En primer lugar, no hemos visto que durante las dos últimas temporadas se haya quemado nada en la plaza de toros. Sólo un gran tumulto hubo, y ese fué promovido por la policía, que obró con el hierro y no con el fuego. Se dirá que la plaza de la Unión no es de madera: no lo es, pero tiene una larga fila de palcos admirablemente combustibles, y no se ha quemado ninguno.

Por otra parte, en Montevideo hemos tenido funcionando la plaza de toros del Campo Euskaro, de madera, y el auto de fé no se ha producido.

Lo mismo se puede decir de las plazas de madera que hay en Méjico y en España.

Agregaremos que la Municipalidad exigirá á los empresarios un servicio de incendios en toda regla, no porque tema que el público sea incendiario, que esto es ridículo pensarlo, sinó porque debe hacerlo en todo local para espectáculos.

Y una última consideración: en locales abiertos como la plaza de toros, el incendio no hace más que una victima: la empresa propietaria de la plaza. El pueblo se pondrá á buen recaudo, y la empresa se quedará sin plaza. Tan cierto es esto, que solamente á otro empresario rival podría ocurrirle la idea de prenderle fuego.

La noticia es buena en sí misma, hemos dicho, es mejor, agregamos, por lo que trae consigo.

Con una plaza para doce mil espectadores, los empresarios podrán hacer las cosas bien, y hacer las cosas bien significa darnos una serie de grandes corridas, de aquellas que, hace años, despoblaban á Buenos Aires cada domingo. El espectáculo de las corridas de toros es tan hermoso, que aún suprimidos el peligro y la suerte de matar, conserva intenso atractivo, á condición de que haya toros y de que haya toreros, elementos sin los cuales no es posible tener corridas ni nada parecido, como sin liebre no hay guiso de liebre.

Pues bien, toros y toreros puede traernos la empresa disponiendo de una plaza bien amplia y ubicada en paraje tan céntrico como el Parque Urbano. Y nos traerá toros y toreros: toros, los necesarios para darnos seis por corrida desde el primer día, cien ó ciento veinte bichos de verdad, sin excluir una buena dósis de Miura para meter miedo, y otra del Duque, para que se sepa lo que son toros decentes; toreros, la flor y nata del arte taurino, Bombita, Machaquito, El Gallo, uno de los tres, dos quizá, con banderilleros y picadores de línea, diplomados y no curanderos.

Lo que representa esto para Montevideo casi es inútil decirlo. Nos pasamos la vida diciendo que debemos hacer de nuestra capital durante el verano el centro de atracción de todos los forasteros de la cuenca del Plata, como diría el doctor Zeballos. Pues ningún elemento mejor que el programa que dejamos trazado. Con esto, las playas, las carreras internacionales y el carnaval estamos del otro lado. Bien hace, pues, la intendencia en favorecer la iniciativa que comentamos.

El doctor Olyntho de Magalhaes

Hoy parte para Río de Janeiro, á bordo del «Cap Arcona», el ministro del Brasil en Suiza, doctor Olyntho de Magalhaes, que, como es notorio, ha pasado más de un mes en nuestro país, en su estancia del Durazno.

Irá á despedirle al puerto en nombre del ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, el introductor de diplomáticos, señor Alberto Pareja, que pondrá á disposición del viajero, uno de los vapores de la Comandancia de Marina, para que lo traslade á bordo del transatlántico.

En la Aduana

La comisión de tejidos

Se reunió ayer la comisión clasificadora de la sección tejidos para resolver los asuntos sometidos á su fallo.

Se trataron seis, de los cuales tres se resolvieron en sentido favorable á los comerciantes, dos por diferencias de aforo de acuerdo con la Vistoría y uno de botones para adorno, también de conformidad con la Vistoría.

La semana entrante se reunirán las comisiones de ferretería, papelería, droguería y mueblería.

Movimiento de despacho

Un poco más animados estuvieron ayer los patios de despacho de mercaderías.

Se concedieron 155 permisos para reembarco, 13 de removido, 62 de trasbordo y 43 de exportación.

Exportaciones diversas

El vapor Columbia condujo para Buenos Aires 90 cajones de duraznos, 2.190 huevos, 90 aves y 1 caballo en pié.

El Venus 23.000 cebollas y 3.000 ajos.

Embarques de lanas

La suba experimentada en el precio de las lanas en Europa ha determinado los grandes embarques efectuados el mes anterior.

Los últimos embarques de éste textil se harán en el trascurso del corriente mes y son lo que en el tecnicismo de barraca se denomina con el nombre de «refugos».

Pescado

El vapor Venus condujo ayer para Buenos Aires 1.000 colleras de pescado de diversas clases.

En otras ocasiones hemos hecho notar que la pesca para la exportación se efectúa ahora en las costas del Este, pues las especies comunes como la corbina han disminuido notablemente en las inmediaciones de Montevideo.

¿Un pequeño contrabando?

A bordo de uno de los vapores de la carrera á Buenos Aires fueron decomisados ayer tarde cuatro sobretodos impermeables, suponiéndose que fueron introducidos como contrabando. El propietario manifestó que podía probar su procedencia y que no es por lo tanto contrabando.

TAURINAS

El beneficio de Segurita

Esta tarde, por fin, si el tiempo no dispone lo contrario, echaremos afuera la famosa corrida de los cinco toros castellanos de Trespalacios, á beneficio del espada Antonio Segura.

No he podido ver los toros, pero, según se dice, aunque no se trata de catedrales, son de buena presencia y apañaditos.

Y, sobre todo, es la primera vez que presenciaremos una corrida entera de toros españoles puros, por la que nada hay que hablar del éxito pecuniario de la fiesta.

En cuanto á los lidiadores, nada tengo que añadir á lo que dije hace cuatro ó cinco días.

Y ojalá que me equivoque y todo nos salga á pedir de boca.

Así se lo deseo á Segura de todo corazón.

El Chico de la Portada.

[...]ICIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, teníamos establecida en Polanco, departamento de Minas, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Miguel Bargoyen. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904.—Polanco, 15 de Marzo de 1909.—Ibargoyen Hnos. 910ab23.

AL COMERCIO—Por el presente se hace saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Ospitaleche, con fecha de hoy, don Nicolás Perlorenzus, ha vendido á don Juan P. Arcos, el restaurant y café de su propiedad sito en la calle Perez Castellanos núm. 33 y 35. Los que se consideren sus acreedores presentarán sus cuentas en la escribanía de dicho señor Ospitaleche, calle Zabala núm. 178, dentro del término de 30 días á fin de serles satisfechas. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Nicolás Perlorenzus. 1102ab24.

AL COMERCIO—Aviso al comercio y al público que de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 que he resuelto vender á don Antonio Ramos la carbonería de mi propiedad sita en la calle Dayman núm. 1649 citando á los que se consideren acreedores de dicha casa á que concurran á hacer efectivos sus créditos, dentro del término que señala dicha ley.—Montevideo, Abril 4 de 1909.—Antonio Ramos—Francisca Ramos Iglesias. 1202my14.

VENTA DE COMERCIO—De conformidad con la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber al público y al comercio que he contratado vender á don Antonio Cerra, las existencias del establecimiento de Peluquería denominada Cosmopolita, situada en esta ciudad, calle Sarandí núm. 108a. A los que se consideren con algun derecho, los invitamos á que comparezcan dentro de 30 días con los justificativos respectivos, al comercio indicado.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Rafael Trombini—Antonio Cerra. 1277my8.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Costa y Vicente las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú número 82 esquina Convención de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad—Ramon Aguerrebere.—Montevideo, Abril 14 de 1909. 1286my8.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se participa al público y al comercio en general que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando se ha disuelto la firma social de Pedro Ducombs y C.a que giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, habiendo el socio don Juan Capresure vendido á dicho señor Ducombs la parte que le correspondía en la referida sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el domicilio calle Arapey núm. 151 dentro del término de 30 días contados desde hoy.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Pedro Ducombs. 1165ab20.

VENTA DE PANADERIA—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he resuelto vender á los señores José Fernandez y C.a, la panadería que con el nombre de «Aurora Social» tengo establecida en la calle Reducto 168, de esta ciudad.—Montevideo, 14 de Abril de 1909.—José Ramas—José Fernandez. 1276my20.

AL COMERCIO—Aviso al público que con esta fecha hemos resuelto vender á don Bartolo Falcon el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor denominado «Almacen del Nuevo Siglo», sito en la calle de Piedras núm. 59 esquina á la de Perez Castellanos núm. 22 y 24, citando á los que se consideren acreedores de dicha casa, á que concurran á hacer efectivos sus créditos dentro del término que señala la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Angel Celle—Eleonora Barbe. 1105ab24.

[...]ACIO.—He vendido á favor de don Ramiro Romano la sucursal de la Panadería Madrileña de mi propiedad establecida en la calle Andes núm. 154. Los que se consideren acreedores, pueden ocurrir al mismo local con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—David Bottino. 1220my1.o.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al público y al comercio en general, que por compromiso autorizado por el escribano don Francisco Faig, el diecinueve del corriente, don Juan P. Martínez, con poder de don Gaspar A. Mello, ha prometido en venta á su socio don Francisco A. Dogliotti, la mitad que le corresponde en el negocio de farmacia denominada «Sócrates», establecida en esta ciudad en la Avenida General Flores número 240a, esquina á la Avenida General Garibaldi.—A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Juan P. Martínez.—Francisco A. Dogliotti. 1045.A.20.

AVISO—Hago saber al comercio y al público en general que por escritura que con fecha 27 del corriente, autorizó el Escribano don Pedro Ospitaleche, he vendido en favor de don Manuel N. Dopazo la carnicería de mi propiedad sita en la calle Washington núm. 93, denominada «Mercadito Colon», la que había adquirido, á mi vez, de mi hermano don José Otero Dominguez. A los efectos de derecho se hace esta publicación para que todos los que se consideren mis acreedores se presenten en forma en la Escribanía del citado señor Ospitaleche calle Zabala núm. 178 dentro del término de 30 días, para abonarles sus respectivos créditos.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Antonio Otero. 1087ab23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente se hace saber al público y especialmente al comercio, que por escritura otorgada el veinte del corriente mes, ante el escribano don Juan J. Dominguez, los señores don Juan y don José Conserva disolvieron la sociedad que tenían bajo la denominación de «Juan Conserva y Hno.», con taller de marmolería en la calle Santa Lucía núm. 14 de esta ciudad, quedando todo el activo y pasivo á cargo de José Conserva.—Montevideo, Marzo 23 de 1909.—Juan Conserva. 1089ab23.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que la firma social que giraba con la casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas en la calle Uruguayana esquina San Carlos con el nombre de Salaverría y Alvarez, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del pasivo y activo los señores Salaverría Hnos.—Montevideo, Abril 1.o de 1909.—Juan B. Salaverría—Saturnino Alvarez. 1262my18.

AL COMERCIO—Se hace saber que por escritura fecha de hoy, se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Corradi y Bavio, establecida con negocio de bazar en la calle 18 de Julio núm. 154, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Alejandro Corradi.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Alejandro Corradi—Manuel Bavio. 1110ab24.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente hacemos público que se ha disuelto la firma Antonio Gonzalez y Cont., establecido con almacen de comestibles y despacho de bebidas en la calle Orillas del Plata esquina Patria, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Antonio Gonzalez. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Antonio Gonzalez—Juan Ponti. 1204ab30.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en el camino Burgues núm. 36 y 38 á los señores Barrere y Larrart. A los efectos de que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 notifica á todos los que se consideren acreedores que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos para serles satisfechos, vencido dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 5 de Abril de 1909.—Casimiro Calda. 1201ab30.

AVISO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el Escribano Don Manuel Cendoya he vendido á Don Miguel Pama con el activo y pasivo hasta el día de ayer mi casa de comercio denominada Calera de la Figurita. De acuerdo con la Ley vigente hacemos esta publicación para que todos los que tengan cuentas que cobrar se presenten en el mismo establecimiento dentro del término que marca la Ley. Montevideo, Abril 1.o de 1909. Francisco Palmer — Miguel Rama. 1146A27.

AL COMERCIO—Los que suscriben, participan que, de común acuerdo dejaron sin efecto y valor alguno, el compromiso de compra-venta que habían celebrado con don Francisco Casás, de su casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle—situado en la calle 8 de Octubre núm. 120—quedando por consiguiente de cargo y cuenta como antes—del expresado Casás—la expresada casa de negocio, con su activo y pasivo.—Montevideo, 29 de Marzo de 1909.—Manuel Esperon y Hno. 1266my7.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Antonio Taboada y José Gonzalez, hijo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cuñapirú número 67, esquina República número 86 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Arturo Cucurullo.—Taboada y Gonzalez. 1082-A.22.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Dalto y Bonifacino las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Tacuarembó y La Paz de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 14 de 1909.—Manuel Garcia. 922ab23.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de P. Poonapech y P. Iribarne las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida de la Paz núm. 14 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 12 de 1909.—Faustino Azcmendi. 1273my8.

AL COMERCIO—El que suscribe, en su carácter de apoderado de la señora viuda é hijos de don Pedro Nazabal, hace saber al comercio y al público en general que ha prometido la venta á favor de don Santos Vidaur, de la casa de comercio que el finado señor Nazabal tenía establecida en Molles de Quinteros undécima sección policial del departamento de Durazno, citando á la vez á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan á mi escritorio, calle Figueroa núm. 205, con los correspondientes justificativos, vencido cuyo término el comprador quedará á cubierto de toda responsabilidad, de acuerdo con lo preceptuado por la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 18 de 1909.—Nicolás Inciarte. 949ab24.

AVISO—Habiendo cesado la sociedad que giraba bajo la firma P. Harriague y C.a, por vencimiento de contrato y celebrado arreglo particular con don Jorge C. Dickinson, se avisa á todos los acreedores de la firma P. Harriague y C.a, para que en el plazo de treinta días se presenten con sus créditos al escritorio de los señores Jorge C. Dickinson y C.a, calle 19 de Abril número 151.—Salto, 23 de Marzo de 1909.—P. Harriague y C.a, (en liquidación). 1046-A.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que he prometido vender á mi único consocio don Gregorio V. Mariño, la mitad del establecimiento de Imprenta, Librería y Encuadernación situado en esta ciudad calle 18 de Julio núms. 23 y 25 bajo la denominación de «El Siglo Ilustrado» y que gira con la razon social de Mariño y Caballero, haciéndose cargo del activo y pasivo de la mencionada sociedad, el comprador don Gregorio V. Mariño. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, 27 de Marzo de 1909.—Gregorio V. Mariño—Pedro Caballero. 1106ab24.

VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio que he vendido á los señores M. de los Campos y A. Bellini, mi casa de comercio denominada Fonda «La Nueva» establecida en Las Piedras, departamento de Canelones, calle Batlle y Ordóñez esquina General Garibaldi.—Los que se consideren mis acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda obligación y responsabilidad.—Las Piedras, Marzo 26 de 1909.—Pascual Cassarino. 1060-A.21.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Secundino Gonzalez y Antonio Iglesias el almacen de comestibles y bebidas y frutos del país al por menor que tengo establecido en Camino Buxareo y San Félix barrio Miramar de esta ciudad á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. Se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Silverio Novelli. 1104my7.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Gaspar Bertacchi las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Legionario y Patria s/n. de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Francesca C. di Giusti. 1175my12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ramiro Fernandez y don Manuel Novas las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cerrito núm. 46, esquina Perez Castellanos 46 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 1.o de 1909.—Jesús Nuñez. 1164ab30.

PROMESA DE VENTA—Al comercio y al público hacemos saber que hemos contratado vender nuestra casa de comercio ubicada en la calle Florida núm. 173 y 175 á los señores José Feans y Jesús Feans. A los efectos de la ley citamos al que se considere con algun derecho que se presente á deducirlo en dicho plazo, pasado el cual los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Abril 13 de 1909.—Juan Duguet—Antonio Gantes. 1275my8.

AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio en general que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando hemos hecho fusión de nuestras casas de comercio que en el ramo de Fábrica de cajas y estuches teníamos establecida en esta ciudad y en las calles de Convención núm. 243 y Avenida Rondeau núms. 39 y 41, formando una nueva sociedad bajo la firma de Tella y Kenifich y en el mismo ramo. A fin de que nuestros acreedores no sean perjudicados hacemos esta publicación para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días contados desde hoy en el domicilio social Avenida Rondeau núms. 39 y 41.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Alfonso Tella—Ricardo Kenifich. 1103ab24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiéndose resuelto disolver la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Lasagabaster y C.a en el ramo de fonda de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904, se cita á todos los que se consideren acreedores concurran con los justificativos de sus créditos al negocio social calle Avenida de la Paz núm. 4 dentro del término de 30 días.—Montevideo Abril 14 de 1909.—Lasagabaster y C.a 1290my9.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Juan Varese, he vendido á los señores Mario Victor Nardini y José María Frabasile, mi establecimiento de comercio titulado «La Tiendita», sito en la calle Rivera 250, cumpliendo así lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 11 de 1909.—Vicente Viola. 854-ab.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que por escritura otorgada hoy ante el Escribano don Manuel C. Dominguez hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Herrería teníamos establecida con taller en esta ciudad, calle Constituyente núm. 25a y que giraba bajo la razón de J. Marazzi y F. Moglia, quedando á cargo del señor Moglia las cuentas á pagar que resultan del balance levantado el 15 del corriente mes. Invitamos á los que se consideren con algún derecho comparezcan con los justificativos respectivos al local de dicho taller.—Montevideo, Marzo 24 de 1909.—Francisco Moglia—Juan Marazzi. 1003ab23.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Morera y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida General Flores núm. 160 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Pedro Larralde. 1173ab28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de derecho hacemos público que la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de tienda, bajo la razon de A. Benites y C.a y establecida en la calle de Tacuarembó núm. 221 esquina á la Encina, ha sido disuelta, por escritura que otorgamos el día 5 del corriente ante el escribano don Luis P. Barbeito, habiendo quedado el señor Benites como único dueño del establecimiento social y á su cargo el activo y pasivo del mismo.—Montevideo, Abril 12 de 1909.—Alfredo Machado—Antonio Benites. 1264my7.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público y al comercio que he prometido vender á don Pablo Sarniguet el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Guaná núm. 1 esquina Cagancha de esta ciudad, á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado negocio dentro del término de treinta días.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Catalina Argiroffo. 1237my4.

AVISO—De acuerdo con la ley de 26 de Septiembre de 1904, aviso al público en general y al comercio en particular, que he prometido venderle á los señores Juan Dupont y Lorenzo Cárcer, las existencias, útiles y enseres que se encuentran en el establecimiento de mi propiedad en el ramo de fabricación de rodados, situado en Villa Colon de este departamento, á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos, en el mismo establecimiento, dentro de 30 días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Domingo Barthabaru. 1236my4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Vizoso Hnos. teníamos constituida en esta ciudad en los ramos de café y despacho de bebidas, habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Joaquín Vizoso. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Joaquín Vizoso—Domingo Vizoso. 1068ab24.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don José M.a Salas, el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad. A los efectos de la ley de Septiembre de 1904, se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la calle Rivera núm. 337, (almacen), con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido ese término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Juan Puppo y José Accossa. 1266ab20.

AVISO—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que por escritura autorizada por el escribano don Ricardo Apatía en San José con fecha 5 del actual ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en este lugar bajo la razón—Taro y Curuchaga—citándose por el término de treinta días á todos los que tengan cuentas con la expresada casa.—Costa de Monzón, departamento de Soriano. Marzo 20 de 1909.—Taro y Curuchaga, en liquidación. 1002-A.28.

[...] de negocio en el ra[mo] [...] Martín García de es[ta ciudad] [...] de lo que prescribe [...] bre de 1904 se notifica [...] consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la escribanía del señor Gregorio J. Rorgay calle Uruguay núm. 158 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de todas obligaciones y responsabilidades.—Montevideo, 6 de Abril de 1909.—Martinez y Baldassani. 1219my1.o.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Lopez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rivera núm. 411 esquina Pereira de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Viuda de A. Castagnetto.—Manuel Lopez. 1127ab27.

SOCIEDAD DISUELTA — Participamos al comercio y al público que hemos disuelto de común amigable acuerdo la sociedad que teníamos establecida bajo la razon social de Eugenio Larrinaga Ca. en la calle 18 de Julio N.o 831a en el ramo de Café y Billar, habiendo el Sr. Larrinaga vendido á su socio Sr. Vicente Echevarria toda su parte que le pertenecía en dicha compañía, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren con derecho á dicha casa se presenten en el término de treinta días contados desde hasta la fecha. Montevideo, Abril 2 de 1909.—Engenio Larrinaga. 1140A27.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio, que en mérito de separarse de la sociedad que teníamos establecida en el negocio de panadería denominada «La Comercial», sita en la calle Municipio esquina Santa María, el socio don Ramon Pardiñas, quien vende sus derechos á don Manuel Lopez, lo hacemos saber á fin de que los que tengan algun crédito que cobrar á dicho socio se presenten en el establecimiento con los respectivos justificativos para serle pago y á los efectos de los preceptos por la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Constantino Varela—Manuel Laureiro—Ramón Pardiñas. 1254my5.

AL PUBLICO—Se hace saber á sus efectos, que con esta fecha ante el escribano Pedro Montti, es disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma F. A. de Lacerda y C.a, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad, el socio señor Francisco A. de Lacerda.—Montevideo, 24 de Marzo de 1909.—F. A. de Lacerda.—F. A. G. Secco. 1033ab18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de Francisco Lago y Cía. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Colonia núm. 190 y 192, esquina Avenida La Paz 194, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 1.o de 1909. — Infanzon Hno. y Fernández 1133ab27

VENTA—Participo al público y al comercio que vendí á don José Merlo las existencias del café, cervecería y billar, sito en la calle Colonia 144a. Los que se consideren con derecho pueden presentarse en la misma casa en el plazo de 30 días á contar desde la fecha. — Vicente Valente. 1178ab28.

PROMESA DE VENTA—Hago saber al comercio y al público en general que he firmado escritura de compromiso de venta de la Farmacia Senería, calle 18 de Julio núm. 728a de que soy propietario, á favor de don Julio M. Mangino. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace saber á todo el que se considere acreedor, para que comparezca con el justificativo de su crédito, á la Escribanía de don Alberto J. Martinez, Misiones 213, dentro de término.—Carlos Eduardo Garbancio. 1310my25.

[...] que se hace saber al [...] ura otorgada ante el [...] rdoso y Pena con fe[cha] [...] Santiago Anchieri ha [...] Aldama Calvo la peluquería [...] de su propiedad sito en [...] núm. 170 y 172. Los que [...] sus acreedores presentarán sus cuentas en la farmacia de don Raymundo S. Montes calle 18 de Julio esquina Maciel dentro del término de 30 días á fin de serles satisfechas. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Durazno, Abril 5 de 1909.—Santiago Anchieri. 1234my4.

AL COMERCIO—Participo que he prometido enagenar á los señores Blixen y Ca, mi casa de comercio en el ramo de joyería sita en la calle 18 de Julio núm. 420. A los efectos de lo dispuesto en la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación citando á los acreedores para que concurran dentro de 30 días á notificar la existencia de sus créditos respectivos.—Francisco Frangella. 933my5

COMPROMISO DE VENTA—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público que por escritura autorizada por el escribano Fernando I. Díaz hemos convenido la primera, vender al doctor don Pedro Hormaeche la parte que en las existencias de la Tutelar corresponden á su esposo don Antonio Casás y el segundo en comprar esas existencias.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Por la sucesión de Antonio Casás—Manuela Alvarez de Casás—Pedro Hormaeche. 1192ab28.

COMPROMISO DE VENTA—Por la presente hago saber que he comprometido en venta á mi socio don Santiago Arduino la parte del negocio en el ramo de Peluquería y salon de lustrar calzado situado en la calle Maldonado núm. 576 y Blanes núm. 99. A los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación.—Luis Bayardi. 960ab24.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, el que suscribe hace saber á quienes tengan interés que la disuelta la sociedad de capital é industria que tenía en esta capital, bajo la firma Avelino Reinoso y C.a, quedando el activo á cargo de don Avelino Reinoso y el pasivo de quien suscribe.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Manuel J. Pérez. 1191ab28.

SOCIEDAD DISUELTA — Participamos al comercio y al público que en esta fecha hemos disuelto la sociedad que teníamos constituida para explotar el Taller de Escultura situado en la calle Miguelete N.o 119, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Bautista Perolini.

A los efectos legales hacemos esta publicación. Montevideo, 29 de Marzo de 1909. — Bautista Perolini — Santiago Beltramini. 1147A27.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta villa bajo la razón social de Garcia y Fornier, quedando con el activo y pasivo el socio don José Garcia y Vidal.—San Fructuoso, Marzo 20 de 1909.—J. Fornier de Senes—José Garcia y Vidal. 1022ab18.

AVISO—Por el presente pongo en conocimiento del público, que he resuelto vender la casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas tengo establecida en esta ciudad, calle Municipio número 7. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los acreedores para que comparezcan á deducir sus créditos en el referido establecimiento, dentro de 30 días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Salvador Ortiz. 1221my17.

AL COMERCIO— En virtud de escritura pasada ante el escribano don Agustín J. Moratorio con fecha 12 del corriente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Baliarda y Compañía, ha quedado disuelta y con la misma fecha y por ante el mismo escribano hemos firmado una nueva sociedad que gira bajo la misma razon social de Baliarda y Comp. — Montevideo, Marzo 15 de 1909— Baliarda y Comp. 930ab23

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha 19 de Febrero del corriente año por el escribano Jaime Ferrer Olaís, he vendido al señor Alfonso Requiterena mi casa de negocio Café y Confitería «Artigas», situada en la calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres, de la ciudad de Fray Bentos.—Fray Bentos Marzo 23 de 1909.—Alfredo Diaz Isla. 1218my1.o.

ALMANAQUE

Domingo 18—De Quasimodo—Santos Eleuterio papa mártir y Apolonio.
Sol sale 6 h. 3? m.; pónese 5 h. 39 m.; luna nueva el 20.
Van 108 días del año transcurridos, faltando 257.
Lunes 19—Santos Vicente y Salvador de Orta.—Fiesta cívica.
Sol sale 6 h. 25 m.; pónese 5 h. 39 m.; luna nueva el 20.
Van 109 días del año transcurridos, faltando 256.
Martes 20—Santa Inés mártir y san Teotimo.
Sol sale 6 h. 23 m.; pónese 5 h. 38 m.; luna nueva á las 1 h. 6 m. de la mañana.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Historia de una vida

Un periódico de Murcia, en no más de cuatro líneas, dá la noticia. En el convento de Agustinas de aquella ciudad ha fallecido Sor Corazón de María Fernández. La religiosa ha muerto á los setenta y dos años. Había profesado á los veintidós. Cincuenta años de vida claustral, toda una existencia, son las luchas, las aspiraciones, las esperanzas de la monja muerta. Entre oraciones y anhelos devotos, desde lo mejor de la vida hasta el invierno de la vejez, pasó por el mundo esa pobre alma, en la suave dulcedumbre del claustro. Un desengaño tal vez la llevó al misticismo. Acaso la crueldad de una desilusión humana la forzó á trocar la vehemencia de un cariño mundano por la paz agradable de un afecto más puro, sin todos ni inquietudes. La nobleza de los dolores del parto no conmovió nunca las entrañas de la mujer. Las luchas, esas inspiraciones que renacen todas las mañanas y se desvanecen á la noche, por los desengaños, jamás puso una alegría ó una pena en el vivir de la religiosa. Todas sus ideas y todos sus sentimientos fueron para Dios.

Cincuenta años de vida penitente y religiosa son todos los méritos de la monja, mujer no más por el nombre. En ella hay toda la aridez y toda la adusta sequedad de esas estepas donde no nacen plantas ni flores. Todo en ella fué sacrificio, renuncia, indiferencia. Sacrificio de la maternidad, renuncia á penas y alegrías, egoísta indiferencia á todas aquellas rosas que deben amarse y codiciarse y ponen un desvelo ó una inquietud en el alma, y son el por qué de la vida y el valor de los días, de los años y de la existencia. Para la humanidad no ha existido esa mujer, que no sintió el amor, que no fué madre y que no supo nunca como son los desengaños que hacen vivir, las alegrías que arrancan lágrimas y los dolores que enloquecen. Como mujer fué esposa sin celos ni caricias, inexorablemente infecunda. Ni un bien, ni una felicidad, ni una ventura produjo esa pobre vida que pasó sus sueños por la paz rumorosa de los claustros.

Cincuenta años de rezo son toda la existencia de la monja muerta. En ellos condensó la mujer todas las razones del por qué se nace y por qué se vive. La Humanidad no le sugirió más ideas que la de renunciar á todo, mostrarse indiferente á los sentimientos y condenarse á la ventura sin sexo de aquel que no desea ni codicia nada, ni le dá valor á penas y alegrías. A esto se llama espejo de virtudes, flor de santidad y aroma de pureza. Los religiosos ponen esta vida por encima de todas. Para ellos estas castas mujeres son más santas y merecen más venturas que esas otras que acatan las leyes del sexo, y son esposas y madres, y saben lo que cuesta la felicidad de un día, y no ignoran el sabor de desengaños, desilusiones y desesperanzas. En su egoísmo religioso, estos idealistas han llegado á prescindir de la Humanidad en sus aspiraciones, y olvidan que la mujer la creó Dios para dársela por compañera al hombre, para que fuese esposa y se llamara madre. Así es posible que en cincuenta años de vida no haya asomado á unos lábios de mujer una sonrisa, las lágrimas no hayan velado unos ojos y la ternura no conmoviese un alma.

Gustavo.

Inmigración

Durante el mes de Marzo la entrada general de inmigrantes á Buenos Aires ha ascendido á 26.063 personas, de las cuales 12.882 fueron clasificadas como inmigrantes. De éstos 5416 son españoles, 4542 italianos, 747 rusos, 362 franceses, 321 sirios, 243 austriacos, 228 ingleses, etc.

De la clasificación hecha por la oficina de trabajo, han resultado 2445 jornaleros, 1687 avicultores, 980 sin profesión, 11 albañiles, etc.

Muriendo...

Juan vendrá como todos,
á verme muerta:
no le dejes que pase
de aquella puerta.
Dile que, ya muriendo
sentí su canto;
que no muera oír quiero
su necio llanto;
que ame á Dolores...
que á mí me basta, madre,
que tú me llores.

Y ponme de mortaja
la ropa toda
que en el arca tenía
para mi boda.

X.

Pues señor...

Un corresponsal de Libertad, después de tomarse la idem de sostener que allí las Comisiones Municipales han sido perfectamente nulas para el progreso local, se expide en los siguientes términos, de los que damos traslado al socorrido magistrado don Quien Corresponda:

«La 6.a sección del departamento de San José, que tiene, una extensión de 90 kilómetros de Norte á Sud, por donde linda nada menos que con el departamento de la capital de la República; y unos 50 kilómetros de Este á Oeste; con seis ó siete mil habitantes; con un pueblo bastante ruin, pero que es el único que merezca el nombre de tal, en el departamento, no tiene una sucursal de oficina de Recaudación de Rentas, y eso que no bajan de 60.000 pesos lo que se paga por concepto de impuestos anuales.

En este pueblo hay treinta casas de negocio, y hasta un molino que tiene un dínamo que provee luz eléctrica al interior de ese establecimiento; y sin embargo, no se ve más que una sola luz en las noches oscuras, esa que la produce un farol de la casa de comercio de Pratto y González; y eso que los tres ciudadanos que forman la Comisión Auxiliar son los tres comerciantes más fuertes de la localidad. Qué buen ejemplo!—Progreso, libertad, et meri.[...]»

Y,—añadimos nosotros,—que le manera cubierto para que no le deslumbre tan brillante iluminación, que casi compite las de muchas calles de Montevideo, no sea esto último sin ofender la modestia de la oficina respectiva metropolitana.

Para dar fé

El Ministerio de Justicia de Méjico ha desestimado una solicitud de los médicos legistas contra una disposición que hace obligatoria su presencia en las ejecuciones de pena de muerte. Así, pues, no tendrán más remedio que presenciar el espectáculo y dar fé de que los reos han pasado al otro mundo.

Los que vuelven

Persona de entero crédito que ha recorrido, en estos días de general asueto, los puertos vecinos de Nueva Escocia, Yeruá, Puerto Pacheco, etc., ha podido comprobar, sobre el mismo terreno, el mal estado, comercial y agrícola, de esas zonas de la provincia de Entre Ríos, zonas que, como el lector sabe, han sido las más atrayentes de la emigración uruguaya.

Para dar una idea exacta del malestar económico que experimenta la provincia vecina,—y quien dice Entre Ríos, dice Corrientes, Santa Fé, etc., ya que una honda y amenazante crisis política se enseñorea de la Argentina toda;—para dar una idea de ese malestar general, repetimos, baste saber que de tres casas de comercio que tenía Yeruá sólo ha quedado una, y que el espíritu optimista,—que era hasta la fecha la característica del colono argentino,—ha sucedido el más negro pesimismo, un hondo y amargo desconsuelo.

Nuestros compatriotas,—principalmente los recién llegados,—han podido palpar, en toda su desnudez, esa dolorosa verdad; y esta es la hora en que retornan cabizbajos á la patria, convencidos de que no todas son flores en los países extraños, y que con el sudor de la frente se gana el pan lo mismo en la Argentina que en el suelo de nuestros mayores.

El periódico del Salto «Ecos del Progreso» agrega, al hacer públicos tales hechos, que nuestro cónsul en Concordia ha contribuido á la repatriación de muchos compatriotas proporcionándoles los medios de trasladarse á diversos puntos de nuestro territorio.

Papeles y telas

La comparación de libros de manuscritos y cuadros antíguos y modernos existentes en la Biblioteca Nacional de Méjico, de la cual resulta la superioridad de estos últimos contra la acción destructora del tiempo, ha sugerido algunas consideraciones encaminadas á que los impresores y los artistas desechan las tintas y pinturas que no ofrezcan garantías de durabilidad.

No cabe duda que los aztecas y los mayores tenían razón. Para marcar indeleblemente los fastos de su historia, la narración completa de sus arriesgados viajes, sus creencias y sus deseos, empleaban la piedra que, tallada á gruesas profundidades, desafió el transcurso de los siglos y todavía hoy permanece incólume.

Las materias colorantes que empleaban nuestros antepasados, eran también indelebles, ó ¿acaso se han borrado las pinturas gerogríficas de los códices?

Nosotros, en cambio, estamos destinados á desaparecer; la civilización, fuente inagotable de beneficios, nos acarrea males sin cuento; producto de la industria moderna es la tinta de escribir; y esa tinta á la que confiamos nuestros secretos, todas nuestras angustias, todos nuestros anhelos y toda nuestra sabiduría, nos engaña miserablemente, y haciéndonos creer que será fiel y eterno testigo de nuestras ideas, se olvida pronto de lo prometido y también ella, como todas las cosas de la vida, se va para no volver nunca.

Decididamente también la tinta de imprenta nos traiciona. Antes se blanqueaba un buen papel con ácido sulfúrico; si quedaba un poco amarillento, se le desechaba por malo. Ahora, en cambio, se emplea el cloro que, al contacto del aire se transforman, perjudicando notablemente la consistencia y durabilidad del papel.

Los pintores de estos tiempos serán prodigiosos por su fantasía, admirables por su talento, maravillosos por su ejecución; pero ¿quién se acordará de ellos dentro de doscientos años?

Nuestras obras de arte van derecho á la ruina. Si hay algunos pintores que examinan cuidadosamente las substancias colorantes que emplean, otros hay, en cambio, que usan mixturas químicas detestables.

Pescado fresco

Nuestros vecinos son unos ictiófilos insuperables. Además de lo que clandestinamente se llevan de nuestras aguas con redes de arrastre, durante el mes de Marzo se han engullido las siguientes cantidades de pescado, cargadas en este puerto: corvinas, 48.000 kilos; brótolas, 270; pescadillas, 900; pejerreyes, 400.

De Southampton y Vigo (en frigorífico) respectivamente 22.950 y 1.275 kilos.

De puertos argentinos 405.778 kilos, distribuidos así: rubios, 2.800 kilos; pescadilla, 63.500; corvinas, 237.940; palometa, 33.300; merluza, 37.500; sargos, 22.650; lenguados, 1.200; rayas, 3.000; brótolas, 1.900; anchoas, 250; bacalao, 10.000; congrios, 300; bagres, 438.

Todo es grande

Una estadística reciente informa de que, el 1.o de Noviembre último, 4.795.789 personas vivían en los límites administrativos de Londres, sin contar más de tres millones que habitan en los alrededores inmediatos, lo cual constituye la mayor aglomeración humana del mundo.

Hay allí 3.415 kilómetros de calles, 611.786 casas, 28.265 fábricas y talleres, y 9.000 acres de parques y jardines públicos.

Los inmuebles asegurados contra incendios ascienden en un total de mil cuarenta millones cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y seis libras esterlinas.

Los indigentes figuran en la proporción de uno por cada 33 habitantes, y de 100 habitantes acaban 20 en el hospital ó en la Workhouse, aún cuando anualmente se invierten 251 millones de francos para atenuar la miseria.

Cada hora nacen 14 londinenses y mueren 8.

El "Parahyba"

El 15 del corriente fué botado al mar en Glasgow el sexto de los diez contratorpederos en construcción para la marina brasilera. Llámase «Parahyba»; desplaza 650 toneladas; mide 240 piés de eslora y 33.5 de boca. Con 100 toneladas de carga alcanza una velocidad de 27 nudos.

El armamento consta de: dos cañones de 100 mm. á proa y popa; cuatro semiautomáticos, sistema Hotchkiss, distribuidos en los flancos; dos tubos lanza-torpedos y situados en medio del buque, en la línea mediana.

En este año quedará listo el «Alagoas».

Fénix.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

La Junta devolvió ayer á la Intendencia, para su cumplimiento, el asunto relacionado con la demolición del viejo edificio de la señora de Bellini, situado en la calle Rivera esquina Juan D. Jackson.

—Se procederá en breve á la reparación del pavimento de la calle Nicaragua.

—El lunes se iniciarán las obras de adoquinado de la parte de terreno ubicada frente á la plaza general Flores, que ha sido expropiada por la Comisión de Palacio Legislativo.

—La Comisión Auxiliar del Pantanoso pidió se proceda á la reparación de algunas calles de la localidad.

—Se ha resuelto remitir á la Intendencia el asunto de don Felipe de Echaniz, sobre venta de terreno para la apertura de la calle Tajes, cerca de la de Agraciada.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo Universitario

Bajo la presidencia del Rector doctor De María y con asistencia de los señores Freitas, Quintela, Regules, Vazquez Varela, Barceló y Alvarez Cortes, celebró sesión ayer el Consejo Universitario, tratando entre otros los siguientes asuntos:

Fueron aprobados los presupuestos de gastos mensuales de las diversas reparticiones de la Universidad.

—Considerada la solicitud del señor Martinelli, constructor del edificio de la Sección de Enseñanza Secundaria, se resolvió aceptar el informe de la comisión de edificios: la que aconseja la rescisión del contrato.

—Fué autorizado el gasto que demanda la división de las clases en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Sección de E. Secundaria.

Nuevo Médico Veterinario

En colación privada le fué otorgado el título de doctor en Medicina Veterinaria al señor Eugenio Buñales.

Los exámenes de medicina

Ayer se acordó aprobar la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, disponiendo que los estudiantes á quienes solo falta el examen de una sola asignatura para completar el año de carrera, pueden matricularse en el siguiente, debiendo detener la aprobación previa en la materia que le falta para poder rendir examen de las otras.

VIDA SOCIAL

CONCEPCION MUÑOZ DE CASTELLANOS

A última hora nos llega la noticia del fallecimiento de la señora Concepción Muñoz de Castellanos, cuyo estado de salud se había agravado en los dos últimos días, haciendo temer el doloroso desenlace que la ciencia no pudo evitar.

Dama de grandes virtudes, perteneciente á una de las familias de más ilustre abolengo de nuestro país, emparentada con casi media sociedad por vínculos de sangre, poseedora de condiciones que le granjeaban la estimación y el respeto de todos, su fallecimiento será un verdadero duelo social al que sinceramente nos asociamos, enviando á su esposo el doctor Alfredo Castellanos la expresión de nuestro sentido pésame.

EL PASEO MARITIMO—

El Huracán fué el encargado de llevar á los concurrentes al improvisado paseo. Su cubierta, era, á las 2 y media, hora en que abandonaba el muelle, un jardín, lleno de colorido, de vida y de fragancia. La animación era estruendosa: parlerías agudas, sonora fanfarria las risas, las bromas bravas escozores para las epidermis sensibles. Pocas veces se ha reunido, un grupo tan amigo de la diversión, en ambiente cordial, casi familiar. Mientras la proa del Huracán rompía resuelta y ágil el mar un tanto agitado—no tanto para que los marcos destemplaran los bríos—la alegría crecía y los temas diversificándose, se hacían más y más interesantes. Frente á Ramirez se hicieron evoluciones y se volvió á tomar el camino de regreso. En este la huéspeda que nunca falta, la lluvia, apareció, con cortejo de negros nubarrones y gotas gruesas como piedras, y contra todo lo que podía presagiarse, y contra todo lo que los mismos pesimistas que habían anunciado la aparición de los negros fantasmas, en vez de concluir con el paseo, fué un elemento nuevo y bien recibido en las horas deliciosas, descubridor de temples ignorados, factor en más de una iniciativa. En lo mejor del chaparrón el Huracán dirijida la maniobra por Benito Borrazás, anclaba al Montevideo y la concurrencia se trasladaba, entre divertidas peripecias, dignas algunas de ser contadas, al barco de guerra. Una visita á éste, vuelta al vaporcito, un pequeño lunch que es de imaginarse si se le habrán hecho honores y á las 6 p. m. se atracaba al muelle Maciel, todos satisfechos, convencidos de que se había pasado una tarde de las que no abundan, y hasta proyectando para pronto el bis.

La lista de las viajeras es la siguiente:

Renée Usher Conde, Maruja Blanco Acevedo, María Inés de Arteaga, Margarita Maza, Estela Sabbia y Oribe, Julieta García Acevedo, Eleonora y Julia Victorica, Margarita Benzano, María Angélica Villegas Marquez, María Elena y Margarita Figari, Amalia Zumarán Arocena, María Celia Varela, Josefina Lerena Acevedo, Elvira y Delia Iglesias Castellanos, Lucía y Esther Suffera Arteaga, Esther Bayley, Carmen Acevedo, María Ferrú.

PASEOS—

Cada domingo que pasa nos resulta más absurdo el que nuestro mundo social no se entusiasme con Maroñas. Un paraje admirable, los atractivos de carreras interesantes que se pueden sulpicar con los más emocionantes de intereses, un público numeroso, masculino. Malo sería que fuera esta precisamente la causa de la abstención. Algunas se quejan de que el otro sexo se pone orgulloso cuando van á las carreras, creen, los fátuos, el paseo dedicado á ellos. Naturalmente que si esa es la razón sería una triste manera de hacerse la burla del Paraguay.

En fin, esperamos que hoy y mañana podremos dar listas semi-repletas.

—En cambio el Prado no necesita propaganda. Ha sido aproximado el invierno y ha sido llenarse nuestro gran paseo. El pasado domingo se llenó ya de familias y para esta tarde hay que descontar una lista horripilante.

He aquí el programa del concierto que, de 4 á 6 p. m. dará la banda municipal:

Primera parte—1.o, Fucik, Florontiner, march; 2.o, Freire, Sousptirs, vals (1a audición); 3.o, Boito, Mefistófele, fantasía. Segunda parte—1.o, Giribaldi, Manfredi, sinfonía; 2.o, Puccini, Manón, Preludio y final 3.o; 3.o, They, marcha.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor Rodolfo Fonseca y familia se han instalado en uno de los departamentos del Palacio Golorons.

—De su chalet de los Pocitos han regresado á la ciudad el señor José Tocavent y familia, y los esposos Lopez-Tocavent y Real de Azúa-Tocavent.

—Regresan en estos días á la ciudad el señor José Romero, su señora madre y la señorita Mary Horne.

—De Colón regresan en estos días á la ciudad, el señor Jorge Perey, su esposa y los esposos Serrato-Perey y Storace-Perey.

—De los Pocitos han regresado á la ciudad el señor Bernardino Puns, su esposa María Etcheverry de Puns y su pequeño hijo.

VIAJEROS—

Ausentóse ayer por el tren nocturno para el litoral el estimado caballero don Fernando Darnaud.

—En compañía de su esposa la señora María A. de Nicrosi ha llegado el señor Juan Nicrosi.

—En breve partirán para Europa la señora Eulogia S. de Urtubey y los esposos Berro-Sanchez.

—En Junio salen para el viejo mundo, el doctor Rogelio Pérez Martínez y su señora Mercedes Bilbao de Pérez Martínez.

—En el «Cap Arcona» pasan por nuestro puerto de hoy á mañana, en viaje para Europa las siguientes distinguidas personas de la capital argentina:

Daniel Ortiz Basualdo, su señora Mercedes Pereyra y la señorita Esther del Campillo, José M. Blaquier y su señora Marta Urquiza, Juan Girondo y su señora Josefa Uriburu, doctor N. Canet B. Aguirre y su señora Antonia Guerrero, señora Angela Ward y los Varela Ortiz y sus hijos Emilio Fernández Cergelas y su señora Florencia Varela Ortiz, Alberto del Solar y señora Felicia Dorrego y sus hijos, Eduardo Peters y familia, Ezequiel Soria, Rafael Guevara, Elvira G. de Cosmere, Pedro María Moreno, doctor Mariano S. Escalada y su señora Cora Fragueiro, Juan José Blaquier, doctor Eduardo B. Naón, doctor Félix Anzu y los caballeros chilenos Patricio Ossa Vicuña y familia y Luis Ossa.

—El señor Próspero Irureta Goyena se embarca el 24 del corriente para Europa á donde se dirije con el propósito de hacer estudios de ingeniero agrónomo, que cursará en Bélgica.

—Partieron ayer para su estancia del Salto los esposos White-Portugal acompañados de la señorita Malvina Portugal.

EL CONCIERTO DE MAÑANA—

Ha de ser una fiesta social que inaugure las grandes reuniones invernales en los teatros, el concierto de la orquesta nacional que mañana se realizará en el Urquiza. Esta asegurada una concurrencia enorme entre la que se contarán nuestros más selectos elementos, y en lo que á la parte artística se refiere, el programa publicado ayer es plena prueba de una sabia é inteligente elección.

POCITOS—

Esta tarde tendremos concierto en Pocitos. El tiempo, aún que estamos á fines de Abril, resulta aún bastante propio para playas, es así que la concurrencia ha de llenar seguramente la terrasse, con el solo anuncio del concierto.

He aquí el programa de la orquesta que dirije el maestro Spinelli:

De tarde de 4 y media á 7 y media.
Verdi — Vespri Siciliani — Sinfonía.
Grasso — Remembrance — Vals.
Gómez — Guarany — Ave María y Tercetto.
Boito — Mefistófeles — Potpourri.
Stringelli — Interrupciones — 12 Boston.
Leoncavallo — Pagliacci — Fantasía.
Verdi — Aida — Final 2.o.
Musone — Marcha Militar.

ENLACES—

Para fin de año se anuncia el casamiento del señor Rodolfo Conforte con la señorita María Elida Delgado.

—Para mediados del corriente año se anuncia la boda Peixoto-Crosa.

—En Julio hará la primera visita oficial á la señorita de Caumont Lenzi el apreciado joven Bernardo Ferreira.

—El 10 de Junio próximo se realiza en el Tala el casamiento de la señorita Alcira Lopez del Pan con el joven José María Travadelo.

—Mañana por la noche se efectuará el enlace del diputado doctor Sebastián Puppo con la señorita Corina Rodríguez Silva. El acto será íntimo por razón del luto del novio.

Con ese motivo circula la siguiente participación:

«Sebastián Puppo tiene el agrado de participar á Vd. su enlace con la señorita Corina Rodríguez Silva, que se efectuará el 19 del corriente.—Montevideo, Abril de 1909.»

—En la segunda quincena de Mayo se celebrará el casamiento de la señorita Olga Herrán con el doctor Juan Giribaldi Heguy.

—Con motivo del casamiento Hughes-Zas se realizará una fiesta en casa de la señora madre de la novia.

—En nuestra sociedad, circula la siguiente invitación:

«Juana M. de Anaya, participa á Vd. el enlace de su hija Elisa, con el señor Alfredo Pombo y Viana, que se efectuará el 21 del corriente.—Montevideo, Abril de 1909.»

—En breve se efectuará el enlace del señor Alejandro Figueredo, fuerte comerciante y hacendado de Canelones, con la señorita Ana Cazenave.

El acontecimiento será solemnizado con una fiesta en casa de la novia.

—En breve se efectuará el enlace de la señorita María Fanny González con el joven Adalberto Garibaldi.

ENFERMOS—

El señor Tomás Veiga, que fué operado en el sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga, sigue mejorado de su enfermedad y en vías de restablecimiento.

—Se encuentra enferma la señora Amalia R. de Fernandez.

—Completamente restablecida la señora María C. Howard de Shaw.

Se ha notado una pequeña mejoría en el delicado estado del doctor Martín Aguirre.

—Se encuentra enfermo el señor Federico Vidiella (hijo). Lo asiste el doctor Ricaldoni.

PERCY D. CHATER—

Ayer de mañana falleció el caballero inglés, Mr. Percy D. Chater, radicado desde hace muchísimo tiempo en esta capital. Mr. Chater había constituído entre nosotros su hogar y en los momentos en que le ha sorprendido la muerte se preparaba para realizar un viaje á Europa, para el cual la empresa del Ferro-carril Central, á la que pertenecía desde 22 años atrás, le había concedido una licencia de seis meses.

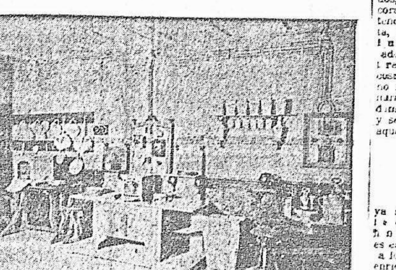
La inhumación de los restos de Mr. Chater, que se efectuará hoy á las 4 y media, será una elocuente demostración del hondo pesar que su fallecimiento ha producido en la colonia inglesa, donde se le tenía en gran estima.

El Oficial Mayor del Interior

Partió anoche para Buenos Aires el oficial mayor del Ministerio del Interior, señor Benjamín Frenández y Medina que hará una breve permanencia en la capital argentina.

Va en su compañía el señor Alfredo Bello Herreta, inspector de Limpieza Pública, que lleva el propósito de estudiar en el Municipio bonaerense, algunos puntos relacionados con los cometidos que aquí desempeña.

La maravilla de la industria



Una cocina eléctrica

En París acaba de instalarse una casa en la cual, merced á ingeniosas combinaciones eléctricas, se ha realizado el ideal del auto-servicio, ó sea la sustitución completa de criados por aparatos que funcionan en virtud de corrientes eléctricas.

Como muestra de esa maravilla de la industria, ofrecemos en este grabado una copia fotográfica de la oficina de la casa eléctrica.

Todo el servicio de la cocina se efectúa oprimiendo botones numerados; así, el número 1, por ejemplo, enciende el hornillo eléctrico; el número 2 hace que la cacerola pase al fregadero, del cual sale lavada perfectamente; el número 3 actúa sobre paños enjugadores y cuelga la cacerola en su sitio. Y siempre con solo la presión del botón correspondiente, van los sartenes á la lumbre, se cortan y se fríen patatas, y, en una palabra, se ejecutan casi todas las faenas culinarias.

En la casa no hay más que una servidora: el Hada Electricidad. Desgraciadamente, hasta la fecha, ser servido por hadas es un lujo costosísimo.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El Hogar"

Señorita Ernestina Lema:

«Los Ceibos».

Rosario de la Frontera, 17 Octubre 1909.

Mi querida Ernestina: Llegamos sin novedad, Mamá Lina, algo cansada del viaje en ferrocarril, reposa en estos momentos. Jorge y tío Cuar que sido nuestro compañero de viaje, charlan abajo, en el comedor, con algunos señores argentinos que hacen aquí su cura. Yo, después de un baño tibio y una taza de té, me he puesto á escribirte, no, para matar el tiempo, ni para llamar el sueño, sino, para seguir conversando contigo, sobre algunos puntos de tu carta, en que me pides opinión.

Empezaré por la cuestión servicio. El primer año puedes pasar con una sola sirvienta, pero elijela, con recomendaciones y no muy joven, así tendrá idea de sus responsabilidades. Dices, que me envidias á Mariana y Petrona; esto es, natural, porque crees que son una excepción y porque, sabes que hace cinco y seis años respectivamente que están conmigo. Sin embargo, no creas que esto no me ha costado trabajo, y que no tienen sus defectos, como los tengo yo también en otra escala.

Te diré, que lo más difícil entre patrones y criados es equilibrar defectos y cualidades. El primer tiempo, un año casi, es de prueba, de enseñanza y paciencia, pero después, el sirviente ó sirvienta se aclimata, se acostumbra á tu modo de ser, toma la mano como quien, dice, y entonces ten por seguro, que salvo caracteres muy difíciles, te durará varios años. No te rías y digas que esto es imposible hoy día. Es cierto, que la libertad, con sus grandes teorías igualitarias é individualistas, ha hecho casi imposible la disciplina y la ha extraviado la idea del deber en más de un espíritu, creando un sentimiento hóstil y rencoroso, en el corazón de todo individuo que está al servicio de otro; y creyéndose este, humillado llega á mirar al que le paga como á un enemigo. Por qué pregunto yo?... Acaso el que paga se impone? No se moriría de hambre el mismo ser que odia al que le paga sus servicios, si este no lo necesitara? Acaso no necesitamos los unos de los otros, para vivir en este mundo?... Hay en esto una injusticia notoria de parte de los que nos sirven, fomentada por los que se dicen socialistas,—y que las más de las veces son alborotadores sin convicciones ni conciencia, que toman esa bandera, como escalera de sus ambiciones personales, y que por otra parte desconocen casi siempre, el sentido verdadero del socialismo, tal como debiera ser, una especie de cristianismo positivo, para equilibrar la sociedad.

Desengáñate Ernestina. Si el despotismo atrofia el criterio, la excesiva libertad lo extravía y de los dos males no sé francamente cual es, el peor. Creo, que la libertad colectiva, que dá leyes sanas á la patria y desata con habilidad la multitud de hilos con que las ideas liliputienses han atado al gobierno social es buena, excelente, pero también creo, que la libertad individual sin freno aumenta la soberbia humana y lleva á la anarquía. La disciplina es la higiene de las conciencias, —y, ella ejerce mejor influencia en los pueblos cuando las cabezas dirigentes son justas. Pero volvamos á nuestro tema.

Hay que convenir querida Ernestina, que si los sirvientes pecan por ignorancia, y son ingratos, descontentadizos y hostiles, los patrones suelen pecar por indiferentes, siendo sin embargo los que han recibido educación, y tienen en sí mismos los medios de instruir y dominarse. Convengo contigo en que hoy no es como antes, que la honradez y la fidelidad se encontraba en los criados más amenudo. Tú sabes que mis padres tuvieron veintitres años un sirviente y en diez y ocho años, se cambiaron, solo dos mucamas. Es que había respeto y sabían querer.

Hoy entran á nuestras casas, armados, hostiles como enemigos, con el corazón cerrado, se les ha hecho entender, que se les desprecia y explota, y casi todos lo creen. Después la humanidad es esa otra cosa, que han inventado los hombres que se dicen redentores de la humanidad y que sería una cosa muy bella si fuera verdad, pero no lo es, ejemplo:—No tienes más que mirar á tu alrededor y al primer quídam, que no bien tiene cuatro reales y se hace llamar Don, para justificar aquellos versos

Vuestro Don señor hidalgo,
Es el don del algodon
Que para tener el Don
Necesita tener algo.

ya se echa para atrás y desprecia á los que como él no han podido, ó no han sido hábiles ó ricos. Y tan cierto es esto, que no hay peores patrones para los criados, que los criados mismos enriquecidos, que sobre todo las mujeres vulgares que llegan á señoras y toman sirvientes. Hoy, tienen razón; al decir que no hay criados como antes, ya sean las ideas, las huelgas, la civilización misma que penetra en todas partes, y cayendo en cerebros sin preparación les falsea el entendimiento, sin contar que la falta de fé y religión ha hecho que el pueblo no tenga más ideal que el dinero.

Por esto, nos tienen envidia y hay en sus pechos un odio latente á el que les pasa. Ellos con su brutal y material criterio—sin forzosamente, hacen á los patrones responsables de su posición y pobreza. Ellos no se preguntan ni discurren, lo que cuesta haber llegado á esa posición, ni si tienes una procesión más ó menos larga, de abuelos que han escalado poco á poco dando cada uno algo de sí mismo para ocupar un asiento en la sociedad; ya sea por el linaje y esfuerzo para sostener su brillo, ya por la gloria, el talento, la riqueza trabajada y conservada, ya por la inteligencia y habilidad comercial.—No, nada de esto observan; ni se toman la pena de pensarlo, sólo ven un individuo que come mejor que ellos por que tiene paladar más fino; que habla mejor, porque ha recibido instrucción y educación, que viste mejor y que goza de la vida, y, entonces consideran que son ladrones de su propio bienestar y dicha. Sin embargo, los que patrones, sabemos que no todo son rosas, y que sostener su clase cuesta muchos sacrificios.—De educación, para los padres, de disciplina y obediencia para los hijos, por no hablar más que de la parte moral.

El mal está ahí, querida Ernestina, y yo creo que debería haber escuelas, y que allí dieran conferencias personas autorizadas, para el servicio doméstico que, al fin y al cabo, es algo que después de la familia nos toca muy de cerca.—Cuántas veces tu, sin saber ni poder evitarlo, tienes enroscada en tu casa una serpiente que conoce tus costumbres, tus mañas, tus defectos, tu vida, y que te observa más de lo que tu crees, que te espía y, sobre todo, que no te quiere!... Si, debería educárseles moralmente, para que, ya que tienen que servir y someterse, comprendieran mejor sus deberes; debería limitárseles sus derechos, disciplinarios, en una palabra.

Hay una amiga mia, Mme. Bernard, que piensa, según creo, poner clases de enseñanza práctica del hogar, y ahí podrán las jóvenes aprender un servicio irreprochable, que les permitirá hacer sus trabajos con gusto, y no dar lugar á observaciones de parte de sus amos.—Esto traería un acuerdo entre criados y patrones.—Tu me dirás: ¿y á éstos, quien las disciplina?—Te contestaré: la educación y la sociedad.—Y las que no lo comprendan así, peor para ellas.—Si, querida Ernestina, nosotras tenemos también deberes para con los criados; tenemos que ser humanos.—Hablarles con bondad, no ser nunca familieres para que te respeten, ser siempre justo en lo posible, armarse de mucha paciencia, enseñar dos, tres, diez veces, una cosa, y, sobre todo, tener en su hogar dos condiciones: orden y limpieza.—Cuando un sirviente entre en una casa, tiene que adaptarse á las costumbres que hay en ella; si ve orden, que todo está arreglado á su hora, que no se le manda hacer cuatro cosas á la vez, que hay una sola cabeza dirigente, que se le piden las cosas con buen modo, que los niños son bien educados y que á ellos no se les exige más trabajo del que pueden hacer, ten por seguro que esa casa tendrá siempre buen servicio, aunque pague con cualquiera, sin sueldos extraordinarios.—Me dirás que esto es mucho exigir de nosotros.—No, que no es el mínimum.—Si no hacemos esto, renunciemos al título de señoras educadas que sabemos conversar en sociedad, de música, poesía, cuestiones sociales y pasionales.—Te parece esto difícil, y lo es, como lo son siempre todas las bellas teorías puestas en práctica, pero entonces, ¿por qué eres tan exigente con los que sabes que son gente vulgar é ignorante, que no conocen ni obedecen á ningún freno, que son libres é independientes?... Los que estamos dentro de la sociedad, tenemos que velar por nuestros actos públicos, y á los privados también alcanza, este poder que nos envuelve en mil círculos de amigos y familia. Me comprendes?... — No te oculto que tienes que tener mucha paciencia, y aún después que el sirviente vea la casa y le guste y se apegue á ella, tendrá la dueña de casa que sacarle algunos defectos; pero, ¿qué no consigue una mujer con bondad é inteligencia? Ahora, escucha algunos consejos:

No reñes jamás á un sirviente. Si eres nerviosa, haz estudio, por contenerte; pero hazle observaciones siempre que algo esté mal hecho y aprueba y elogia lo que haga bien, así tendrá estímulo, y notará la justicia de tu proceder. La limpieza es una de las cosas más difíciles de enseñarle á un sirviente, mujer ú hombre. El pueblo, no cree en ella, ni sabe lo que es higiene y se ríe de los microbios, pero, poco á poco aprende. — Tómalo por el lado personal é incúlcales, aseo, hazlos bañar en verano todos los días, en invierno dos veces por semana. —

En tu casita, en cualquier retrete, haz poner una flor de lluvia, y para el invierno en un latón, con agua tibia, ya verás como poco á poco les gusta; regálales jabón, si es de olor mejor; los pobres no hacen estos gastos; dales una botella de bicloruro, ó pastilla en un litro de agua, para que se echen un poco en los piés y bajo el brazo, pues á veces un buen sirviente tiene una fuerte traspiración y de este modo le evitas el despedirlo. — No hables jamás con un criado de las casas donde han estado ni les creas chismes. Cuando tomes una criada, díle todo lo que exijes de ella, segun tus gustos, pero añade que además ella está á tus órdenes, si la necesitas en casos extraordinarios. Pero es política en una dueña de casa, recompensar cualquier trabajo extra, con un regalito así como regalarles algo el día de año nuevo y el día de su cumpleaños, sobre todo si es una sirvienta que esté contigo hace un año ó más. Me olvidaba decirte que si exijes que una sirvienta sea limpia y tenga arreglado su cuarto, ventilado su cama, etc., debes darle una hora al día para esto. Elijirás aquella que no te predisen. Si tienes dos ó más, se turnarán. A una la harás acostar antes y á la otra más tarde, pero ambas antes de las 11 y 1|2. La que se acueste primero que se levante antes, y la que se acueste más tarde se levantará más tarde. Dales comida sana, sencilla y abundante. El que trabaja tiene que comer y dormir. Si tienes niños no les permitas que insulten á tus criadas, enséñales á que les pidan todo con buen modo,—pero cuida que ellas no se propasen.—Tu harás diariamente una gira por toda tu casita, desde la sala, hasta la cocina y cuarto de servicio, así tendrás la vista en todo. No las mandes á pié á grandes distancias sin darles para el tren pero no te olvides, de decirle, «Vd. puede ir en tren á esta hora y estar aquí á esta otra», de vez en cuando sinó la precisas tenerle unos minutos más, pues puede encontrar una amiga, ó el novio, y... también la gente del pueblo tiene su corazoncito. Se humana si están enfermas. No permitas puerta de calle, pero, si te piden licencia alguna vez para ir hasta la «tienda», ó á casa de unas tías dales, pues será ya te digo para ver al novio. En fin, querida Ernestina. Bondad, mucha bondad, aún con las peores y después ella y tu inteligencia serán tus mejores guías.

Un consejo: jamás vuelvas á tomar un sirviente que ha sido ingrato, násales muchas cosas menos esto. Por hoy no escribo más, mañana seguiré, pues veo que tus preguntas son muchas. Cariños á tu mamá y á María Elena, recibió mi postal? Ella nada en un piélago de dicha, por eso no le escribo. Saludos á Romeo y Bengoa, la Mamá Lina, tío Cuar y Jorge afectuosos recuerdos.

Te besa tu amiga — CLARA.

(por la copia: Gala Placidia).

COCKTAIL SANDER

Se mezclan algunas cucharadas de grosella, unas gotas de bitter, otras de gensiana, una copa de cognac ó wisky, cáscaras de limon, y hielo picado.

Hazle este cocktail á tu marido y vendrá más temprano

PLATO INDIO KAGERE

Se cuece una corbina en agua y sal se pela y saca las espinas. Se cuece una taza de arroz, dos huevos duros. Todo esto se tiene frío. (mejor es cocerlo por la mañana). Después se pone en cacerola dos cucharadas de manteca, llenas, una de aceite, una de vinagre, un poco de pimienta y sal, y una cucharadita de mostaza inglesa (si no gusta esta reemplazar con francesa), y la yema de un huevo, entonces se le hecha el pescado y el arroz se mezcla y se calienta bien sin dejar hervir, al último cuando se saca, se le echa los dos huevos duros picados y se sirven con pan frito alrededor.

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:
Institutriz extranjera posée idiomas.
Gobernanta para niños ó señorita de compañía.
Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.
Se necesita:
Un matrimonio italiano para campaña.
Un quintero casado que sepa de jardín, y una cocinera.
Se compra: una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.
Una propiedad en paraje central.
Se vende:
Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.
Propiedades en venta:
Una buena propiedad con 10.852 metros próximo á Sayago.
Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.
Una magnífica casa nueva en la calle Maldonado.
Una casa baja en la calle Maldonado.
Otra propiedad bien ubicada en la calle Maldonado.
Una casa de altos recien reedificada en la calle Arapey.
Campos en venta:
2656 hectáreas en Tacuarembó.
2213 hectáreas en Tacuarembó.
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.
700 hectáreas en el Alferez (Rocha).
Campos para arrendar:
Espléndido campo de 2060 hectáreas sobre el Coioló (Soriano), diez potreros, alambrado de primer órden, buenas poblaciones, breves, bañaderos, molino, chacra, quinta, plantaciones, etc.
442 ídem en Arapey Grande (Salto).
500 ídem en el Ceibo (Rocha).
348 ídem en San José.
680 ídem en Artigas.
GUIA DE EL SIGLO—Rincón 156.

Las aguas de Punta del Este y Maldonado

Son excelentes para el consumo

En virtud de las apreciaciones que se han hecho acerca del mal estado higiénico de las aguas de Punta del Este, conviene sean conocidos los datos técnicos que arroja un informe elevado al gobierno por el Consejo Nacional de Higiene, con los análisis bacteriológicos de las aguas extraídas en aquella localidad y Maldonado.

Las aguas de uso en Maldonado proceden de la cachimba del Rey, situada en las proximidades de la ciudad; pero lo bastante lejos para evitar las impurezas consiguientes. Extraídas muestras del agua de la cachimba se comprobó que no presenta el bacilus del tifus ni tampoco el bacilus Coli.

La inspección se refirió además al algibe y manantial del Hotel Sagrista, surtidores municipales procedentes de la cachimba del Rey, algibe del Hotel Risso, algibe del Faro, id de la Aduana, Hotel Biarritz, Fuente La Pastora, etc.

En todos estos depósitos de agua no se encontró el bacilus del tifus y en algunos de ellos apareció el bacilus del Coli, no virulento.

Las muestras fueron traídas á esta capital y los resultados de que damos cuenta están abonados por el análisis científico que sobre ellas practicó el señor Ricci, inspector de Farmacias.

El Consejo de Higiene al remitir los antecedentes de donde hemos sacado esta información y en mérito á sus resultancias, manifiesta que las aguas del Hotel Biarritz, en primer término, y todas las de Punta del Este y Maldonado, son de primera calidad para el consumo.

Registro Cívico

El acto de hoy

Es hoy el tercer día de inscripción en el Registro Cívico.

Con tal motivo la secretaría de la Junta Electoral permanecerá abierta desde las 9 a. m., hasta las 12 m., á fin de evacuar las consultas que le hagan las Comisiones inscriptoras.

La Junta resolvió hacer presente á los ciudadanos últimamente nombrados para formar parte de las mesas que deben concurrir á sus respectivos puestos bajo pena de aplicárseles las multas que señala la ley.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 194.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 778.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 32.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón [illegible].

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 68.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón [illegible].

José L. [illegible]—Abogado—Estudio [illegible].

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. [illegible]—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 68.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 160.

Alberto A. Marquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 169.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 256.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 131.

Eduardo Bouhaud—Abogado—Estudio Piedras 81.—Casa particular: Avenida La Paz 241.

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 293.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de cobranzas en general, de conseguir dinero sobre casas y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 271.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 284—Teléfono Uruguaya 1327.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 776.

Doctor Arturo Lussich—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito [illegible].

Doctor Arnaldo E. Berta—Médico—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Soriano 224.

Doctor L. Tovetero—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 á 3 1/2. Mercedes 122. Telf. Uruguaya 1459.

Doctor R. Fonseca—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. [illegible] entre Colonia y Plaza Alberdi.

Doctor Juan F. González—Yaguarón [illegible].

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 2—Soriano núm. 164.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en niños, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 2100.

Doctor Pedro J. Martinó—Especialista en las enfermedades de niños, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 375.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 161.

Doctor José Scoseria—Maldonado 253.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde.

Doctor José Repetto—Cerrito 40.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.

Doctor Juan Etcheverry—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 203. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m.

Doctor Juan Cervetti Larrayá—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio [illegible].

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 279.

Doctor J. Resende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 132.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3 Andes 277.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 91, esquina Juan D. Jackson.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Rincón 225.

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 150 b.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 383.

Doctor I. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 398—La Uruguaya—Ituzaingó 157.—Montevideo.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c.

Angélica Andreotti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a.

María C. de Distéffani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 5090 (Cordón).

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche, Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central).

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Panno—Calle Canelones 108—Montevideo.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 35 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 333 (Cordón).

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 202—Inscripción: Lunes y Jueves de 4 á 6.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados: dirigirse al comisionista Pedro A. Garcia, calle San José número 17b.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO.—De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Francisco M. Castro, se cita y emplaza por el término de [illegible] á don Mario Carámbula [illegible] á don Ramón Guzmán [illegible]—Montevideo, [illegible].

CONVOCATORIA.—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Carlos M. Rocha para la reunión que tendrá lugar el [illegible]—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Farías, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Podestá [illegible]—Montevideo, Marzo [illegible] de 1909.—Andrés R. Chapla, Escribano Público.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Farías, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta [illegible] y don [illegible] Fitzpatrick [illegible]—Montevideo, Marzo 19 de 1909.—Andrés R. Chapla, Actuario.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Camilo Cremonesi y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Avelino Barbot, actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible]—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

CONVOCATORIA.—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Julio Lemble para la reunión que tendrá lugar el día diez de Mayo próximo, á las tres y media de la tarde [illegible]—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber [illegible]—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo [illegible]—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Juan P. Muñiz, Escribano Público.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan L. Lacalle [illegible]—Montevideo, Noviembre [illegible] de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carnelli y Virga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Manuela del Pino [illegible]—Montevideo, Abril [illegible] de 1909.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María y doña Ethana Bustamante y la de doña Calixta Bustamante de Anchorena [illegible]—Montevideo, Noviembre 30 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario.

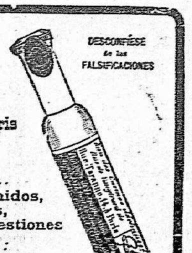
EDICTO.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Cagliardone [illegible]—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Juan P. Muñiz, Escribano Público.

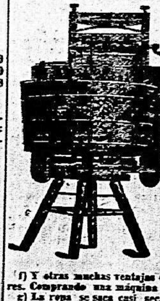
EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ferreira de Colorado [illegible]—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Juan P. Muñiz, Escribano Público.

CONVOCATORIA.—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o. turno, doctor don Alfredo Farías, se convoca á los acreedores [illegible]—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chapla, Actuario.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o. turno, doctor don Alfredo Farías, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Young [illegible]—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chapla, Actuario.

CONVOCATORIA.—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Gomez y Rodríguez, para la reunión que tendrá lugar el quince de Mayo entrante, á las tres y media de la tarde [illegible]—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.









INFORMACIÓN MUNDIAL
SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los sucesos de Turquía
COMENTANDO EL MOTIN MILITAR
El mantenimiento de la constitución
Los "Jóvenes turcos"
Las masacres de armenios y cristianos
Los tumultos de Adana
OTRAS NOTICIAS

CONSTANTINOPLA, Abril 17—La opinión pública se muestra muy dividida respecto á la manera de juzgar los últimos acontecimientos políticos.

Algunas personas creen que el reciente motín militar preparó la restauración del antiguo régimen y otros opinan que el gobierno respetará la constitución. En general, se considera la sublevación un mal precedente político.

Se cree que el llamamiento hecho por los amotinados al espíritu religioso de la población musulmana, ha sido sencillamente una manera de quebrantar la influencia del comité. La mayor parte de los diarios consideran que la situación no justifica, por el momento, ningún temor y aconsejase la calma al pueblo y al ejército.

Las últimas publicaciones han sido favorablemente comentadas.

SALONICA, Abril 17—Enver-Bey llegó ayer tarde y visitó detenidamente los barrios musulmanes, asegurando á las poblaciones que los esfuerzos para mantener la constitución tendrían éxito.

BELGRADO, Abril 17—Informaciones recibidas de Salónica aseguran que 60.000 soldados del cuerpo del ejército de Macedonia se han pronunciado á favor de los «Jóvenes turcos» y se cree que están dispuestos á marchar sobre Constantinopla.

CONSTANTINOPLA, Abril 17—Ninguna información se tiene hasta ahora del asesinato de misioneros en Alana. Según las afirmaciones que se hacen, el número de muertos en los recientes disturbios pasan de cien.

CONSTANTINOPLA, Abril 17—Un telegrama del cónsul inglés en Mersina informa que el vice-cónsul en Adana ha sido herido en los tumultos ocurridos allí. Más de la mitad de la ciudad ha sido incendiada.

Otro telegrama anuncia que los revolucionarios armenios se extienden en todo el vilayeto.

La Sublime Puerta ha declarado de que los desórdenes tienden á disminuir. Dos nuevos batallones han sido enviados.

Se asegura que las tropas turcas participaron en las matanzas de Adana.

Los cónsules se dirijieron á sus respectivos gobiernos pidiendo el envío de buques de guerra á Mersina.

ATENAS, Abril 17—Han producido intensa impresión en esta capital las noticias recibidas de Constantinopla sobre el movimiento militar de esa ciudad. La mayor parte de los diarios, al comentar los sucesos, consideran que el primer interés de Turquía es evitar una guerra civil que pondría en peligro la existencia del imperio otomano.

CONSTANTINOPLA, Abril 17—El sultán asistió á la Selamlica, siendo entusiastamente aclamado por la multitud durante todo el trayecto del Yildiz Kiosk á la mezquita Santa Sofía.

De tarde el sultán recibió á los ministros y volvió á afirmar que mantendría la constitución.

Rail-Bajá, director general de Aduanas, ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado en reemplazo de Tewfik-Bajá.

La ciudad recupera su aspecto normal y el movimiento comercial tiende á reanudarse, menos en Stambul y en ciertas calles del barrio Galata, donde muchos almacenes de cristianos continúan cerrados.

LONDRES, Abril 17—El gobierno turco por intermedio de la legación en esta capital ha asegurado al Foreing Office que continuará la política internacional iniciada en Julio.

CONSTANTINOPLA, Abril 17—Comunican de Monastir que los comités turco y griego de esa ciudad resolvieron unirse para defender la Constitución. Con el mismo objeto formarán cuerpos de voluntarios.

SALONICA, Abril 17—Diez y seis batallones de infantería que responden á las ideas de los «Jóvenes turcos», se han puesto en marcha dirigiéndose sobre Constantinopla.

BERLIN, Abril 17—El diario «Diezeit», publica un telegrama de Uskub anunciando que los albaneses derrotaron á las tropas otomanas en Ocrida é Ifed.

LONDRES, Abril 17—En su número de hoy sábado, «The Daily Mail» inserta un telegrama de Salónica en el que dice que los comités «Unión y Progreso» de Esmirna, Brousse y Trebizonda informaron al comité central que impedirían á las tropas dirijirse á Constantinopla á recibir órdenes del sultán.

LONDRES, 17—El embajador de Turquía en esta capital comunica que reina completa tranquilidad en su país.

BERLIN, 17—El diario «Lokal Anzeiger» publica un despacho de Constantinopla anunciando que ha sido asesinado el general Izzetfuad.

LONDRES, 17—Al Foreing Office, han llegado noticias de que la matanza en Mersina continúa. Con tal motivo se resolvió el envío de tres naves de guerra á aquellas aguas.

LONDRES, 17—En un discurso que pronunció el primer ministro, Mr. Asquith, en Glasgow, aseguró turquía la simpatía de Inglaterra si conserva la política de reformas.

LONDRES, 17—Las matanzas continúan en la aldea de Adana. Los habitantes de Mersina se hallan presa de gran pánico y piden la protección de los navíos de guerra europeos.

CONSTANTINOPLA, 17—Se estima en varios centenares los muertos en Adana. Se cree que el barrio armenio ha sido incendiado. Los musulmanes atacaron á los cristianos en el litoral. Dos aldeas de cristianos han sido incendiadas.

FRANCIA
DUELO ENTRE ESCRITORES

PARIS, Abril 17—Se ha realizado un duelo á espada entre los conocidos escritores señores Marinetti é Hirsch.

Este último quedó herido en el brazo derecho, dándose por terminado el lance.

LA DIFUSION DEL MATE

PARIS, 17 — El consumo da mate en Francia, que era insignificante hasta ahora, aumenta sensiblemente desde hace algunos meses.

La misión de propaganda que atiende numerosos pedidos de informes sobre el mate, durante Marzo ppdo, envió más de 150 muestras.

LA CZARINA DE RUSIA

PARIS, 17 — Pasó hoy por esta capital, en tren expreso, la zarina de Rusia, acompañada de sus hijos.

El profesor Ladamard

PARIS, 17 — Ha sido nombrado profesor de mecánica analítica y mecánica celeste en el Colegio de Francia, el conocido matemático Ladamard.

Fallecimiento del senador Girault

PARIS, 17 — Falleció hoy, á la edad de [illegible]

Congreso de profesores

PARIS, 17 — Se ha inaugurado hoy el congreso de profesores de colegios y liceos para discutir el proyecto relativo á los funcionarios del estado que preparó el gobierno.

Visita al castillo de Chantilly

PARIS, 17 — Los delegados al Congreso de lenguas vivas, visitaron en corporación el castillo de Chantilly y sus alrededores.

Dos reos de muerte indultados

PARIS, Abril 17—El Presidente Mr. Falliéres en virtud del derecho de gracia, resolvió conmutar á trabajos forzados á perpetuidad la pena de patíbulo que pesaba sobre los condenados Didelot y Dejeu, asesinos del comisionista de diamantes y de la viuda de Sauvezon.

La defraudación á la casa Padilla—El interventor Olaechea Alcorta—En la Comisión del Centenario—Proyecto gubernativo.

BUENOS AIRES, 17—El empleado Mages de la casa Padilla y C.a, acusado de ser uno de los autores del gran desfalco que sufrió aquella y que se creía refugiado en Montevideo, se presentó espontáneamente á la Comisaría de Investigaciones, constituyéndose prisionero.

—El interventor de Corrientes doctor Olaechea Alcorta parte á las tres de la tarde para Corrientes acompañado del personal de la intervención.

BUENOS AIRES, 17 — En la reunión que celebrará el martes próximo la Comisión del Centenario se leerá un proyecto del Ministerio de Instrucción Pública relativo á la organización de un congreso para 1910 que trate especialmente la materia moral cívica y política con objeto de implantar definitivamente en América el culto por la democracia y el respecto de las instituciones republicanas. — Corresponsal Especial.

ESPAÑA
SOLIDARIDAD OBRERA
El proyecto de amnistía política
Gran meeting de protesta

BARCELONA, 17—Hoy se ha celebrado en esta ciudad un meeting de solidaridad obrera con objeto de estudiar la cuestión amnistía, la política proyectada por el gobierno, con exclusión de los obreros que fueron procesados por delitos sociales.

Al meeting asistieron numerosos obreros de todos los centros y juntas directivas, así como [illegible] Partido Socialista y numerosa concurrencia.

La mayor parte de la concurrencia estaba formada por miembros de los partidos de [illegible].

Hicieron uso de la palabra muchos oradores, todos los cuales hicieron referencia al proyecto de amnistía, censurando enérgicamente al gobierno por no haber comprendido en la amnistía á los procesados comprometidos en los sucesos de Alcalá del Valle y otros semejantes, en los que actuaron los elementos obreros.

Sostuvieron los oradores la necesidad de que el gobierno extienda á esos condenados la gracia de la amnistía, para lo cual llevarán á cabo varios actos de protesta pidiendo la inclusión en el proyecto de los delitos sociales.

De acuerdo con las ideas expuestas por los asambleístas, se indicó la conveniencia de pedir á las asociaciones obreras de Francia, Italia y Portugal y á la Federación Obrera Argentina que adopten una acción decisiva tendiente á influir cerca del gobierno de España para que ponga en libertad á los obreros procesados y condenados por aquella clase de delitos.

Al mismo tiempo, se acordó interponer su influencia cerca de los parlamentarios de casi todas las provincias con objeto de que éstos influyan para que el gobierno amnistíe también á aquellos obreros. En el caso de que el gobierno no acceda á la solicitud se organizarán manifestaciones enérgicas de protesta.

Todos estos acuerdos fueron aceptados por los asambleístas, nombrándose una comisión que se encargará de los trabajos.

Los oradores que tomaron parte en el meeting fueron muy aplaudidos y ovacionados por la concurrencia.

Durante la celebración del meeting fueron muy aplaudidos y ovacionados por la concurrencia.

Durante la celebración del meeting no se alteró en un solo momento el orden.

Una vez terminado el acto, los obreros se disolvieron pacíficamente.

La prensa de ideas avanzadas secunda el movimiento de los obreros, indicando al gobierno la conveniencia de que acceda á la petición hecha, para evitar que ocurran disturbios, los que serán generales, dada la solidaridad que existe entre la clase obrera.

Las elecciones municipales
Los republicanos

BARCELONA, 17 — Con motivo de las próximas elecciones municipales, los republicanos solidarios se dividirán los republicanos de la izquierda se aliarán con los radicales y los republicanos de la derecha se unirán con los regionalistas. Todo esto es motivo de animados comentarios.

La crisis obrera en Andalucía
Proporciones alarmantes que adquiere

MADRID, 17 — Comunican de Sevilla que aumenta en esa provincia la crisis obrera, presentándose en algunos pueblos con caracteres alarmantes.

La situación de los trabajadores es tristísima. La emigración aumenta diariamente.

En los pueblos de Lebrija, Jerez de la Frontera y San Lucas, la situación es casi insostenible. De esos tres puntos emigraron días pasados más de seis mil trabajadores. Las autoridades no pueden atender todas las peticiones de auxilio que les llegan.

EN LA CAMARA
El policía Memento — Aprobación del proyecto de amnistía

MADRID, 17 — En la sesión que celebró hoy el Congreso, el diputado Azzati pone á disposición del Ministro de Justicia, marqués de Figueroa, los documentos que le entregó el ex-agente de policía Memento, acerca del terrorismo. El ministro de la gobernación, señor Lacierva ofrece entregar dichos documentos á la Audiencia de Barcelona.

El diputado señor Azzati pide que se encarcele al policía Memento por embaucador.

Luego se aprobó el proyecto de amnistía.

El atentado dinamitero de El Ferrol

MADRID, 17—Comunican de El Ferrol que las tres bombas que explotaron ayer en una casa situada en un pueblo cercano á aquella ciudad, destruyeron completamente el edificio, pero sin causar desgracias personales. Han sido detenidas varias personas de influencia. Se acentúa la creencia de que el atentado es debido á motivos políticos.

Incendio de un molino en Huesca

MADRID, 17—Comunican de Huesca que un voraz incendio ha destruido una fábrica de harinas de aquel pueblo, ocasionando pérdidas considerables. Se instruye el sumario del caso para averiguar las causas del fuego.

Captura de un prófugo

MADRID, 17 — Comunican de Zaragoza, que ha sido detenido un sujeto llamado Benigno Varela, el cual cumplía una condena extrañamiento en Canarias y la cual quebrantó presentándose en aquella ciudad.

ITALIA
El ejemplo del abate Murri
Nuevos sacerdotes rebeldes

ROMA, Abril 17—Se ha iniciado entre los sacerdotes modernistas una activa agitación causando séria alarma á la Santa Sede, no sólo por la gravedad del movimiento como por sus posibles consecuencias.

La señal de agitación ha salido de Sicilia, donde 30 sacerdotes que profesan doctrinas modernas acaban de dirigirse á la Santa Sede solicitando ser relevados de sus votos de castidad amenazando en caso contrario promover una causa ante los tribunales italianos contra el Vaticano.

Según parece se trata de un vasto movimiento organizado por los sacerdotes modernistas que tiene por [illegible] la Santa Sede la abolición del celibato.

Este mismo temor reina en el Vaticano y hace que las autoridades de la Santa Sede miren con recelos esta agitación, cuyo principio se conoce, pero cuyas posibles consecuencias no es posible prever.

EL AUMENTO DE LA ESCUADRA
y el programa naval gubernativo
Declaraciones del almirante Mirabello

ROMA, 17—El ministro de Marina, almirante Mirabello, en un reportaje que se le hizo, ha hecho algunas declaraciones muy importantes respecto al programa naval y á la necesidad de reforzar la escuadra italiana. Declaró que después de las nuevas contrucciones hechas por Austria Hungría, la proporción entre la flota italiana y la austriaca era de uno por treinta.

Añadió que es pues absolutamente necesario insistir en la más rápida construcción posible de los nuevos acorazados. Esta necesidad responde al programa que ha sido presentado por el gabinete, el que ha sido ya aceptado.

Respecto á la ejecución de este programa, opina el almirante Mirabello que debe quedar concluído dentro de cuatro años.

En cuanto á la excesiva lealtad de las construcciones, hace que los tipos de los buques una vez concluídos pueden ser considerados inmediatamente como viejos en vista de los enormes y rápidos progresos que hace constantemente la ingeniería naval.

Justificó luego que los demás gastos son absolutamente necesarios para la mejor conservación de la flota de guerra, así como lo son los gastos para introducir considerables mejoras en los arsenales, para mejorar las condiciones de los tripulantes y aumentar los jornales á los obreros.

Respecto á la administración general declaró que la italiana es muy superior á la austriaca y deber ser inspirada en ideas más modernas.

El almirante Mirabello concluyó declarando de que á pesar de las críticas de que es objeto la marina italiana, en los momentos actuales esta se encuentra en condiciones de poder desempeñar perfecta mente su misión.

Efectos de un viaje real

ROMA, 17 — «Il Popolo Romano» informa de Messina que á consecuencia de la visita de los soberanos, los trabajos de reconstrucción de la ciudad y de remoción de escombros prosiguen con gran actividad.

Temblor de tierra en Brancaleone

ROMA, 17 — Informan de Brancaleone que otro fuerte temblor de tierra se sintió en la noche del viernes último.

Suceso trágico

ROMA, 17 — Informan de Sonnino anunciando que por cuestiones de juego se trabaron en una disputa el ingeniero Pellegrini y el propietario Fucci. Este último dió una cuchillada en el vientre al primero, dirigiéndose luego á su casa, donde se mató, descerrajándose un tiro de revólver.

INGLATERRA
¿Cuándo mejorarán el servicio?

LONDRES, Abril 17—En la reunión que celebró el directorio de la Compañía Telefónica de Montevideo se ha fijado un dividendo provisional de 5 por ciento anual para las acciones privilegiadas y seis por ciento para las ordinarias.

Minas de petroleo y cobre gris

SUEZ, Abril 17—A cincuenta millas del Sur de esta ciudad y á 150 de las orillas del Mar Negro han sido hallados cuatro importantes yacimientos de petróleo.

TUPIZA, Abril 17—Es tema de gran interés en el mundo comercial el descubrimiento de una mina en Orión.

Se recibió un telegrama de Talina informando que el lunes á las 10 de la noche se descubrieron vetas de varios metros de anchura de cobre gris.

ROOSEVELT

ADEN, 17 — El ex presidente Roosevelt efectuó hoy una excursión á los alrededores de esta ciudad. Luego se embarcó continuando su viaje á Africa.

Triunfo de un candidato liberal

EDIMBURGO, 17 — En las elecciones de diputados á la Cámara de los comunes, triunfó el candidato liberal.

TURQUIA
El protocolo turco-búlgaro

CONSTANTINOPLA, 17—Se anuncia como inminente la firma del protocolo turco-búlgaro. Reina acuerdo completo entre ambos países.

SERVIA
Noticia desmentida

BELGRADO, 17 — El gobierno ha desmentido la noticia de que haya iniciado negociaciones para contraer un empréstito de cincuenta millones de francos.

LA REVOLUCION PERSA
Ataque á Astrakan

TEHERAN, 17 — Los turcomanos atacaron hoy la población de Astrakan, incendiando varias casas y matando á numerosos habitantes.

La situación es sumamente crítica.

GRECIA
EL KAISER EN CORFÚ

ATENAS, 17—Los soberanos de Alemania han llegado á Corfú.

ATENAS, 17—Comunican de Corfú que los emperadores de Alemania ofrecieron un lunch á bordo del yate imperial «Hohenbollern» en honor de los soberanos de Grecia.

BRASIL
EL HOMENAJE Á RIO BRANCO
Las sesiones del Senado—La exposición agro-precuaria de Porto Alegre

RIO JANEIRO, 17—La comisión de fiestas en honor del baron de Rio Branco distribuyó un boletín invitando á todos los habitantes á asociarse á las manifestaciones públicas que se realizarán el martes próximo al gran brasileño que se hizo acreedor al respecto, admiración, estimación y gratitud de todos sus compatriotas y de todos los que viven en este país ó se interesan por sus destinos.

—El Instituto Histórico Geográfico se ha adherido á la manifestación en honor del Barón de Rio Branco.

Concurrirán tambien al acto todas las escuelas públicas y particulares.

—El Senado empezará mañana sus sesiones preparatorias.

—Comunican de Porto Alegre que se ha fijado el día 24 de Mayo próximo para la inauguración de la Exposición Agropecuaria allí.

Gran incendio en Nictheroy—El senador Ruy Barboza—La candidatura Campista—La propaganda en favor del café.

RIO JANEIRO, Abril 17—Ul último noche estalló un gran incendio en Nictheroy destruyendo cinco casas importantes.

Los perjuicios acienden á 100 contos.

RIO JANEIRO, Abril 17—El senador Ruy Barboza ha desautorizado la noticia que le atribuía el hecho de haber dirigido una carta al Presidente de la República declarándose contrario á la candidatura del doctor Campista.

El doctor Biasforte, ex-presidente de Minas Geraes y jefe del partido gubernista, se ha manifestado contrario á la candidatura del señor Campista.

Esta manifestación ha dado motivo á comentarios por tratarse del estado natural del doctor Alfonso Penna y porque tiene el mayor número de electores.

El ministro de Industrias conferenció con los representantes de los estados de Sao Paulo, Santos, Rio Janeiro y Minas Geraes para resolver la forma más práctica del proyecto de propaganda del café en el exterior.

CHILE
El retiro del cónsul en el Perú
La gira del presidente Montt

SANTIAGO DE CHILE, 17—Hasta hoy el Ministerio no ha recibido noticia alguna relacionada con el retiro del Cónsul de Chile en el Perú.

—Comunican de Tocopilla anunciando que en la mañana de hoy han fondeado allí los buques que componen la comitiva presidencial. El presidente de la República y sus acompañantes partieron á las diez de la mañana para el interior. Regresarán mañana.

PERU
LOS CONFLICTOS CON CHILE
El escudo de la legación chilena en Callao
Los límites con Ecuador

LIMA, Abril 17—Para conocer mayores detalles sobre el pretendido incidente á raíz de la actitud del Perú con relación al cónsul chileno en el Callao, un reporter visitó al ministro de Relaciones Exteriores, señor Porras.

De sus declaraciones se desprende que las autoridades del Callao formaron un voluminoso expediente para descubrir al autor de la desaparición del escudo, desprendiéndose de las investigaciones practicadas que debía responsabilizarse del hecho al señor Vergara.

Como deferencia á Chile, el gobierno solicitó de la Moneda el retiro del cónsul citado antes de ejercitar sus derechos de cancelación del exequatur, sin que se tuviera en cuenta que Chile había procedido en esta última forma con el cónsul del Perú en Iquique, considerando eso como una represalia aconsejada por algunos diarios.

El ministro de Relaciones Exteriores agregó que había insistido en el pedido de retiro del señor Vergara por considerar absurdo el informe solicitado á éste por la cancillería chilena respecto al asunto.

Se sabe que los diarios chilenos acusan al Encargado de Negocios del Perú en Santiago, señor Oyanguren, de hacer aquí publicaciones contrarias á Chile.

—El ministro de Colombia conferenció con el de Relaciones Exteriores para ocuparse del proyecto de protocolo á fin de terminar las dificultades emanadas del incidente de Putumayo siendo la base principal la indemnización recíproca y el nombramiento de una comisión internacional de arbitraje para resolver las reclamaciones pendientes.

En el caso de producirse el desacuerdo en ese arbitraje, se esperará el fallo del rey de España sobre el pleito de las fronteras entre Perú y el Ecuador y se negociará después el arreglo directo del arbitraje.

Transcurridos seis meses sinó se pronunciara el fallo se pactará un «modus vivendi». El protocolo se firmará la próxima semana.

PARAGUAY
A propósito de un incidente
Los argentinos y las autoridades paraguayas

ASUNCION DEL PARAGUAY, 17—Con motivo de las publicaciones hechas en un diario de esta capital y otro del Rosario pidiendo la intervención del gobierno argentino para averiguar lo que hay de cierto sobre los vejámenes de que se dice fueron víctimas ciudadanos argentinos por parte de las autoridades políticas de Humaitá y Villa Pilar, «El Diario» publica un reportaje hecho al cónsul general de la Argentina en esa, señor Saguier, yerno del general Caballero, jefe del partido colorado, quien declara que extraña y deplora las proyecciones que se pretende dar á un incidente sin menor importancia y que no hay nada de lo que dicen los referidos diarios, dando los antecedentes en los siguientes términos:

Los ciudadanos argentinos, hijos de paraguayos, que habían sido reclutados han sido dados de alta del regimiento que guarnece á Humaitá. El vice cónsul de la Argentina allí, trasmitió la denuncia, la que fué elevada al ministro de la Argentina quien inmediatamente entabló las gestiones amistosas del caso consiguiendo enseguida la baja de aquellos.

Refiriéndose á la afirmación hecha por los mismos diarios de haber sido asesinado un ciudadano argentino en Villa Pilar por un soldado, dice el cónsul general de la Argentina que se trata de un hecho común, y que se reduce á que en un baile fué muerto un súbdito argentino en pelea. La justicia del crimen entiende ahora en ese asunto y nosotros no tenemos nada que ver en él. Dicho cónsul concluye diciendo que es completamente falso todo cuanto se ha dicho sobre abusos y atentados puestos en práctica por parte de las autoridades paraguayas contra los argentinos.

El Banco de la República—El empréstito

ASUNCION DEL PARAGUAY, 17 — El Senado aprobó ayer, en discusión particular, con ligeras modificaciones, el proyecto sobre la carta orgánica del Banco de la República.

Se dice que el diputado Zubizarreta tiene en preparación un proyecto de empréstito en substitución del de dos millones de libras esterlinas presentado por el Ejecutivo y aprobado por el Senado.

ARGENTINA
Periodista, víctima de dos bandidos

BUENOS AIRES, Abril 17—Informan de Monte Caseros (Corrientes) que el director de «La Voz del Pueblo» fué asaltado en su casa por dos desconocidos que le pegaron varios hachazos.

El agredido se defendió con el revólver.

La policía inició el sumario correspondiente.

Ecos del fallecimiento de Juárez Celman—La bandera y el ejército—Lluvia de renuncias en San Luis.

BUENOS AIRES, 17—Aunque faltó tiempo para invitar al Cuerpo Diplomático para asistir al sepelio del doctor Juarez Celman, no fué ello obstáculo para que el Internuncio Apostólico asistiera en representación de aquel.

—El ministro de la Guerra ordenó que cada cuerpo destine un cuarto especial para custodiar su bandera con una guardia permanente.

—Ayer en San Luis renunciaron colectivamente cinco camaristas, cinco jueces, un agente fiscal, los jueces y agente fiscal de Villa Mercedes.

Las renuncias, presentadas al interventor, son indeclinables.

—Esta noche se efectuará la comida que ofrece el ministro chileno al ministro de Italia y señora, con motivo de ausentarse para Europa.

—Los diarios publican grandes detalles respecto á la defraudación de pesos [illegible] que sufrió la casa Padilla, calle Cuyo 729, por parte del cajero y del gerente.

—En breve se inaugurará en Bahía Blanca la nueva carcel.

—El Ejecutivo dictó un decreto aprobando los planos de la Sociedad del Puerto del Rosario sobre ampliación de las obras del puerto.

Cuerpo Legislativo
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESION DE AYER

Celebró sesión ayer esta Cámara, bajo la presidencia del doctor Rodriguez.

A estudio de las respectivas comisiones se pasaron los siguientes asuntos:

Un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto por el cual se autoriza á la Junta E. Administrativa de la Capital para reforzar el rubro «Obras edilicias» hasta con $ 100.000 imputables al excedente de rentas municipales del actual ejercicio.

Otro mensaje acompañando las bases del arreglo celebrado con la Empresa constructora del Puerto.

Los siguientes proyectos remitidos con sanción por el Senado: el que dispone que de rentas generales se tomen 6.000 pesos para obras de mejoramiento del hospital de San Fructuoso y el que refuerza con 100 guardias civiles las policías de campaña.

Solicitudes de pensión de Isabel de la Hanty, Francisco Tosar, Damaciana Pernas y Raymunda Colman, y de cómputo de servicios de Feliciano Echevarría.

Se mandó repartir el informe de la Comisión de Instrucción Pública sobre la supresión de la enseñanza del latín y se acordó una licencia de 45 días al diputado Sebastián Puppo.

Se entró después á la orden del día, aprobándose en discusión particular la modificación del Senado al proyecto que determina el ancho de las calles y avenidas que se abran en las ciudades, villas y pueblos y el proyecto que acuerda franquicias á las fábricas de manteca y cremería.

—En las dos discusiones se sancionó el que exonera del pago de contribución inmobiliaria á las propiedades pertenecientes á sociedades de beneficencia.

Habiéndose agotado la orden del día, se levantó la sesión.

REUNION DE COMISIONES

Ferrocarril interior

La Comisión de Fomento del Senado ha empezado el estudio del proyecto de construcción del Ferrocarril interior, que tiene ya sanción de la Cámara de Representantes.

El ministro de Obras Públicas ha sido invitado para concurrir el martes próximo á una reunión en la que se pedirá á ese secretario de Estado la aclaración de ciertos puntos del proyecto.

Hospital de Treinta y Tres

La Comisión de Hacienda del Senado ha resuelto informar el proyecto que acuerda 30.000 pesos al hospital de Treinta y Tres y crea varios impuestos para su sostenimiento, gravando las apuestas de carreras y el ganado que se faene para el abasto.

La Comisión opina que no está justificada la creación de los arbitrios á que se refiere el proyecto y es de parecer que, por el momento, bastaría con autorizar el destino de los treinta mil pesos, dejando para más adelante la tarea de establecer ordenadamente y con arreglo á un plan general la forma de atender á los gastos que demande el sostenimiento de los hospitales de la campaña.

En ese sentido informará el proyecto.

Tranvías y ferrocarriles

La misma Comisión ha resuelto informar favorablemente el proyecto que exonera de la patente adicional de 3 y medio por ciento á los materiales que introduzcan las empresas ferrocarrileras y de tranvías.

Franquicias á los astilleros

También ha estudiado la Comisión de Hacienda el proyecto sobre franquicias á los astilleros, tomando en cuenta una solicitud de los señores Christophersen, en el sentido de que se exonere á esos establecimientos del pago de la patente de giro.

Este asunto será favorablemente informado.

Obras en la playa de la Aguada
EL MERCADO DE FRUTOS

El ingeniero Luis Andreoni celebró ayer una conferencia con el ministro de Hacienda apropósito de las obras que se ejecutarán en la playa de la Aguada y que tendrán por base la construcción de una mercado para frutos del país, por ser el más adecuado para la descarga de las mercaderías de exportación.

El señor Andreoni manifestó al ministro que el año 1888 había presentado al gobierno del general Tajes un proyecto sobre el particular, el que debe encontrarse en la Dirección de Obras Municipales á la que el Poder Ejecutivo lo pasó para oir la opinión de la Junta.

El gobierno desea conocer ese plan del ingeniero Andreoni que probablemente servirá de base para hacer las ampliaciones que requiere el edificio situado en la calle Rio Negro y Guatemala, actualmente aconsejado por una de las dependencias de la Dirección General de Aduanas.

Administración Pública

Propuestas aceptadas

Por el Ministerio de Industrias, se dictó ayer una resolución, aprobando otra del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, nombrando al doctor Lorenzo Mérola para desempeñar interinamente la cátedra de Anatomía Topográfica y Medicina Operatoria, mientras dure la licencia del catedrático en propiedad, doctor Jaime H. Oliver.

Se aceptó otra propuesta hecha por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas nombrando al señor Juan Giuria, para desempeñar interinamente el puesto de encargado de la dirección de la clase de Historia Universal, mientras dure la licencia acordada al catedrático interno, señor Elzeario Boix.

Así mismo se resolvió aprobar la propuesta hecha por la Escuela de Agronomía á favor del señor Héctor L. Castro para sustituir, mientras dure la ausencia del titular señor Gil Rodriguez Diez, en el cargo de encargado de libros de la repartición, con la única remuneración de la mitad del sueldo que señala el Presupuesto General de Gastos para el titular, y de acuerdo con la resolución del primero del corriente.

Edificación escolar

Se ha dispuesto que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda al llamado á propuestas para la construcción de un edificio para escuela pública tipo 6 ampliado, con capacidad para 100 alumnos, en el paraje denominado el «Pintadito».—Tacuarembó;—otra del mismo tipo con la misma capacidad en «Zapucay».—Tacuarembó,—en el edificio que ocupa la escuela rural número 25 de la Colonia situada en el paraje denominado «El Astillero».

Estas propuestas deberán hacerse de acuerdo con el pliego de condiciones proyectado por la Inspección Técnica de Edificios Escolares.

Promulgación de una ley

Ayer se puso el cúmplase á la ley sancionada por la asamblea, que modifica varios artículos de la ley de 28 de Mayo de 1896, sobre Jubilaciones y Pensiones escolares y reformas introducidas á la misma con fecha 12 de Octubre de 1904 y 31 de Julio de 1906.

Expropiación urgente

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer una resolución declarando de urgente necesidad la expropiación de cuatro hectáreas de terreno situado en Sarandí (Artigas) en campos de don Laureano Rodriguez, el cual será destinado á edificio para escuela pública.

Prueba de una ametralladora

La Legación del Uruguay en Berlín ha remitido al Ministerio de Guerra y Marina, una nota adjuntando la especificación de una ametralladora que será remitida de Hamburgo, con objeto de ser sometida á varias pruebas para apreciar la bondad de sus condiciones.

Instalación de señales sonoras

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Oficina Hidrográfica, una nota del Instituto Meteorológico Nacional relativa á la instalación de cornos y veredas en Guadalupe.

Aumento de pago

De acuerdo con una indicación hecha por el Fiscal de Gobierno de 1er. turno, se ha pasado á informe de la Inspección General de Vialidad una expediente iniciado por la sucesión de José A. Martinelli, sobre aumento de pago en los precios de las obras de la carretera de San Jacinto.

Compostura de un camino

Se ha resuelto pasar á informe de la Intendencia Municipal de Paysandú, una nota de la Inspección Técnica Regional número 11 relacionada con la compostura de un camino comprendido entre los arroyos Soto y Buricayupí.

Sucursal de correos

El Ministerio del Interior ha resuelto tener presente para cuando se formule el nuevo presupuesto, una solicitud formulada por varios vecinos y propietarios de la zona comprendida entre las calles Avenida General Flores, Monte Caseros, Corrales, Camino á Pando, etc. pidiendo el establecimiento de una sucursal de correos en esa localidad.

Escuela de Veterinaria

Se ha resuelto aprobar varias propuestas presentadas por el Consejo de la Escuela de Veterinaria, para el nombramiento del personal de dicho establecimiento.

Resolución sin efecto

Ha quedado sin efecto una resolución del Ministerio de Industrias, de fecha 24 de Octubre de 1908, por la que se encomendaba al señor Eduardo Alvarez la organización del Registro de Propiedades Escolares.

Liceo Politécnico del Salto

Por el Ministerio de Instrucción Pública se expidió ayer un decreto, por el que se nombra el cuerpo de profesores para el Liceo Politécnico del Salto.

Privilegios de invención

Ha sido desestimada una solicitud formulada por el señor D. García Lagos en representación de la «Victor Talking Machine Company» de Boston, Estados Unidos, pidiendo privilegio de invención para reformas introducidas en reproductores ó reforzadores de sonidos aplicables á los fonógrafos, etc. etc.

Gastos de viaje

Se ha resuelto asignar la suma de cien pesos para gastos de viaje, á cada uno de los señores que obtuvieron las becas creadas por el gobierno por la ley de 6 de Julio de 1907, para efectuar en Europa estudios de música, canto, pintura y escultura.

Creación de un cargo

Se ha resuelto autorizar la creación del cargo de jefe de clínica Odontológica, con calidad de honorario, en la Facultad de Medicina.

Traspaso de garantía

De acuerdo con una solicitud presentada por los señores Acosta y Lara y Guerra, contratistas de las obras de los pabellones de Administración, Máquinas y Talleres y dos grupos de casas para obreros en la Granja Modelo, se ha resuelto acceder al traspaso de la garantía de 700 libras esterlinas en Deuda Consolidada por la construcción de un pabellón de yeguarizos casi terminado.

Dichos señores deberán proceder al depósito del refuerzo que marca el pliego de condiciones, hasta cubrir la suma de 2.817.93 pesos.

Ordenes de pago

El gobierno expidió ayer una orden de pago por la suma de ps. 560 á favor del encargado del establecimiento «La Estanzuela», para adquisición de útiles de labranzas, maquinarias, etc.

También se expidió otra orden de pago por la suma de ps. 607,65 á favor de la Comisión de Extinción de la Langosta del departamento del Salto, para pago de varias cuentas que se adeudan.

Jubilación

Se ha concedido cédula de jubilación con derecho al goce de una pensión anual de ps 590.77, al señor Simeón García, secretario de la Comisión de Instrucción Primaria de Canelones.

Junta E. Administrativa
Resoluciones adoptadas

La Junta E. Administrativa facultó ayer al Intendente para abonar al señor Ernesto Magnani los honorarios que le corresponden cum tasador en el juicio seguido para la expropiación de la calle César Diaz.

—Se ha resuelto aplazar para la próxima sesión un asunto iniciado por la señora Fany J. de Castro para construir un edificio en una calle del Paso del Molino que será abierta definitivamente de acuerdo con el nuevo plan de amanzanamiento.

—La Junta ha resuelto que el doctor Lapeyre y los vocales Piera y Fogliá hagan una visita de inspección al Barrio Nueva Savona para comprobar si es conveniente ensanchar una calle ubicada en ese paraje.

—Ha quedado acordado aceptar la propuesta formulada por La Lancashire, representada por los señores Polenze y Sosa Días para el seguro del edificio destinado á Conservatorio de Vacuna é Inspección Veterinaria.

—Se pasó á estudio del vocal señor Silveyra el expediente iniciado por el señor Enrique S. Basso sobre compra de un terreno perteneciente al antiguo camino Monte Caseros.

—El vocal de la Junta doctor Lagarmilla produjo un extenso informe respecto á la reposición del comisario de Salubridad señor Rafael Méndez, y pago de haberes atrasados, que será tratado en la próxima sesión.

—La Secretaría de la Junta se ocupa de buscar antecedentes para que la comisión compuesta de los señores Ramasso, Silveyra y Carvallido pueda informar debidamente acerca de la cuestión relacionada con la compra de aparatos para el alumbrado general de la ciudad por la Usina Eléctrica.

—Se dispuso que el Intendente manifieste su conformidad, después de estudiado, á la tarifa presentada por la Oficina de Abasto para los puestos del Mercado de la Abundancia.

—Fué aprobado en todas sus partes el proceder observado por la Intendencia respecto á la clausura del saladero de Deambrosi, situado en el pueblo de La Paz.

—Se mandó girar por la Junta órden á favor del señor Baltazar Volonté por ps. 240 por la compostura del automóvil de la Dirección de Obras Municipales.

—La corporación designó á los vocales señores Piera y Buela para informar acerca de la solicitud formulada por la sociedad de constructores de vehículos sobre modificaciones á introducirse á la ley de rodados.

—Quedó acordado que el Intendente informe sobre la construcción de un randpoint, en el camino 8 de Octubre que serviría de punto terminal del boulevard Artigas.

—La corporación desea conocer la opinión previa del señor Muñoz para dictar la resolución que corresponda y dar solución á los asuntos que se presenten sobre construcción de edificios con frente al randpoint proyectado.

—La Junta ha resuelto que la comisión auxiliar del Cerro notifique á los dueños de predios situados con frente á la calle Grecia con el fin de que manifiesten su conformidad á la obra de pavimentación que se realizará en aquella villa.

Noticias escolares
SESION DE LA DIRECCION GENERAL

En su sesión de ayer, adoptó la Dirección General de Instrucción Pública las siguientes resoluciones:

—Autorizar, á pedido del Comité Pro-Patria de la ciudad de Minas, la concurrencia de los alumnos de las escuelas de aquella localidad, á la manifestación cívica que aquel ha organizado con motivo del 19 de Abril.

—Disponer el rechazo de las actas labradas en mérito de los exámenes que para obtener el título de maestra departamental de Treinta y Tres han rendido las señoritas María Gamberdella, Elena Amorín, Francisca Llano, Juana Aida Juniscos y Josefa Coronito, en virtud de que no están de acuerdo con la realización de aquellas.

—Designar á la señorita Laura Rodriguez Colombo para el desempeño de la ayudantía de la escuela rural «Peñarol al Norte», Montevideo.

—Declarar cesante, por jubilación, á la señora Segunda E. de Guixé, ayudante de la escuela rural número 13 de San José.

—Disponer que el Cuerpo Médico Escolar informe sobre el máximum del trabajo que puede imponerse á las alumnas del Instituto Normal de Señoritas, á fin de establecer el horario que regirá en ese establecimiento.

—Pasar á estudio del doctor Ramasso, el expediente sobre designación de profesores especiales de Dibujo, Higiene y Economía Doméstica, para las clases nocturnas para adultos de la capital.

TABLADA
PERSPECTIVAS DE LA SEMANA
FIRMEZA DEL MERCADO

Sigue la buena situación de la plaza de ganado en pie, que no se quebrantó ni con las fuertes entradas de la pasada semana.

La actividad saladeril continúa, y cómo aún hay un déficit en la matanza, y como se apura la formación de la pila de invierno, no hay temores, por el momento, de que los precios actuales puedan resentirse de baja.

La semana próxima se esperan por tren 642 vagones, que representan [illegible] reses. A esto hay que agregar lo que venga por tierra.

Las entradas se repartirán como sigue:

Para vender el lunes, 243 vagones; para el martes 156; para el miércoles 183 y para el jueves 60. Total: 642.

Opinamos que la plaza se mantendrá firme y activa, en los mismos límites de la semana anterior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Marítimas
EL VAPOR PRIMUS
Las pruebas realizadas ayer

Ayer á las 10 a. m. se embarcaron á bordo del vapor Primus los señores Enrique Lussich, ingeniero Victor Benavidez, teniente coronel Braulio Balverde, sargentos mayores Francisco P. Miranda y Juan Calveira, el jefe de máquinas del crucero Montevideo N. Tuccio que componen la comisión nombrada por el gobierno para efectuar las pruebas del mencionado vapor.

Las pruebas realizadas teniendo á la vista la comisión el pliego de condiciones, fueron de funcionamiento de las máquinas, presión de las calderas, cantidad de carbón consumido por hora, marcha, velocidades mínima y máxima, funcionamiento del timón, de los motores eléctricos para la iluminación y reflector, bombas de incendio y de achique, condiciones marineras del buque, etc.

También se votaron al agua las lanchas-salva-vidas y automóvil.

Del resultado de las pruebas no podemos adelantar nada definitivo, pero tenemos entendido, y creemos estar en lo cierto, que los han sido satisfactorios.

El recorrido del vapor abarcó próximamente unas 30 ó 35 millas pues al salir del puerto puso proa á la Isla de Flores y Banco Inglés. El regreso se hizo á las 5 de la tarde.

Mañana, probablemente, la comisión elevará su informe al gobierno.

El Atlantique

Telegrama de Burdeos anuncia que el paquete francés Atlantique llegó ayer á aquel puerto sin novedad.

Llegada del Re Vittorio

Procedente de Génova y escalas fondeó en nuestro puerto anoche á las 9 el vapor italiano Re Vittorio.

Condujo 28 pasajeros, 21 bolsas y 11 canastos de correspondencia y 79 bultos de encomiendas.

El Re Vittorio fondeó en la rada y los pasajeros, á pesar del temporal reinante, desembarcaron á las 11 de la noche en el vaporcito Toro.

Privilegios de paquete

El Ministerio de Hacienda recibió una nota del de Guerra y Marina en la que éste le comunica á los efectos correspondientes, que ha concedido privilegios de paquete á los vapores ingleses «Wadon», «Queen Amelie» y «Ventura de Larrinaga», así como al alemán «Masa Kolb».

Notas católicas
Ultimos ecos del Jubileo Pontificio
Homenaje del "Collegio Araldico Romano"

Nos escriben de Roma:

En el Aula Magna del Palacio de la Cancillería, el famoso Palacio del Bramante, el «Collegio Araldico Romano», importante institución que se dedica á estudios arqueológicos, numismáticos, etc., ofreció á la sociedad romana una solemne sesión académica para festejar el Jubileo Sacerdotal del Soberano Pontífice S. S. Pío X.

El Aula Magna estaba llena de público selectísimo é intelectual en el que se notaba, en primera fila, á S. Em. el Cardenal Respighi, Vicario del Papa y Alto Protector del «Collegio Araldico», á S. E. el príncipe don Camilo Massimo, del Consejo de Presidencia de la expresada institución, á los eminentísimos señores cardenales Rampolla del Tíndaro, Merry del Val, Cassetta, Vannutelli, Agliardi, Cagiano de Azevedo, á varios prelados y dignatarios de la Corte Pontificia, á gentiles hombres del Papa, á una representación amplia del Patriciado Romano, muchas elegantes damas, y una multitud de invitados, eclesiásticos y, sobre todo, laicos.

Inauguró el acto el Excmo. señor conde Ferruccio Pasini Frassoni, presidente del «Collegio Araldico», personalidad conocida en el Uruguay, pues residió hace años en Montevideo en donde ha dejado numerosos amigos, lo mismo que en Buenos Aires en donde también vivió.

Con frases inspiradas y sencillas expuso la obra pasada de su Instituto, la presente y, sobre todo, las necesidades del porvenir. Esbozó magistralmente la situación de la nobleza después de la Revolución, su estado en la hora actual y cuanto deba hacer en lo sucesivo para bien del pueblo y en sostén del trono del Soberano Pontífice.

Suviva, rápida, vibrante exposición provocó aplausos estruendosos, que se repitieron cuando presentó al aristocrático auditorio al profesor Pedro Andrés Pidoux, gentilhombre del Papa en carácter de Camarero de Capa y Espada, y profesor dimisionario de la Universidad de Besançon, en Francia.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 18 de Abril de 1909

Primera carrera-Premio COQUETON-Á las 1.35 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido—Peso 57 kilos Distancia 1.400 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 Good Me	zaino	4	57	Chaderreux-Fincesmouse
S. Los Medanos	2 [illegible]	zaino	[illegible]	57	[illegible]
S. Bismarck	3 Luigi Vampa	colorado	[illegible]	57	Oración-[illegible]
S. [illegible]	4 [illegible]	zaino	[illegible]	57	Violín-Procesosa
S. América	5 Ketchup	tostado	[illegible]	57	Imperio-Zenobia
S. Revolución	6 Neescha	alazana	[illegible]	57	Lingüista-Palmira
S. Soriano	7 Diego	alazán	[illegible]	57	Ballarte-Impura
S. [illegible]	8 Oté	[illegible]	[illegible]	57	[illegible]
S. G. Baaia	9 Don Pancho	zaino	[illegible]	57	Progreso-La Loma
S. Latino	10 Linnell	zaino	[illegible]	57	[illegible] Russell
S. Gordon	11 Parva	zaina	[illegible]	57	[illegible]
S. [illegible]	12 Lincoln	colorado	[illegible]	57	[illegible]
S. Monte Carlo	13 Harp II	alazana	[illegible]	57	[illegible]

Segunda carrera-Premio TABOBA-Á las 2.10 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—1.200 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Tribuna	1 Proceloso	zaino	5	55	Progreso-Iona
S. Peregrino	2 Pison	zaino	5	55	Simonside-Cierta
S. Chantilly	3 Nelusco	alazán	[illegible]	[illegible]	Orange-Nelusena
S. Luján de Cuyo	4 [illegible]	colorado	4	[illegible]	Pillo-Impetuosity
S. Maquiavelo	5 Fernet	alazán	[illegible]	[illegible]	Canore-Fugitive
S. Escocés	6 Kurdki	tostado	[illegible]	[illegible]	Camore-Condesa

Tercera carrera-Premio REMATE-Á las 2.45 p. m.

Para todo caballo—Base de venta $ 1000—Peso 57 kilos—2 kilos de descargo por cada $ 100 menos—recargo de 4 kilos por cada Premio Remate ganado en todo tiempo—1.200 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Monzón	1 Taboba	zaino	4	54	Jonquil-Grimera
S. Ituzaingó	2 Primera	zaino	[illegible]	[illegible]	Guzmán-Minerva
S. Uruguay	3 General Urquiza	zaino	[illegible]	[illegible]	Ormond-Rose d'Or
S. Charrúa	4 Eco	zaino	[illegible]	[illegible]	Orange-Entrerriana
S. Lecreto	5 Moro	alazán	[illegible]	[illegible]	Orange-Madreselva
S. Casualidad	6 Generalísimo	zaino	3	50	Guerrillero-Generala
S. Monte Carlo	7 Minis Cado	zaino	[illegible]	[illegible]	Camoré-Marisa
S. Latino	8 Inglesito	zaino	[illegible]	[illegible]	Napoleón M. of Béanty
S. Comisare	9 Oficial	doradillo	[illegible]	[illegible]	Orbit-Trinidad
S. Las Rosas	10 Novell	alazán	[illegible]	[illegible]	Alerta-Navi Salvia

Cuarta carrera-Premio GENERAL-Á las 3.20 p. m.

Handicap para todo caballo ganador limitado entre 61 y 40 kilos—1.800 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 General	zaino	4	61	Oración-Palestina
S. La Aldea	2 Mr. Irving	alazán	[illegible]	[illegible]	Valero-Himalaya
S. E. M. d'Andrade	3 Soberano	tordillo	[illegible]	[illegible]	La Samaritain-Bien Aimée
S. Pehermo	4 Pretendiente	zaino	[illegible]	[illegible]	Sargento-Primavera
S. Humaitá	5 Ordago	zaino	[illegible]	[illegible]	Orbit-Julia
S. Saravia	6 Falconet	zaino	[illegible]	[illegible]	Gallinule-Verdina
S. Epsom Lad	7 Azalea	zaina	[illegible]	[illegible]	Porcelo-Alfaba

Quinta carrera-Premio PROCELOSO-Á las 3.55 p. m.

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de 3 carreras en todo tiempo—Peso 56 kilos—Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada—1.400 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Alegrías	1 Guardo	alazán	4	56	Gay Hermit-Urbana
S. Tribuna	2 Agua Vera	zaina	[illegible]	[illegible]	Imperio-Catarata
S. 13 Diciembre	3 Fotógrafo	alazán	[illegible]	[illegible]	Combate-Fatua
S. General Artigas	4 Leopardo	alazán	[illegible]	[illegible]	Leonidas II-Osprey
S. Luján de Cuyo	5 Traviata	alazana	[illegible]	[illegible]	Neápolis-Trágica
S. Ceyhal	6 Gorzo	alazán	[illegible]	[illegible]	Eolo-Circé

Sexta carrera-Premio TALCA-Á las 4.30 p. m.

Para productos de 3 años que no hayan ganado al corrido—Peso 55 kilos—1.500 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
F. Saravia	1 Bolcado	zaino	3	55	Salto Colela
S. 25 de Setiembre	2 Zambo	alazán	[illegible]	[illegible]	Sea King-Zamarnera
S. Otero	3 Vencedora	doradilla	[illegible]	[illegible]	Galloway-Victoriosa
S. Maroñas	4 Florida	zaina	[illegible]	[illegible]	Pretendiente-Cabeciñe
S. Imperio	5 Jezabel	alazana	[illegible]	[illegible]	El Sargento-Jujuña
S. Charrúa	6 Emborcada	tostada	[illegible]	[illegible]	Galloway-Sorpresa
S. General Artigas	7 Vivaracha	zaina	[illegible]	[illegible]	Bay Fox-Viraz

Séptima carrera-Premio REGENCIA-Á las 5.10 p. m.

Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 5.000 en todo tiempo ó para los que no hayan ganado en distancias mayores de 1.500 metros—1.800 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Latino	1 Tatara	zaino	4	57	Lingroso-Venada
S. Combate	2 Oficial	alazán	[illegible]	[illegible]	Orbit-Trinidad
S. Charrúa	3 Tifón	zaino	[illegible]	[illegible]	Napoleón-Camandá
S. Fraternidad	4 Demonio	alazán	[illegible]	[illegible]	Wagram-Diana
S. Luján de Cuyo	5 Pillo	colorado	[illegible]	[illegible]	Pillo-Impetuosity
S. San Teófilo	6 Cherim	zaino	[illegible]	[illegible]	Bay Fox-Circé
S. Peregrino	7 Sea Kind	oscuro	[illegible]	[illegible]	Sea King-Kilrea
S. Independencia	8 La Schneider	zaina	[illegible]	[illegible]	Valero-Scottish Belle
S. Miguelete	9 Ciprús	zaino	[illegible]	[illegible]	Bay Fox-Circé
S. Las Palmas	10 Caimán	zaino	[illegible]	[illegible]	Alacrán-La Gazza
S. General Artigas	11 Facundo	zaino	[illegible]	[illegible]	Farandol-Ceniza

Programa de la reunión de carreras del lunes 19 de Abril

Primera carrera-Premio TREINTA Y TRES-Á la 1.35 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad ganadores de una carrera y para perdedores ó que no hayan corrido—Peso 55 kilos—Recargo de 3 kilos á los ganadores—Distancia 1.200 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Belgrano	1 Mirador	tordillo	5	58	Le Basilic-Mirabelle
S. Malvín	2 Gambetta	alazán	[illegible]	[illegible]	Offenbach ó Darwin-Garifa
S. Las Palmas	3 Paul de Kock	zaino	[illegible]	[illegible]	Oración-Gaga
S. Soriano	4 San Salvador	zaino	[illegible]	[illegible]	Colibrí-Dalia
S. Palma	5 Pampa	alazana	[illegible]	[illegible]	Eolo-Circé
S. América	6 Ketchup	tostado	[illegible]	[illegible]	Imperio-Zenobia
S. [illegible]	7 Neescha	alazana	[illegible]	[illegible]	Lingüista Palmira
S. Revolución	8 Iuso	tostado	[illegible]	[illegible]	Ballarte-Impura

Segunda carrera-Premio LAVALLEJA-Á las 2.10 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Distancia 1.200

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Tribuna	1 Proceloso	zaino	5	57	Progreso-Iona
S. Peregrino	2 Pison	zaino	5	51	Simonside-Cierta
S. Chantilly	3 Nelusco	alazán	[illegible]	[illegible]	Orange-Nelusena
S. Fraternidad	4 Guaria	zaino	[illegible]	[illegible]	Wolf's Crag Palmitine
S. Monzón	5 Taboba	zaino	[illegible]	[illegible]	Jonquil-Q uimera
S. Maquiavelo	6 Fernet	alazán	[illegible]	[illegible]	Canore-Fugitive
S. N. País	7 Ponsagrada	alazana	[illegible]	[illegible]	Neápolis-Fossette

Tercera carrera-premio FLORIDA-Á las 2.45 p. m.

Para todo caballo que no haya ganado más de $ 4.000 en todo tiempo—Peso 52 kilos—Recargo de 2 kilos por cada $ 1000 ó fracción mayor de $ 500 ganados—Descargo de 3 kilos á los no ganadores—Distancia 1.500 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Alegrías	1 Guardo	alazán	4	56	Gay Hermit-Urbana
S. Luján de Cuyo	2 Traviata	alazana	[illegible]	[illegible]	Neápolis Trágica
S. Independencia	3 La Schneider	zaina	[illegible]	[illegible]	Valero Scottish Belle
S. Monte Carlo	4 Rozas	colorado	[illegible]	[illegible]	Le Samaritain-Pavanne
S. General Artigas	5 Facundo	zaino	[illegible]	[illegible]	Farandol-Ceniza
S. Secreto	6 Moro	zaino	5	54	Orange-Madreselva

Cuarta carrera-Premio 19 de ABRIL-Á las 3.20 p. m.

Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Agosto de 1905—Peso 54 y 52 kilos Distancia 1.200 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Peregrino	1 Alondra	zaina	2	52	Bay Fox-Calandria
S. »	2 Gandulita en Flota	zaina	[illegible]	[illegible]	Eridanus ó Fiasco-Torch Lily
S. Charrúa	3 Emborcada	tostada	[illegible]	[illegible]	Galloway-Sorpresa
S. Gordon	4 Cantina	zaina	[illegible]	[illegible]	Salto-Cantinera
S. Teoría	5 Medonia	zaina	[illegible]	[illegible]	Bay Fox Melusa
S. Escocés	6 Agua Fuerte	alazana	[illegible]	[illegible]	Bay Fox-Agua Viva

Quinta carrera-Premio 18 de JULIO-Á las 3.55 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad ganadores hasta 3 carreras - para perdedores—Peso: 55 kilos—Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada—Distancia 1.300 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. General Artigas	1 Leopardo	alazán	4	56	Leonidas II-Osprey
S. Luján de Cuyo	2 Quintín Banderas	zaino	[illegible]	[illegible]	Bay Fox-Circé
S. Los Pinos	3 Abayuba	zaino	[illegible]	[illegible]	Eldorado-M. Desconocida
S. Charrúa	4 Cántico	zaino	[illegible]	[illegible]	Rústicas-Cereal
S. Fraternidad	5 Bellica	doradilla	[illegible]	[illegible]	Progreso-Belona
S. Tribuna	6 Agua Vera	zaina	[illegible]	[illegible]	Imperio-Catarata
S. 13 Diciembre	7 Fotógrafo	alazán	[illegible]	[illegible]	Combate-Fatua

Sexta carrera-Premio CONSTITUCIÓN-Á las 4.30 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Distancia 2500 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 General	zaino	4	61	Oración-Palestina
S. »	2 Demonio	alazán	[illegible]	[illegible]	Wagram-Diana
S. Palermo	3 Pretendiente	zaino	[illegible]	[illegible]	Sargento-Primavera
S. Humaitá	4 Ordago	zaino	[illegible]	[illegible]	Orbit-Julia
F. Saravia	5 Falconet	zaino	[illegible]	[illegible]	Gallinule-Verdina
S. 13 Diciembre	6 Arthur	alazán	[illegible]	[illegible]	Atta II-Satanella
S. Escocés	7 Caporal	alazán	[illegible]	[illegible]	Sargento-Cravatte
S. Coloió	8 Don Severo	zaino	[illegible]	[illegible]	Guazunambí-Ilusa
S. Goal	9 Piratos	zaino	[illegible]	[illegible]	Ercilloque-Adelina
S. Chantilly	10 Atalejo	zaino	[illegible]	[illegible]	Piquet-Atalaya
S. Latino	11 Dejerine	zaino	[illegible]	[illegible]	Napoleón-M. of Béanty

Séptima carrera-Premio PATRIA-Á las 5.10 p. m.

Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 6.000 en todo tiempo—Distancia 1.500 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Combate	1 Oficial	alazán	5	57	Orbit-Trinidad
S. Fluminense	2 Kitchener	doradillo	5	55	Selinon-Salteña
S. Latino	3 Bocanegra	alazán	[illegible]	[illegible]	Amianto-Bacante
S. 25 Setiembre	4 Sadda Yacco	zaino	[illegible]	[illegible]	Valero-Himalaya
S. San Teófilo	5 Cicerón	zaino	[illegible]	[illegible]	Bay Fox-Circé
S. Tribuna	6 Gualicho	zaino	[illegible]	[illegible]	Ne poila-Gibelotte
S. Peregrino	7 Sea Kind	oscuro	[illegible]	[illegible]	Sea King-Kilrea
S. Santa Lucía	8 Paja Blanca	zaina	[illegible]	[illegible]	Juzor-La Vallière
S. Las Palmas	9 Caimán	zaino	[illegible]	[illegible]	Alacrán-La Gazza
S. Escocés	10 Kuroki	alazán	[illegible]	[illegible]	Camore Condesa

Este sabio profesor, que ha hecho renuncia de su cátedra por discrepar con las ideas imperantes en el gobierno francés, á las que no podía someter su conciencia, pronunció un notabilísimo discurso sobre las «Enseñanzas de la Historia con relación á la hora presente», en el cual después de hacer mención del acontecimiento que se conmemoraba y de haber evocado, con grandes elogios, la figura y la obra de Pio X, hizo gala de su profundo saber al tratar de la incautación de los bienes ó derechos de los particulares en favor del Estado y al hablar de las reivindicaciones obreras, etc.

Su bellísima conferencia fué coronada por una verdadera ovación. El profesor Pidoux fué muy felicitado.

Y muchísimas felicitaciones y agradecimientos sinceros recibieron el Consejo Directivo del «Collegio Araldico Romano» y en especial el conde Pasini Frassoni, su presidente, y el comendador Carlo Augusto Bertini, su secretario, laboriosos intelectuales infatigables en quienes recae el mérito y el honor de esta sesión solemne.

SPORTS

DOS DIAS DE CARRERAS

El domingo y lunes nos dará el Jockey Club varias horas de intensas emociones. Que Dios se lo pague derramando á chorros la prosperidad sobre la simpática institución.

Sudaremos tinta los cronistas para convencernos decentemente en los pronósticos de esas 14 carreras, pero, no importa, sea todo por el fomento de la raza caballar.

El programa del domingo carece de clásicos, pero figura en él una prueba, el Premio General sobre dos mil metros, que vale por todos los clásicos del año.

General con 62 kilos, Mr. Irving con 59, Soberano con 59, bastan estos tres elementos para que el interés de la carrera sea insuperable. Son los mejores caballos que corren hoy en nuestro hipódromo, ya que Maroñas está en eclipse, de modo que no es posible concebir una prueba mas atrayente.

Acompañan el trinomio clásico Pretendiente, Ordago, Falconet y Azalea. El mixtura los tirará unos bolsillos, y como en carreras no hay nada imposible, puede que salga con la suya. Cosas mas raras se ven en la vida, y sobre todo en la vida del turf.

Nosotros optamos por General. Si la carrera se produce regularmente suya debe ser la victoria, sin que por ello creamos que se trate de un «chacamento» como dicen por ahí. Tendrá que correr y que correr mucho para conquistar la victoria.

He aquí nuestros pronósticos:

Dia—18

1.a carrera—Parva—Lienevich.
2.a » —Nelusco—Fernet.
3.a » —Dejerine—Primus.
4.a » —General.
5.a » —Traviata—Fotógrafo.
6.a » —Vivaracha—Florinda.
7.a » —Corrus—Caimán.

Dia—19

1.a carrera—Gambeta—Stad América.
2.a » —Proceloso—Nelusco.
3.a » —La Schneider—Traviata.
4.a » —Agua Fuerte—Medonia.
5.a » —Fotógrafo—Quintín Banderas.
6.a » —Piratos—Arthur.
7.a » —Cicerón—Paja Blanca.

Ojo! La primera carrera se corre á la 1 y 35 p. m.

CARRERAS BONAERENSES

Nuestros candidatos para la reunión de hoy, son:

1.a carrera—Pecadora—La Reiler.
2.a id —Argentino — Sainete.
3.a id —Torera— Diadema.
4.a id —Arcole— Virtuosa.
5.a id —Emilunga— Scila.
6.a id —Arazatí— Kifugisi.
7.a id —Trampolín — Yaguareté.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY Y MAÑANA

Montevideo versus Dublin, en el Parque Central. Juez G. Pellort.

French versus Oriental, 1 en la cancha del French, camino Reducto. Arbitro, J. L. Peyrou.

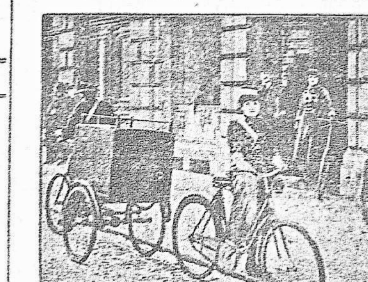
Colón versus Central, en Sayago. Juez Dall'Orto.

Estos matchs, como los que á continuación siguen, se juegan por la copa de primera división.

Mañana se efectuarán los siguientes partidos:

River Plate versus Peñarol, en el Peñarol. Referee: Dall'Orto.

NUEVA INSTITUCIÓN ALEMANA



Recientemente se ha inaugurado en Berlín un servicio de mensajeros de mañana en bicicletas, los cuales, por poco precio, llevan rápidamente cartas y encargos á largas distancias.

Wanderers versus Bristol, en el Gran Parque, árbitro Millar, juez L. Peyrou.

Estos partidos,—así como los anteriores—darán comienzo á las 3 p. m. y se cobrará la entrada de 10 centésimos por concepto de entrada.

NACIONAL EN BUENOS AIRES

Esta tarde se realiza en el vecina capital el encuentro concertado entre el C. N. de F. de esta y el C. de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

Este interesante match internacional se efectuará en el ground que posee en Palermo el C. de G. y Esgrima.

El Nacional estará representado por el team que ya hemos dado á conocer.

El Club de Gimnasia y Esgrima presentará el siguiente equipo: Demarsi; R. Galup y C. Galup; Lorelo, Laurreata y Ramón Casell; A. Galup, Gonzarino, Lacour y A. Peregno.

Es de confiar que el tiempo se muestre propicio para la realización de este cotejo, del que tanto puede esperarse en el sentido de estrechar aún más las relaciones sportivas que nos ligan á la república hermana.

EL MATCH DE PEÑAROL

No habrá ferro-carril

La Empresa del Central, en comunicado de que el lunes 19 del corriente tendrá lugar en Peñarol un match de football, entre los cuadros River Plate y Peñarol F. C., hace saber que no podrá hacer ningún servicio especial ni extraordinario para la conducción de los aficionados á causa de que con anterioridad tenía comprometido todo el material rodante disponible para los trenes de excursión que se efectúan á Colonia y Mercedes, de Tacuarembó á la Exposición de Tambores y á Mercedes para la conducción de la peregrinación estudiantil auspiciada por el gobierno.

En vista de esto la Sociedad Comercial ha dispuesto establecer un servicio especial extraordinario de coches hasta Sayago, por la línea núm. 49 de la Sección Reducto, á fin de facilitar el transporte de la concurrencia que, á no dudarlo, será numerosa.

EL PARTIDO DE AYER

Se realizó ayer, en la cancha del Wanderers, el anunciado match de football concertado entre un team formado por empleados del Banco de la República y otro del Banco Español, correspondiendo el triunfo al primero, por 3 goals á 0.

A las tres de la tarde el juez señor S. Viana, tocó la pitada de ordenanza, alineándose los teams en la siguiente forma:

Banco de la República—Goal, R. Sardá; backs, G. Valles de la Serra y F. Silveyra Zorzi; halfs backs, L. Castro Caravia, R. Bacigalupi y J. Baltar; forwards, O. Burone, M. Grnizza, R. Madalena, L. Fernández y A. Marin Lineman, E. Lafarga (hijo).

Banco Español — Goal, J. Aslain; backs, C. Arimato y S. Suffern Arteaga; halfs backs, M. Vidal Ballesteros, M. González y D. Cuenca y Lamas; forwards, A. Acevedo, J. Mata, C. Anaya y J. C. Arocena Blanco. Lineman, L. Arboleya. Como se ve, dicho team jugó con un hombre menos.

El primer tiempo se desarrolló sin alternativas dignas de mencionarse, estando equilibrado el juego, tanto de un bando como de otro. Sin embargo, hubo algunas buenas corridas de la línea de forwards del team del Banco Español. Una de ellas remató en buen shot de Acevedo, el que fué atajado brillantemente por Sardá.

Después del descanso de práctica, volvió á reanudarse el juego, notándose á los pocos momentos el predominio del cuadro del Banco de la República, que mantenía constantemente la pelota del lado contrario, debido al buen juego de combinación desplegado por su línea de forwards.

A los diez minutos de reanudado el juego, Burone, de un buen shot logró marcar el primer goal para su bando, el que fué declarado ofside por el juez. Puesta en juego la pelota y después de breves alternativas, Madalena aprovechando un buen centro de Marín, dirije un shot que encontró la red. Dicho goal fué saludado con entusiasmo por los jugadores del Banco de la República, dándoles más bríos para continuar el juego. A los pocos momentos la ciudadela del team del Español fué franqueada por un nuevo goal hecho también por Madalena.

Pocos minutos antes de terminar el partido, los jugadores del Banco de la República lograron, por medio de Fernández, hacer el último goal de la tarde.

El team del Banco Español debió quizá la pérdida del partido, al poco juego de combinación y á la falta de uno de los forwards. Se destacaron sobre todo Arimato y Acevedo.

Por el Banco de la República se destacaron todos sus jugadores y seríamos injustos si nos particularizáramos con alguno de ellos.

Fué brillante el juego de combinación desplegado por su línea de ataque y el acierto con que jugó la defensa.

A dicho partido asistieron los gerentes de ambos Bancos, señores Jorge West y Pedro Towers, varios empleados superiores de los mismos y un regular número de espectadores y aficionados que tenían interés en presenciar este partido el que se desarrolló en medio de la más franca cordialidad, predominando sobre todo el juego limpio y caballeresco, exento de brutalidades.

DEL INTERIOR

Hecho de sangre en Rivera

De un hecho de sangre da cuenta un telegrama oficial recibido ayer por el ministro del Interior, y cuyos términos son los siguientes:

RIVERA, 17—Comunico á V. E. que hoy, siendo próximamente las 12 m., fué herido de cinco balazos, falleciendo momentos después, el individuo Antonio Rodríguez, peón del vecino de extramuros don Juan Suárez. El heridor Miguel García (hijo), fugó para el Brasil.—Saludo á V. E.—Jefe político.

Mercado del Puerto

SU HIGIENIZACION

El intendente municipal ha comunicado á la Junta que es de urgente necesidad tomar medidas para higienizar el Mercado del Puerto. Entiende que, no obstante ser de propiedad de la Corporación, ésta debe tener ingerencia directa en lo que se refiere á la salubrificación del establecimiento.

El señor Muñoz ha notado que dicho Mercado no tiene la luz necesaria, hacen falta las paredes del edificio, en un estado de lamentable desaseo.

En consecuencia presentará un plan para higienizar todos los mercados municipales.

Situación difícil de una casa comercial

Se asegura que de un momento á otro se presentará en uno de los Juzgados á convenir de esta capital una casa de comercio de Montevideo solicitando un plazo de un año para satisfacer sus compromisos, en vista de la mala situación financiera porque desde hace días viene atravesando.

También se asegura de que ella es una de las más antiguas, que desde hace algún tiempo, habiendo ya los acreedores concedido una prórroga para que el propietario del establecimiento de referencia pudiera cumplir con sus compromisos, lo que no ha podido hacer porque la situación cada día es más difícil.

Por ese motivo, y antes que el atraso sufra gravámenes, se presentará ó convocará á Juzgado, pidiendo un arreglo con sus acreedores.

POLICIA

Ladrón de lamparillas

La comisaría de la 4.a sección remitió preso á la Cárcel Central á José Lage autor de un robo de 16 lamparillas eléctricas en el Teatro Moderno.

Es de notarse que de un tiempo á esta parte se han recrudecido los robos de llamadores, timbres y lamparillas en las casas de familia y de comercio.

Mordida por un perro

La señorita Elvira Bravo transitaba ayer á las 2 p. m. por el Camino de Redención sin número. A una cuadra de su domicilio un perro la atacó de improviso mordiéndola en la mano derecha. La intervención de un vecino evitó que el perro repitiera sus ataques.

La señorita de Bravo se asiste en su domicilio.

Caballos desbocados

Ayer á las 4 p. m. se desbocaron los caballos de un coche que guiaba Pedro Montegarar.

Los caballos á toda carrera tomaron por la calle Rondeau. Dos niños hijos del Sr. Carlos Menzon que iban en el coche gritaban desesperadamente y el cochero hacía esfuerzos inútiles por detener los caballos, sin conseguirlo, pues uno de estos había roto el freno.

Al llegar á la Plaza Libertad el cabo de la 3.a sección Brígido Belén Barrios pretendió detener los caballos y al fin, logró su intento. El cochero y los niños resultaron ilesos. El cabo Barrios resultó con varias contusiones.

Una bella acción.

El incidente Thevenet-Dubra

Solución satisfactoria

He aquí el acta que los representantes de los señores coronel Manuel Dubra y Luis A. Thevenet labraron con motivo del incidente de que tienen conocimiento los lectores:

Reunidos los representantes de los señores coronel don Manuel Dubra que lo eran don Victor Schuch y don Rosendo Otero y los de don Luis A. Thevenet que fueron don Manuel de Clemente y don Luis Seguí, dijeron los primeros: que el señor coronel Dubra consideraba ofensivos á su dignidad y á su reputación militar las apreciaciones contenidas en el artículo titulado «El ejército y la policía» aparecido en el número 6179 del diario «La Prensa» y que consideraba no ya de su derecho sinó de su deber el responsabilizar á su autor ante las leyes caballerescas; que en tal virtud los había comisionado para que exigieran del director de «La Prensa» señor Luis A. Thevenet, una amplia satisfacción ó en caso contrario una reparación por medio de las armas.

Los señores de Clemente y Seguí contestaron, que en la publicación aludida no hay ni ofensas ni injurias, ni para el señor coronel Dubra ni para nadie, sinó la apreciación de hechos que cayendo bajo el dominio público pueden ser apreciados por la prensa en una forma que quizá pueden haber herido la susceptibilidad de estos señores, sin que tales hechos se supongan estimulados por el coronel Dubra y sus subordinados jerárquicos y que no se pone en duda el ánimo de estos señores de dejar estos hechos en la impunidad, pues los conceptuamos celosos del cumplimiento del deber. Dicen más: que no hay injurias ni ofensas por las causas explicadas y dejan terminado el incidente, que no puede dar lugar á un duelo, etc., etc.

La creación del Instituto de Sordo-mudos

Modificaciones del proyecto de ley

La fecha de su inauguración

En la última sesión que celebró la Cámara de Senadores se discutió el proyecto sancionado por la de Representantes por el que se crea un «Instituto Nacional de Sordo-mudos». Los dos artículos primeros fueron aprobados tal como fueron sancionados en la cámara baja. El 3.o fué modificado en la siguiente forma: «La pensión de los alumnos del Instituto Nacional de Sordo-mudos será gratuita para los que acrediten ser pobres. Los que no se hallen en ese caso, abonarán la cuota que determinase el Poder Ejecutivo, y que no excederá nunca de los diez pesos fijados como pensión para cada alumno. La enseñanza en todos los casos será gratuita».

Como se han hecho modificaciones, el proyecto volverá á la Cámara de Representantes, donde es seguro que serán aprobadas sin observación alguna.

De inmediato que el proyecto sea sancionado por el Cuerpo Legislativo, el Ejecutivo le pondrá el cúmplase y dictará la reglamentación respectiva.

El gobierno tiene el propósito de que la inauguración del Instituto de Sordo-mudos se realice para el próximo 18 de Julio, festejando la gloriosa fecha con la apertura de un establecimiento que tantos y buenos servicios prestará á esa legión de desgraciados que se ven privados del habla. Allí, por intermedio de las inteligentes profesoras que desde largos años practican en el establecimiento análogo de la capital vecina, recibirán la instrucción necesaria que les allanará de la desgracia que los aflije.

Instituciones de esta naturaleza elevan al país ante el concepto de los demás naciones y he ahí porque el gobierno se preocupa debidamente de que el «Instituto Nacional de Sordo-mudos» pueda entrar á funcionar antes de tres meses.

REMITIDO

Sobre retiro de Personería Jurídica á una Sociedad

Los compañeros á quienes persigue «la Cooperativa Comercial de Colonos», aunque tengan razones para negarse, deberán [illegible] explicar al público el fundamento legal del pedido al gobierno.

Se trata de capital que debía ser [illegible] dentro del plazo señalado por el Poder Ejecutivo, no existiendo [illegible] la cantidad capital, [illegible] á personas que no se supo [illegible] por sus nombres que no quería [illegible] en su reputación, y [illegible] haber integrado las cantidades [illegible] que se les había hecho aparecer.

Así es de suponer, no sólo la necesidad de aplicar el artículo 4.o de la Ley sobre «Sociedades de Sociedades Anónimas», sino también el engaño hecho al Poder Ejecutivo.

«El Ejecutivo, dice el artículo 4.o, al otorgar la autorización, señalará un término dentro del cual deban verificarse las condiciones respecto al capital». Su [illegible] deberá verificarse dentro de ese término, so pena de perderla.

He estado en Buenos Aires, y hoy [illegible] que estaba el caso, dado que no han recibido del Palacio Novedades, y que los Altos Tribunales argentinos han defendido la prerrogativa del Poder Ejecutivo de dar y quitar la personería, cuando no llenan las Sociedades el fin de su creación, por falta del capital exigido por la Ley ú otra causa.

Entre nosotros, hay varios precedentes de retiro por el Poder Ejecutivo, ya por tratarse de sociedades inmorales ó contrarias á la ley, ó á la equidad, ó al orden público; pero el caso de simulación de integradores de capital, es el más grave y no conozco otro aquí, ni en el Brasil, ni en la República Argentina.

Tal es lo que no se ha explicado en el calor de la indignación, y de ahí que la medida solicitada se funde en la ley y en precedentes de aquí y otros lados. —Un Cambista víctima de la célebre «Todos para unos».

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Eduardo Viña, 25 años, comercio, español, con María Cueto, 23 años, española.

Antonio Virriel, 36 años, jornalero, oriental, con Josefa Martínez, 22 años, oriental.

Manuel Fontes, 23 años, cobrador, oriental, con Elvira Perdomo, 21 años, oriental.

Bartolo Elhordoy, 27 años, cobrador, oriental, con Doroteo Pascua, 19 años, oriental.

José Paulercia, 45 años, comercio, italiana, con Concepción Alifano, 37 años, italiana.

Alfredo Manuel Chalá, 28 años, artesano, oriental, con Rosa Pifarrette, 18 años, oriental.

José Raiz, 29 años, empleado, oriental, con Isabel Calleja, 21 años, oriental.

Beltrán Irós, 26 años, maquinista, oriental, con Luisa Chiappe, 24 años, oriental.

Antonio Violente, 23 años, albañil, oriental, con Luisa Sagrera, 28 años, oriental.

Gaetano Banaggio Villano, 46 años, hojalatero, italiano, con Justina Machado, 38 años, oriental.

Roberto Superchi, 25 años, albañil, italiano, con Cesira Panizza, 21 años, italiana.

Manuel Arán Barros, 28 años, jornalero, español, con María de León, 23 años, oriental.

Defunciones — Julio Alberto Sala Ortiz, oriental, 3 meses, D. Aramburú 116; Rufino López, oriental, 40 años, casado, Maldonado 537; Rosa Cazenave de Castains, francesa, 50 años, casada, 18 de Julio 936; Percy Chater, inglés, 40 años, casado, Uruguay 258; Elvira Panizza, oriental, horas, Garibaldi 650; Manuel Tilbe, oriental, 26 meses, Mini 4; Amanda Alejandrina Gazamans, oriental, 13 años, soltera, Vecinal 19; Nicolás Pepe, italiano, 67 años, 18 de Julio 808.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 17 — Emilio Ricco, Nicolás Peirano, Polonia G. de Piedra y Bravo, Julia F. de Valive, Antonio Garabelli, José Gonzalez, Pascual Imbriani, Manuel Primo.

Espectáculos

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 17 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 71.3125 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 1.500 para el 20. . . . . 84 50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . . 53.20 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.750 para el 20. . . . . 69.95 %
4.700 idem idem . . . . . 70.00 %

Cédulas Hipotecarias A

$ 4.400 para el 20. . . . . 88.90 %

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 14.800	para fin de Junio.	85.50 %
5.000	para el 23	84 80
15.000	idem idem	84 80
5.000	idem idem	85 00
5.000	idem idem	85.00
5.000	idem idem	85.00
25 000	idem idem	85.60

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 1.500	para el 30	92.50 %
1.500	al contado	92.70
2.000	para el 22.	92.80
2.000	idem idem	92 80
5.000	para fin de mes	93.00

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	. . .	53.30 %
100 idem idem	. . .	53.35
100 idem idem	. . .	53.35

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16	DIA 17
D. Consolidada	al contado 70.30 / fin de mes 71 / p. mañana 70.90 / fin Mayo.. 71.1	al contado — / fin de mes — / para el 20. 70.00 / fin Mayo.. —
id. de Conversión	al contado 65.85 / p. mañana 64 — / fin de mes — / fin Mayo.. 94.50	al contado — / p. mañana — / fin de mes — / fin Mayo.. —
F. Hipotecarios E	al contado — / p. mañana 84.50 / fin de mes — / fin Mayo.. —	al contado — / para el 20. 84.50 / fin de mes — / fin Mayo.. —
F	al contado — / p. mañana 92.40 / fin de mes — / fin Mayo.. 93 —	al contado 92.70 / para el 20. 92.80 / fin de mes 93. — / fin Mayo.. —
C. Hipotecarias A. Banco Hipot.	p. mañana — / al contado 53 — / p. mañana 53.20 / fin de mes 53.40 / fin Mayo.. 53.50	para el 20. 88.90 / al contado — / p. mañana — / fin de mes 53.35 / fin Mayo.. —
Gál. Luz Eléct.	al contado — / p. mañana —	al contado — / p. mañana —
Deuda Amortiz.	fin de mes — / al contado —	p. mañana — / al contado —
Emp. Brasilero.	p. mañana — / al contado —	p. mañana — / al contado —
Deuda Interior	p. mañana — / al contado — / p. mañana 95.— / para el 20. 95.—	p. mañana — / al contado —

NOTA — Los datos comparativos correspondientes al año 1908 no los publicamos por haber sido día feriado en igual fecha del año indicado.

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Lon. Fe[illegible]	51 á 51 1/4	51 5/16 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.36 1/2 á 5.38	5.39 á 5.39 1/2	5.41 1/2
Alemania	4.35 á 4.37	4.38 1/2 á 4.40	4.41 1/2
Ambères Génova	5.37 1/2 á 5.39 5.36 1/2 á 5.38 1/2	5.40 á 5.40 1/2	5.43 1/2
España	5.36 1/2 á 5.38 1/2	—	—
Brasil	Lire25	—	16475 vista
B. Aires	1/2 % prem.	—	3/4 % desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 5 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . [illegible]

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 2 1/2; Comercial, 1 5/16.
Francia, id id, 3; id, 1 5/8.
Alemania, id id, 3 1/2; id, 2.
Amberes, id id, —; id, 1 7/8.
Cheque París s/Londres, 25.16.
Id id id Italia, 99 1/2.
Id id id España, 447 1/2.
Id id id Berlín, 123.
Id Bruselas s/Londres, 25.22 1/2.
Id Génova id id 25.31.
Id Lisboa id id 45 3/8.
Id Nueva York s/Londres, 48775.
60 d/v id id id 48640.
Agio del oro en Madrid, 11.60.

CAMBIOS EN B. AIRES

LIBRANZAS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.05
» Alemania	411 1/2
» Bélgica	5.07 1/4
» Italia	5.05 1/2 vista
» España	5.62
» Río Janeiro	16.250

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 69.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1909)	$ 1.568.669 43
Entregado hasta el 6 de Abril	$ 293 679 80
Idem el 17 de Abril	» 20.154 25
Total	$ 313.827 85

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1909	$ 524.973 17
Entregado hasta el 16 de Abril	» 15.[illegible] 13
Idem el 17 de Abril	» 10.749 09
Total	$ 551.[illegible] 15

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1909	$ 189 233 44
Entregado hasta el 16 de Abril	$ 35 532 99
Idem el 17 de Abril	» 2 462 44
Total	$ 38 356 38

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 17 — Cédulas Nacionales H, 106.
Id id L, 98.10.
Banco Francés, 139.50.
Banco Galicia, 22.70.
Matto Grosso, 0.80.
La Pobladora, 25.
Id id, fin de mes, 24.50.
Puerto Sastre, 2.50.
Acciones San Nicolás, 54.80.
Id id, fin de mes, 54.50.
Obligaciones Provincia, 81.40.
Crédito Argentino, 92.50.
Id id, fin de mes, 93.
Id id, fin de Mayo, 93.50
Deuda Buenos Aires, 88.50.
Empréstito Tucumán, para el fines, 88.50.

BANCO DE SUPERVIELLE y Cía.

La sede del Banco Francés de los señores Supervielle y Ca. en la vecina capital, terminó ayer el traslado de sus oficinas al nuevo local de la calle San Martín, adquirido recientemente en propiedad.

El nuevo local había sido edificado expresamente para una institución de crédito con todas las comodidades exigidas para su funcionamiento y en el cual la agencia de los señores Supervielle y Ca. podrá desenvolver sus operaciones con mayor amplitud, de acuerdo con el despliegue de actividades cada vez más crecientes que viene desarrollando desde hace tiempo y que lo ha colocado á la altura de las más importantes casas bancarias del Río de la Plata.

EL LIQUIDADOR OFICIAL DE LA BOLSA

Se procedió ayer á la elección de liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, cargo que se hallaba vacante por el fallecimiento del señor Santiago Michelini.

En la votación que realizaron los señores corredores, resultó electo por unanimidad el señor Julián Michelini Alvarez.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor don Carlos E. Garbarino ha vendido al señor Julio M. Mangino su casa de comercio en el ramo de farmacia, denominada «Farmacia Semeria» situada en la calle 18 de Julio n.o 728a.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la firma de Raiz y Pagani, establecida en Villa Colón, quedando el socio de la misma, señor Felipe Pagani, á cargo del activo y pasivo.

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Los señores P. Carvalho y Ca. de Montevideo se han presentado á la Oficina respectiva solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio denominada «Bazar de la China» para distinguir los siguientes artículos: Comestibles y bebidas, té, café, chocolate, yerba mate, productos de almacén, cigarros y cigarrillos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Fué vendido ayer en Buenos Aires el antiguo edificio, de un solo piso lindero con el del Banco de Tarapacá y Argentina, situado en la calle Reconquista, de un área de mil metros. El precio pagado fué de un millón trescientos mil pesos moneda nacional argentina.

—El señor Francisco Rubertoni, acaba de vender su casa de bajos situada en la calle de Mercedes núm. 130 entre Arapey y Daymán, compuesta de un área de 128 m. 50 m. en la suma de ps. 34.500 oro sellado.

Fué comprador el barraquero señor Saturnino Balparda.

SALADERILES

Del saladero de Bentancourt, Erice y Ca. se han vendido 1.000 cueros de vaca de 23 kilos, bajo sal á fin de mes á precio que se reserva.

La Unión Saladeril, ofrece 1 á 2.000 de vaca de 23 kilos del saladero de Rodolfo Vellozo, bajo sal á fin de mes.

La Frigorífica Uruguaya vendió 100 toneladas de sebo, para fin de mes, á ps. 13.25.

MERCADO DE TASAJO

Los señores Peixoto, Morales y Ca., recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 17 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.170.000 kilos
Río Grande	110.000 »
Total	1.280 000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 640 á 720 reis; puras mantas, de 680 á 760 ídem.

Mercado firme.

Entraron en la semana 3.420 fardos y salieron 6.920 íd.

Souza filho y Cía.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por estación Central—A S. Urán 415 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 300 íd, á F. Elzaurdia 64 íd, á J. Echeverry 70 íd, á Molina y C.a 357, á Laurnaga y C.a 293 íd, á R. E. Butler 143 íd, á Taranco y C.a, 309 íd, á Casas y Aguerrebere 134 íd, á Rodríguez y Amespil 1080 íd, á N. Inciarte 118 íd, á Castellanos y Alvarez 267 íd, á J. Pesano 98 íd, á J. Martínez 266 íd, á E. Storace 140 íd.

Ninguna variación se ha producido en este mercado, pues tanto para consumo como para exportación, se operó en las mismas condiciones. Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base de 80 kilos el hectólitro.	$ 4.02 á	
De pan superiores del litoral.	» 4.10 »	
Regulares íd íd íd.	» 3.87 »	3.90
Superior del interior americano	» 4.00 »	4.07
Regulares íd íd íd.	» 3.80 »	3.90
Superiores pelones.	» 3.80 »	3.90
Id regulares á b[illegible]	» 3.60 »	3.70
Duros ó para fideos:		
Buenos á superiores.	» 3.55 »	3.6
Regulares.	» 3.35 »	3.45

MAIZ

Por estación Central—A F. Elzaurdia 54 bolsas, á Vallés y Hermida 44 íd, á Angel Pérez y Alvarez 150 íd, á Laurnaga y C.a, 27 íd, á Ha[illegible] y Gaboachea 53 íd, á G. y Raffo 36 íd, á A. Paglietini 72 íd, á E. Storace 122 íd, á R. E. Butler 250 íd, á J. Liard 100 íd, á N. Inciarte 64 íd, á J. Echeverry 130 íd, á S. Urán 130 íd, á L. de León 97 íd.

Se colocan con facilidad á los precios indicados á continuación:

	Los 100 kilos	
Maíz común, nuevo, seco	$ 2.80	á 2.85
Idem viejo	»	Nominal
Idem para destilería		Sin operaciones
Cuarentino nuevo	$ 3.00	á 5.15
Id fresco ó verde	»	Nominal

LINO

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b . . . $ 4.15 á $ 4.20

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	de $ 2.15	á » 2.20
Id criolla íd íd c/bolsa los 100 kilos	» 2.05	» 2.10
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos	» 2.10	» 2.15
Joyo limpio	»	Nominal
Granza de campaña los 100 kilos	»	
Porotos manteca nuevo, 10 kilos	» 1.00	» 1.10
Id íd, con chicos sanos íd los 10 kilos	» 0.50	» 0.60
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	» 0.50	» 0.60
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» 0.34	» 0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	» 0.24	» 0.28
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.10	» 0.15
Semilla de guinea los íd íd 100 kilos	» 1.50	
Papas del país	» 2.40	» 2.50

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.64
Id extra, íd íd	» 0.58
Id 1.a	» 0.52
Id 2.a	» 0.44
Id 3.a	» 0.41
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 1.95
Afrechillo íd	» 2.00
Granzuela íd íd íd	» 1.90
Salango	» 1.90

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	de $ 2.05 á $ 2.10
Idem regular á buena	» 1.85 » 1.95
Mezcla superior	» 1.80 » 1.90
Idem regular á buena	» 1.50 » 1.60
Pasto primavera, superior	» 1.50 » 1.80
Paja de trigo buena	» 0.60 » 0.70

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estación Central—130 bolsas lana, 960 cueros vacunos secos, 38 íd íd salados, 21 íd potros, 92 íd becerros, 23 íd íd, 406 atados lanares, 541 fardos íd, 3 atados corderos, 23 cueros silvestres, 2 atados íd, 5 bolsas cerda, 3780 bolsas trigo 2267 íd maíz, 200 íd afrechillo, 180 íd afrecho.

Por estación Bella Vista—1043 bolsas trigo.

LANAS

Por estación Central—De Achar á C. Armas y C.a, 3 bolsas.

De Tranqueras á Taranco y C.a 7 bolsas.

De Minas—A R. Rodríguez 7 bolsas.

De Canelones—A Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 15 bolsas.

De Nico Pérez—A A. Cirio 5 bolsas, á N. Durán y Vidal 4 íd, á L. Silvera 3 íd.

De Cerro Colorado—A Casas y Aguerrebere 3 bolsas; á Balparda y C.a, 59 íd, á C. Anastasía 13 íd.

De Mansavillagra—A Balparda y C.a, 4 bolsas, á J. G. Alonso 5 íd.

CUEROS VACUNOS SECOS

Subsiste interés pronunciado para este artículo, cuya colocación sigue efectuándose corrientemente y con precios sostenidos. He aquí los que rigieron hoy:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.55	$ 3.60
Idem de campo, buenos	» 3.45	» 3.50
Idem de campo, regulares	» 3.30	» 3.40
Lotes inferiores		Nominal
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.45	» 3.50
Idem idem con garrapata	» 1.60	» 1.70
Idem idem de vientre	» 1.00	»
Idem nonatos	» 3.00	» 3.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue la paralización en los negocios, pues el mercado no presenta variación alguna. Cotizase:

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.10	$ 5.20
Vacas de 23 íd íd íd	» 4.00	» 4.10
Vaquillonas de 19 á 17 íd íd íd	» 3.00	» 3.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	cju 0.70	» 0.80
Id íd íd regulares	» 0.35	» 0.40
Idem idem de vientre		» 0.10

CUEROS LANARES

Mercado corriente para los negocios, dentro de los siguientes límites:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.289	$ 0.290
Id íd regulares y atrasados	» 0.25	» 0.26
Lotes con cueros de cruza	» 0.22	» 0.23
Id íd pelados y estación	» 0.179	» 0.180
Id capachos y mal deshechos	» 0.5	»
Borreguitos	» 1.20	»
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.45	» 0.50

CUEROS DE POTRO

Se venden á estos precios:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 1.90	$ 2.00
Id. íd. mal desechos	» 0.95	» 1.00
Id inservibles	» 0.45	» 0.50
Los de potro salados, cada uno	» 1.50	» 1.60

CUEROS SILVESTRES

Se colocan á estos precios:

Ciervos anchos	kilo de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.60	» 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 0.70	» 0.80
Carpincho de cuenta cada uno	» 0.50	» 0.55
Lobo grande de río	» 1.50	» 1.70
Idem medianos	» 0.60	» 0.80
Venado		Sin valor
Cabra	» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por	» 0.20	

CERDA

Riguen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	» 4.20	» 4.30

PLUMA

Cotízase:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	» 4.00	» 3.20
d picaó recargada de china	Sin comp'dores	
Idem arm abon	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—A E. Armas y C.a, 8 fardos lanares, 59 cueros vacunos, 41 íd terneros, á Balparda y C.a, 300 cueros vacunos secos, 14 íd íd salados, 50 atados lanares, 2 bolsas cerda, á A. R. Garra 115 cueros vacunos secos, 23 íd silvestres, á A. Cirio 23 atados lanares, 89 cueros vacunos secos, á A. Mautone 18 atados lanares, 22 cueros vacunos, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 76 cueros vacunos secos, 1 íd potro, 4 atados becerros, á L. Silvera 22 atados lanares, 15 cueros vacunos secos.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Abril 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite — B. Reyes con la emp. del F. C. C. del Uruguay— seis causas crim. consl.

Interiocutorias — Quince en causas crim. consult.

Administrativo — La ofic. de edintific. y de Estudios Médico-Legales eleva el estado y comprob. de la inversión del presup. por el mes de Marzo—El P. E. remite copia de la resolución rel. al proyecto de trazado de la línea férrea de José Batlle y Ordoñez de Treinta y Tres — El señor juez de Com. de 1er. turno comunica que el dep. jud. de bienes muebles ha presentado el estado de los dep. á su cargo—antec. rel. á la tenencia alcaldía del 2.o dist. de la 1ra. sec. de C. Largo —los señores I. Alfredo Furriol y E. A. Becou solic. audiencia para la prestación de jur. de la profes. de escrib — el señor Juez L. Dep. del Durazno remite los certific. que ha expedido al pract. la revis. del protocolo y R. de protocolizaciones llevados en 1908 por los escrib. S. Sorracina y B. Caetano — los penados A. Mol'es y H. Trinidad solic. su libertad condic. revocable.

Relaciones quincenales mandadas archivar: 70— cund de protoc. rev. y rubricados: 18 — exp. pasados á estudio: 6— legal. 2— oficios librados: 26

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jímenez de Aréchaga, Martinez Mendora y Durán

Trámite — Vercellini y De Leonardis con la empresa del F C. C. del Uruguay— A. Calvo de García con J. Calvo (alimentos) —J. H y Obes con P. Minelli—G. César Martins (venia)—una causa crim. por hom.

Adm'n'strativas — Dos notas de la Excma C. de Justicia.

Definitivas — J. Morales con la emp. del tranv. eléct. La Comercial.

Nota —en esta audiencia no tuvo lugar la visia en juicio público de la causa seguida á Joaquín y Víctor Abrines, acusados de hom. por inasistencia de jurados.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite — G. Burgueño con M. Arana — M. Ferreira con los doctores Vidal y Otero incte P. Echevarría —D. Lissidini con G. Cuadrado —M. Bravo con B. Iruleguy —un sum. por robo — M. Ferreira con los doctores Vidal y Otero incte. B. Rodríguez—un sum. por her.— incte. promovido por B. Menéndez en los autos seguidos por Mariano Ferreira con los doctores, Vidal y Otero.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Interlocutorias — S. Fontana en los autos de la suc. L. Rodríguez.

Trámite — Suc. J. A. Gómez —test. S. Ochoa — suc. M. J. Urreta de Asiazú —suc. T. M. de Fernández —suc. R. Fernández de Sienra —suc. J. da S. de O. da Silva—test. J. Quincoces —test. D. Piñeyrúa —suc. A. Respeiro de Cáceres —suc. Prim. Montenegro de Blanco —suc. S. Carrara —suc. D. Centi —suc. R. Bianqui de Arrieu —sucesiones de P. Ellauri, M. E. de Gómez y A. Gómez — sucs. Telesforo, Zoilo y A. Vignoly— suc. M. Abascal incte. de A. Abascal —C. Cassabella de Bellini —A. Gutierrez de Palacios y otros en los autos seguidos por L. Gutierrez incte de J. Alvarez — V. Pera con Carlos y G. Aguiar, —suc. J. García y demás sucs. de J. B. Aguiar y F. Fernández incte del doctor E. M. Petit y F. Faig— N. Fonseca con P. Ferrés —J. Scandola —E. Wilson con la suc. J. L. Lacaze —ofic. del J. L. de lo Civil de 3er. turno rel. á los autos sucs. de J. J. Durán y Pagola —test. de S. Ochoa —F. Ciriaco Moreira con S. Caprario —suc. M. Abascal incte de A. Abascal —L. Berriel de Reboledo y otros, incte. de Juana y G. Reboledo y Fábrica —la suc. L. Justiniano Andrade con Bernardi, Sebastián, Lavindo, Manuel J. Noble —E. P. Piedra Cueva, J. Guasque y otros — J. Montero de Santurio con D. Barton incte. rel. al menor M. Santurio de Carlos L. Frejeiro —suc. S. Ochoa — sucs. P. J. da Rosa y Filisbina Nuñez de da Rosa incte del doctor P. Calferda y Acosta.

Interlocutorias —Suc. E. Pons de Soler —suc. J. Bautista Dolpiano —suc. E. Rivera de Moratorio —sucs. C. Navarro, P. Estigarribia y C. Navarro apel. del J. L. Dep. de San José — suc R. Barros —C. Trías con la emp. const. de V. Scala y C.a —José y A. Landoni, C. Cremi, J. Marlegant, V. Mármora y S. Argentó con la soc. cosm. de Soc. Mútuos Obreros Albañiles.

Definitivas — C. Stirling de Fressero — R. Demaría de Gini.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — R. Nicolini de Nessi contra la soc. Anó. Cervecería Uruguaya —test. A. Flores de Solsona —D. Alvarez de Lasida, A. Victoria Alvarez y otras con J. A. Oliver y otro — conc. vol. de M. Villagrán incte E. Rovira y Medina —conc. nec. R. L. Formoso — C. Gabasso —J. B. García y J. Vargas (queja)— incap. de L. Reant — suc E. Young —ciud. J. R. Aguiar —sucs. Pedro, Inés é I. Beali — A. Perratone con suc. M. G. del Busto — A. Ramos y otros — suc. Viole'a ó Violante Tálice de Liverlero —ciud. J. López —R. Nicolini de Nessi —ciud. J. Torre Giménez —T. M. Sanchez y J. Vidal contra suc. S. Correge — J. Lanzaro de Lanzaro —sucs. E. Capello, A. Writo de Capello— J. A. Pumpo contra Máximo Trochón —suc. de F. Echegoyen.

Interlocutorias —suc. F Ximenez —A. Flores de Solsona.

Definitivas — P. Contini y otros —lut. del menor Humberto E. Winterhalter.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — J. Peyrano por sus hijos menores J. Manuel, Nicolás, Hector, Dante y Lijetta Ortila Peyran —test. J. Viñoly — suc. J. D. del Campo —test J. Capdevila (hijo)— suc. S. Risso de Altieri —suc. intestada de M. Piñeiro —sucs de J. Piantelli y de sus hijos J. Manuel y A. Piantelli — suc. F. Messerly Schütza con R. Menoud —sucs. J. J. Rocha. Rosa G. Amaro, C. Rocha, Leandra Amaro, B. Rocha y de J. Mairana —A. Ramos contra la suc. de L. Ures —S. Martínez contra la suc. intest. de M. Piñeiro —sucs. de R. Boix, A. Boix y R. Casals, F. Boix y su esposa R. Piera (informe de D. Cuervo)—P. Lapra contra la suc. intest. M. Piñeiro —suc. A. Johnsen — antec. rel. á la incap. de J. Solo Vazquez —ofic del J. L. Dep. de la cap. ref á los autos seguidos por A. del Campo con R. Rivera — A. Jaime contra la suc. intest. de M. Piñeiro —J. Botta contra F. Costa —A. Naraton auxiliat de pob. para litigar contra la emp. const. de las obras del Puerto de Montevideo — test. R. Martínez apel del J. L. Dep. de la capital —suc. de M. Pose incte observ. invent. — J. M. Nieto con la suc. intest. de M. Piñeiro — ofic del J. L. Correc. rel. á los autos F. Menord den. la sutración de valores de la caja de caudales de R. Menord —Hijos de G. A. Gamberoni contra la suc. intest. de M. Piñeiro —antec. rel. á la incap. de R. Rufalo —M. Forteza —E. V. Ocampo contra G. Araujo apel. del J. L. Dep. de Montevideo —I. Ossario— A. Nuraton contra la emp. const. de las Obras del Puerto de Montevideo — Dominguez y Montero contra la suc. intest. de M. Piñeiro — antec. rel. á la incap de S. Colelo —ofic. del J. L. de lo Civil é Intest. de 1er. turno ref. á los autos seguidos por J. J. Durán y Pagola contra M. Alvarez —antec. rel. á las incaps. de C. Brivio y de M. Bentlancour — el curador de la suc. intest. de Manuel Piñeiro—sentencia conforme—antec. ref. á la menor M. L. Torres —J. M. Aurusci — E. Benvchetti — M. Perdomo —F. Gioso'a — P. Prezioso con M. Bidondo apel del J. L. Dep de Soriano —R. Campos Bastos —J. Biraes —E. Benuccetti — P. Navarro —L. García —A. Ferretti — J. Ayala —F. Viña—ante. rel. á la incap. de M. Martínez —F. Rodríguez Serpa — Interlocutorias — Suc. C. de la Quintana y García —suc. P. Eguía de Raña — test. M. Pérez de Velati —antec. rel. á la incap. de H. E. Martínez.

Definitivas — J. Brunasso —J. Grecco — E. Pouiade de Moratorio — L. González de Xavier —antec rel. á la menor Susana Méndez.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — Culshan y Chiesa concio. extrajud. — J. Porro con J. Gilbert — ofic. de la Com. de Marina comunicando haber encallado el vapor inglés Palm Branch — A. y Prato con M. Arteaga J. Facello, C. Medina y J. Balboa — P. Grané haciendo consignación á favor de P. Espalter — J. Lecumberry concio. extrajud. —J. Galero y otros con R. Berecochea —ofic del J. de Com. 2do. turno —C. A. Gomensoro con A. Hernández —ofic. del J. Dep. en autos Soto de Ferrero con M. A. Ferrero —ofic. del J. Civil 3er. turno en autos S. Infante auxilial. de pobreza —V. Juliani con M. A. Ferrero — la suc. N. Viapiana concio. extrajud. —prov reserv.: 3.

Interlocutorias — Conc. Duclós y Moullé en liquid.

Definitivas — A. Parrondo con E. Sequeira.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — A. Amodeo con Dante Dallera — M. Espalter con P. S. Grané —Hugo Fosati con la Caja Intern. M. de Pensiones — J. M. Cabrera con la Comp. de Seg. La Franco Argentina —A. Bovio con León Montero—ofic. del J. Den. de Rivera ref. al R. P. de Com. —F. Mari con J. Fogliardi y A. Bataglia —A. Bovio con L. Montero — una prov, reserv.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — A. Schiappacase con B. Burañano, T. Navarro y J. Cocandini apel. del J. de Paz de la 20.a sec. de la cap.— F. Fregeiro con F. Beltrano —A. Castro de Geilla y M. C. de Visca —A. Gandino —D. Miró —M. Riera con C. Medina — L. Cabral —F. Delgado —sucs T. Latorre y E. Almada —J. Magdaleno —J. Pons con G. Gen'a—C. Sonabré de Rebuox L. Lecocq con J. Inda — incap. B. Dupuy —exh. del J. L. de Rivera. librado en los autos J. C. de Alzaibar por sí y por D. Gómez Porto con Ig. Insiedes y E. Mello — conc. J. Rodríguez —A. Rosales — F. Ellauri con A. Nobel — M. Morales con el conc. M. Muñoz y Maines —T. Conte —R. Godín con R. Martínez —J. Casalacqua —G. Maldonde — V. Da Costa — la J. E. Adm. de la cap. con P. López Poria — E. Rodríguez — V. Chiape —D. Coquet — J. Miguel Murphi — I. Denis de Olivera —A. Amali —M. Loza con M. C. Pereyra — suc. A. de Dovitiis incte. rend. de cuentas —H. Cazzulli con E. Dell'Acqua —B. Gonzálcz con N. Barreto — F. López Cubiló —conc. J. Moretti —M. Lignose —R. Caimí Hno con J. Scarone —suc. M. Apesteile de Iohar —M. Riera (5)— A. Piazza con R. Barrelo.

Interlocutorias — J. Chello y otros —J. de Miquelerena con A. Donato Quiñones —C. Brcurnio con A. Glosdisky —J. Faez con Scocro González, A. Leus y «El Diario Español»—J. C. de Rodríguez con I. M. Rodríguez —M. Castro con L. Castro —A. Camarano con P. Frazella —suc. J. Zengolita.

Definitivas—J. Francisco Pesmura con P. Vivacqua —P. Figone y T. Marlino — B. Iraichet y C. González.

Reservadas — Dos.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 5.15 p. m. / Terrestre . 4.45 p. m. / Bolsa . . 4 p. m.
Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . 10 p. m. del día 17 / Terrestre . . 9 p. m. del día 17 / Bolsa . . 6 p. m. del día 17
Santos, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 20 del corriente	Central . . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . . 8 a. m.
Siena, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 20 del corriente.	Central . . 3 p. m. del día 19 / Terrestre . 2 p. m. del día 19 / Bolsa . . 2 p. m. del día 19
Presidente Mitre, argentino, para Puerto Madryn y escalas de la costa Sud hasta Punta Arenas saldrá el 25 del corriente.	Central . 9 a. m. / Terrestre. 8 a. m. / Bolsa . . 8 a. m.
Ternero, argentino, para Río de Janeiro saldrá el 2. del corriente.	Central . . 9 a. m. / Terrestre. . 8 a. m. / Bolsa . . 8 a. m.
Thuringia, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Iquique, saldrá el 26 del corriente.	Central . . 7 a. m. / Terrestre. . 6 a. m. / Bolsa . . 12 a. m. del día 25

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Abril

Nombre			Procedencia
Harmodius	inglés	18	Liverpool
F'feshire	inglés	18	Nueva Zelandia
Re Vittorio	alemán	18	Génova y escalas
Nit	inglés	18	Southampton
Bellevue	inglés	18	Amberes
Giessen	alemán	18	Bremen y escalas
K. Victoria	holandés	18	Buenos Aires
Oriana	inglés	18	Liverpool
Hessione	inglés	19	Liverpool
H[illegible]	inglés	19	Liverpool
Belgrano	alemán	20	Hamburgo y esc.
Qu[illegible]	francés	20	Havre y escalas
Espagne	francés	20	Marsella y esc.
Negaua	alemán	22	Valparaíso y esc.
[illegible]	alemán	22	Valparaíso y esc
Avon	inglés	23	Southampton
Mary Park	inglés	24	Liverpool
León XIII	español	24	Barcelona
E. de Larrinaga	inglés	24	Nueva York
Tartary	inglés	25	Liverpool
Oravia	inglés	25	Valparaíso
Whitgift	inglés	26	Londres
Thuringia	alemán	26	Hamburgo y esc
H. Harris	inglés	26	Liverpool
Ailsganby	inglés	26	Nueva York
Paparoa	inglés	27	Wellington
Harizones	inglés	27	Liverpool
Brasile	italiano	28	Génova y escalas
Santa Rita	alemán	28	Hamburgo y esc
Toscana	italiano	29	Génova y escalas
Scholesien	alemán	29	Bremen y esc.
Canning	inglés	29	Liverpool
Nassovia	alemán	30	Hamburgo y esc.
Hibernian	inglés	3	Liverpool
Hortensius	inglés	31	Liverpool
A. Jauregberry	francés	30	Havre y escalas
Magellan	francés	30	Bremen y esc.

Vapores á salir en Abril

Nombre			Destino
Oriana	inglés	18	Valparaíso
Cap Arcona	alemán	18	Hamburgo
Fifeshire	inglés	18	Liverpool
F. Varella	brasilero	18	Pará y escalas
Hylas	inglés	19	Liverpool
Wattrig	alemán	18	Hamburgo
Amazonas	brasilero	2	Recife y escalas
Santos	nacional	0	Río de Janeiro
H. S et.	inglés	20	Liverpool
Coronation	inglés	20	Mad. y Amberes
Cavour	inglés	21	Nueva York escs
Menoza	italiano	21	Génova
Provence	francés	22	Marsella y esc
Edfú	alemán	22	Havre y Hamb.
Ar entina	italiano	23	Génova y Brasil
Maasland	holandés	23	Amsterdam
Juan Fo g s	español	23	Barcelona
P. Melabla	italiano	23	Génova
Nile	inglés	23	Southampton
Chili	francés	24	Burdeos y esc.
Siena	italiano	24	Génova B. Aires
Valbanera	español	24	Génova y escalas
Oravia	inglés	25	Liverpool
Ternero	arg'tino	25	Río de Janeiro
Bellgrano	inglés	25	Bahía y Liv'pool
B. Mitre	arg'tino	25	P. Arenas y escs
Thuringia	alemán	26	Pacífico
Burgundy	inglés	26	Liverpool
Paparoa	inglés	27	Londres
Hy eria	inglés	28	Nueva York
H. Heather	inglés	29	Liverpool
Amstelland	holandés	30	Amsterdam
V. de Larrinaga	inglés	30	Liverpool
Homereus	inglés	30	Liverpool
Hillaspes	inglés	30	Hamburgo
Re Vittorio	italiano	30	Gén y Barc
K. F. August	alemán	30	Hamburgo y esc.
A. R. Gou nilly	francés	30	Havre y escalas
Newport News	inglés	30	Cuba y N. York

RECLAMOS

AVISOS NUEVOS

LA SANGRE

En ella consiste la fuerza del ser humano. ¿No hay sangre bastante en el organismo? Pues éste se debilita y desaparece la salud. El único remedio que restituye al organismo la sangre, la savia que le falta, es el hierro... ¿Pero qué hierro? El verdadero Hierro Bravais, en gotas concentradas, providencia de las cloróticas, de las anémicas, de los niños débiles y de los ancianos agotados. A los pocos días de usarlo, advierten ya sus regeneradores efectos.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Echart las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguayana núm. 171 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 13 de 1909.—María Bordas. 1318my14.

SOCIEDAD ANONIMA

De lanchajes de Montevideo

Avisa al público que José González ha cesado como cobrador de la misma.—Montevideo, 17 de Abril de 1909.—El Secretario. 1330ab27.

CONCEPCIÓN MUÑOZ DE CASTELLANOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Abril de 1909

Alfredo E. Castellanos, esposo; Delia C. de Etchepare, Raúl, Horacio Castellanos, hijos; Julio J. Etchepare, Elina Echebarne y Adela Alves, hijos políticos; Daniel, Enrique, Julio, Lola y Ema, hermanos; Alcira Caravia de Muñoz, Guma del Campo de Muñoz, María L. de Muñoz, Santiago M. Arteaga y Agustín Piera, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy, domingo 18, á las 4 de la tarde. — Casa mortuoria: Sarandí 193. — Se ruega no enviar coronas. - Cementerio Central.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION Á SAN JOSE Y ARROYO GRANDE

EL SABADO 1.o DE MAYO DE 1909

Esta Empresa ha resuelto correr un tren de excursion de Central á San José y Arroyo Grande el día 1.o de Mayo con el siguiente horario y precios: Salida de Central 6.35 a. m.—Sayago 6.55—Piedras 7.10—Canelones 7.37—Santa Lucía 8.5—San José 9.20—llegando á Arroyo Grande á las 11.00. El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande el mismo día á las 6.30 p. m. y de San José á las 8.15.

Central á San José ps. 1.50 y 1.00. Arroyo Grande 3.00 y 2.00.

Por mas detalles véanse carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Abril 17 de 1909. 1328ab30.

MERCEDES ACOSTA DE CRISPO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, el 20 de Marzo de 1909

Sus deudos invitan á las personas que deseen acompañarlos, al funeral que tendrá lugar en la Basílica Metropolitana el 20 del corriente mes, á las 10 a. m.

El duelo se despedirá por tarjeta.

En la misma Iglesia comenzarán, ese día, las misas gregorianas que se dirán en el altar del Carmen, á las 9.30 a. m.

GENERALES

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso, calle Continuación Agraciada núm. 122 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

prm.

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama nuevamente á propuestas para la impresión litográfica de 270.000 Permisos G. de Aduana (originales); 620 000 copias para los mismos; 20.000 Actas del Registro del E. Civil; 10.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 íd, de Ultramar; 1.000 Manifiestos de Entrada y 5.000 Formularios Impuesto de Herencias, para el ejercicio económico 1909-1910, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 30 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Abril 11 de 1909.—V. Raineri—V.o B.o Márquez. 1292ab30.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA 111

Dividendo núm. 27—Dos por ciento, trimestre en 31 de Marzo ppdo.

Los señores accionistas de este Banco pueden pasar por las Oficinas del mismo á cobrar el dividendo núm. 27 de dos por ciento, correspondiente al trimestre vencido en 31 del mes de Marzo ppdo.—El Secretario. 1293ab27.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION Á MINAS

EL DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1909

El día 25 del mes actual habrá un tren excursión de Central á Minas y uno expreso de regreso en el mismo día con el siguiente horario:

Salida de Central 6.55 a. m.—Sayago 7.13—Pando 7.55—Tapia 8.36—Migues 8.3—Montes 9.9—Solís 9.32 llegando á Minas á las 10.

El tren de regreso saldrá de Minas á las 5.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y 1.00.

Por mas detalles véanse carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Abril 14 de 1909. 1295ab16, 18, 20, 22, 24.

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrán

Reconquista esquina á Juncal

Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 16 de Mayo próximo y hasta nuevo aviso los trenes que actualmente corren todos los días entre Central y Minas, saliendo de Central á las 3.40 p. m. y de Minas á las 6.14 a. m. correrán solamente tres veces por semana, á saber.

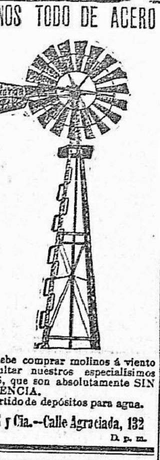
De Central á Minas, martes, jueves y sábados.

De Minas á Central domingo, miércoles y viernes.

El horario de estos trenes será lo mismo que los del itinerario en vigencia. 1311.

LICITACION — La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, en uso de las facultades que le acuerdan las leyes y reglamentos respectivos, llama á propuesta para la dotación de alumbrado público á la Villa de Treinta y Tres. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de esta Intendencia, en presencia de los proponentes ó sus representados, á los sesenta días de la fecha, á las 4 p. m. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar el sistema de alumbrado que juzgue más conveniente, así como no aceptar ninguno de los que se propongan. —Treinta y Tres, Febrero 15 de 1909. — La Secretaría. 614ab18.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

D. p. m.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

La casa calle Yaguaron núm. 565 entre Isla de Flores y Estanzuela. Produce ps. 38 al mes. Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por repartición de bienes. Esta casa edificada en terreno de 8 m. 59 por 25 m 77 de fondo con caño maestro adoquinado, vereda pagos.

Tiene 9 piezas, altillo, 2 cocinas, 2 patios, alquilada sin contrato. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. Puede visitarse. 1258ab11.

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL — Al mejor postor — La casita Arenal Grande N.o 89 entre Chana y Lavalleja y la gran propiedad Avenida 18 de Julio N.o 555 al 565 entre Piedad y Minas — —Venta en las mismas.

El Domingo 18 de Abril á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura sin tasación esta casita con 3 piezas, altillo, cocina letrina, algibe, empedrado vereda y caño maestro. — En seguida: á las 4 de la tarde la propiedad calle 18 de Julio N.o 555 al 565, que comprende dos negocios al Frente, 21 piezas, 5 cocinas, 2 algibes, letrinas, 1 galpón. El terreno mide 872 m 36, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. Turno Dr. Don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el Domingo 18 del corriente mes á las 3 y 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero Don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde el terreno y edificio que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, compuesta de 8m59 de frente al Este sobre la calle Arenal Grande, por donde tiene el edificio señalada su puerta con el N.o 89; por 14 metros 60 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte con Don Felipe Exilar, y por el Sud con terrenos que fueron de Ariola formando una extensión superficial de 125 metros 43 decímetros y 97 centos. y 2.o A las 4 de la tarde el terreno y edificios que contiene situado en el Cordon. Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de una extensión superficial de 872 metros 36 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con la calle 18 de Julio, por donde los edificios estan designados con los N.os 555 al 565, — por el Este con la sucesión Goyechea; por el Oeste con Don Hilario Helguera, y por el Sud con terreno que fué de la sucesión de Don Bernardino Rodríguez. Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario; — que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Don Estevan Muslo.

Montevideo, Abril 1.o de 1909—Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1151ab18.

José B. Gomensoro

80 sacos cacao—21 cascos vino tinto—Por avería—En la Rampla del Despacho Exterior—Frente á los depósitos Santos y Aduana Nueva (calle Colon).

EL MARTES 20 de Abril á la 1 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Santa Cruz.

En lotes á la vista:

P S C—80 sacos cacao 3200 kil.

Id id id—9 cascos vino italiano, tinto.

Id id id—12 id id id.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, á recibir y pagar en el acto. 1316ab16

José B. Gomensoro

De variedad de artículos—106 sacos semillas alfalfa italiana—En mi salon de ventas Piedras 115.

EL MARTES 20 de Abril á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos para almacen, bazar, ferretería y otros ramos.

Al mismo tiempo—106 sacos semillas alfalfa italiana. Cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, enseres para familias, 100 camas de fierro con elásticos.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 1317ab17

José B. Gomensoro

266 acciones de la Sociedad Anónima—Barraca Ante Puerto—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 del corriente Abril á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura—166 acciones preferidas de cien pesos valor nominal cada una—90 acciones ordinarias de cien pesos valor nominal cada una.

La venta se hará en lotes de diez acciones con opcion á todas, de cada especie. A recibir y pagar en el día. 1211ab6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de los Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico.—E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—y F, Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipitto, actuario. 1134ab1.o

Victorica y Muiños

HOY

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 937mz17

Eduardo Zorrilla

HOY

IMPORTANTE REMATE

De una casa

y un solar de terreno

EL DIA 18 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

En el mismo paraje de los terrenos

AL CONTADO, SIN BASE

Al mejor postor, buena ubicación en

BELLA VISTA

Y la calle Primera Maturana

Una casa en el punto de mas porvenir de la ciudad, situada en la calle San Carlos núm. 55 á 100 metros de la calle Agraciada, casi esquina Uruguayana, con el tren del Norte en la esquina y todos los eléctricos de la Trasatlántica por Agraciada. Compuesta de 5 piezas grandes, cómodas, como para veranear, dos cocinas, dos altillos grandes, W C.—Algibe manantial, patio grande y un hermoso parral, construcción de materiales de primer orden.

Gana actualmente ps. 26 garantidos sin contrato, puede producir mucho mas. Con un área de 249 metros con 66 decímetros de frente 10 metros con 95 decímetros y de fondo de 22 metros 80 decímetros. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

Acto continuo remataré un lindísimo solar, una perla en el mismo paraje, situado en la calle Primera Maturana entre Agraciada y Uruguayana—con 9 metros 50 decímetros al frente por 42 metros 95 decímetros de fondo, formando un área total de metros 408.

Arrimos y empedrado pagos, títulos de primer orden, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, todo comprador depositará en garantía de su oferta el 10 o/o de su valor total.

¡¡Compradores!! No olvidarse de estas dos pichinchas, el día 18 de Abril á las 4 de la tarde en punto en los mismos terrenos. Por mas informes á mi oficina calle Misiones núm. 123. 1249ab8.

Jaime Maeso

HOY

A GRANDES PLAZOS

30 magníficos solares

En la Cuchilla Juan Fernández

Con frente al Camino Nacional que va a Las Piedras, y á la calle Santa Lucía, pasando el almacén Vascongado. —Antes de llegar al camino macadamizado que va á Colón.—Un gran tablero los distingue.

30 valiosos lotes

Chicos y grandes. Pagaderos en cinco años de plazo ó sea en 60 mensualidades.

Lo que significa que por una insignificancia mensual se pueden comprar un valioso pedazo de tierra. Venta por orden del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, quien percibirá las mensualidades y escritura definitivamente á los compradores.

Llamo la atención de los hombres previsores, sobre la importancia de estos terrenos, los mejores y de mas porvenir de aquella progresista localidad.

EL DOMINGO 18 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, venderé á pagar su importe en 5 años de plazo, sin interés y entregando á todos desde el primer momento, con sólo pagar una mensualidad el lote que adquieran 30 valiosos solares con frente al gran Camino Nacional de la calle Agraciada, (Cuchilla Juan Fernandez) y va hasta Las Piedras, á la de Santa Lucía, y á una calle abierta en estos terrenos.

Su ubicación, como se vé, no puede ser ni mas central ni de mas importancia. Son tierras muy ricas, muy prestigiadas por jardines-quintas, mucho comercio, por establecimientos fabriles é industriales, y por un transito continuo é incesante, pues disfrutan de todo el prestigio del camino Colón, las calles y caminos que dan frente á estos solares.

Puede decirse que compra- aquí, es lo mismo que hacerlo en la carretera de Colón.

Hay lotes chicos y grandes, como para todos los bolsillos, y el que quiera un área mayor como para fábrica, barraca, etc., puede tenerla.

Pidan planos en las oficinas del Banco vendedor, calle Misiones y Sarandí ó en mi escritorio, Plaza Independencia núm. 79.

Títulos buenos. Darán de seña por cada lote una mensualidad. 1302ab16.

Santiago Garavagno

HOY

De dos lindos solares

Situado en el pintoresco «Barrio Belvedere» (Cuchilla Juan Fernandez)

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 la tarde, procederé á su venta, al mejor postor, con orden terminante de sacrificar á cualquier precio.

Llamo la atención sobre las excelencias del paraje, el punto mas alto, mas airoso, saludable y panorámico de Montevideo. Desde allí se domina toda la ciudad, la bahía y el Cerro, produciendo, el hermoso cuadro que se ofrece á la vista, el mas sugestivo de los efectos.

Los dos solares se venderan en un solo lote, miden en conjunto, 615 metros y 61 decímetros, teniendo de frente, sobre calle pública, 20 metros, 616 milímetros.

Estan inmediatos á la esquina que forman la calle Continuación Agraciada y el Camino al Cerro. Por ambas vías de comunicación pasa el tranvía eléctrico de la Trasatlántica que deja al pasajero á una cuadra de terreno.

Un gran letrero colocado en el solar en venta indica al interesado su ubicación. Por los fondos del terreno está extendida la vía del Ferrocarril del Norte.

Venta al contado. Títulos buenos. Garantía el 10 o/o.

El escritorio Treinta y Tres 167.—Teléfono La Uruguaya. 1256ab15.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Venta decidida!

Al mejor postor!

Del hermoso solar

CON EDIFICIO

Calle Pampas número 132

(AGUADA)

A un paso del Palacio Legislativo en construccion. Importante ubicación, donde la valorización de la propiedad se afirma y crece de continuo.

EL DOMINGO 18 de Abril á las cinco de la tarde, venderé este soberbio solar con construcciones é importantes mejoras. Tiene 14 metros 92 de frente á la calle Pampas, 40 mts. 50 de largo por la parte Norte y 38 metros 66 por el lado Sud: en el fondo es de ancho 26 mts. 07; superficie total, 700 mts. 76. Lo edificado consta de 4 piezas y cimientos para dos piezas más; buen algibe, W. C., cocina, etc. Todo cercado de pared con excelentes cimientos Caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos. El lote reditúa 20 pesos mensuales. La venta ofrece una soberbia oportunidad, por la posicion en que está ubicado el solar, su amplio frente y su hermosa área, las valiosas mejoras que contiene y porque se presta para hacer en él dos espléndidas casas.

Títulos buenos—Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Seña, 200 pesos. 1280ab14.

Vicente Lubrano

El martes 20 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

En la calle Uruguay número 10

Remate de la variedad de existencias pertenecientes al almacen por mayor en liquidación del

Señor Victor Masanés

Hay una gran vidriera divisoria, estantería, escritorios altos y bajos, básculas, caja de hierro, barandas, perchas, mapas, bancos, sillas, mesas, camas, colchones elásticos roperos, prensa le copiar, un lote de bronce, aparatos eléctricos y otras menudencias.

Al mismo tiempo—Máquinas de lavar botellas, de embotellar, de taponar y de capsular bomba de trasegar y caños, prensa para uvas, filtros, piedra de afilar y una fragua con su aparato para marcar barricas.

Informes en el mismo local, Uruguay 10, donde pueden verse los artículos á rematar.

Mas datos en el escritorio del rematador Cerrito, 311 (bajos). 1201ab15.

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES A 60 MESES DE PLAZO

SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL

1248

José L. Laugarou

EL LUNES 26 de Abril á las 4 1/2 de la tarde—En el paraje de su ubicación—De una hermosa propiedad de altos y bajos situada en la calle Florida nums. 190, 198, 198a, 200 y 202, entre Soriano y Canelones.

En el centro de la ciudad

Magnífica posición

A 200 metros de la Plaza Independencia

y rodeado de tranvías eléctricos

Al mejor postor

Por repartición de herederos

Llamo la atención de los señores capitalistas hacia esta magnífica oportunidad de colocar dinero á buen interés y con la probabilidad de comprar por mucho menos de lo que vale, la propiedad que ofrezco en remate.

3 casas de altos y 2 de bajos—Edificadas en una área de terreno de 25 ... de frente por 5... de fondo.

Detalle—La casa de altos núm. 198 tiene 5 piezas corridas, altillo, cocina, W. C. escalera de mármol y otras varias comodidades y gana ps. 35 al mes.

Idem idem bajos núm. 198 es una gran barraca con todas las comodidades necesarias.

Idem idem altos núm. 198a tiene 4 piezas corridas, cocina, W. C. y otras varias comodidades y ganan con la barraca 55 ps. al mes

Idem id altos núm. 200 gran salon, escritorio, comedor, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño, despensa, gran cocina, 2 piezas servicio, gran hall con claraboya, W. C. id de servicio, aguas corrientes, escalera mármol, etc. y gana ps. 60 al mes.

Idem id bajos núm. 202 tiene sala, comedor, 5 piezas dormitorios, patio, cocina, algibe, aguas corrientes, W. C. etc. gana ps. 32 al mes

Ademas de esto hay á cobrar mensualmente ps. 10 de una servidumbre de paso con compromiso firmado de desalojar con 3 meses de plazo.

También se hace presente que la casa núm. 200 pagará desde el mes de Agosto ps. 70 al mes en vez de ps. 60.

Produce actualmente ps. 192 al mes y producirá ps. 200.

Llamo la atención de los interesados sobre la gran área de terreno que ocupa la barraca y que edificando dará una espléndida renta.

Arrimos, vereda, empedrado, caño maestro, etc. todo pagado. Garantía ps. 2000.

Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 1279ab13.

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Mayo á las 3 de la tarde —Importantísimo remate. Por cuenta y orden de la cabaña «Etchevers».—De un hermoso lote de toros, vacas y vaquillonas Durham puras de pedigree.

Próximamente detalles—Para verlos ocurrir á dicha Cabaña hasta 8 días antes del remate y desde esa fecha en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. 1315ab17.

Corvera y Peralta Martínez

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos. 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E. de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferry-boat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros ó propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura como para alfalfares, ganadería, invernadas, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras mas fértiles del país y las mejor situadas. Orden del señor juez doctor L. Ponce y Gómez, secretaría de Fernández: testamentaria de don José de Jesús Martínez. Sin base, á pagar: 40 o/o al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses con interés de 6 o/o anual, pagaderos por semestres adelantados y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 28 de Abril, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326— Buenos Aires.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Guesamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Pídase informes en nuestra casa. Títulos perfectos, que pueden ser examinados desde ya en nuestra casa, 318 San Martín 326. Las escrituras se otorgarán en Buenos Aires por los escribanos Del Río y Rivarola—Corvera y Peralta Martínez. 1210vab20.

Juan Prando Algarate

En la Bolsa de Comercio

El sábado 24 del corriente mes

A LAS 2 P. M.

Procederé á la venta al mejor postor

ORDEN DE LIQUIDAR

De 98 hectáreas, 2992 m. campo flor de pastoreo, sito en el Sauce, departamento de Canelones; con 859 metros de frente al Este al Camino Nacional que conduce á Cerro Largo (á macadamizarse), lindando por el Sud y Oeste con el arroyo del Sauce; y por el Norte con suc. Francisca Pérez de Maquioli. Campo que fué antiguamente de Juan Rodríguez, hoy Antonio Mallarino.

Campo bien empastado; con una laguna en el centro, aparente para cabaña, lechería, pastoreo y cualquier industria. Dista 5 kilómetros del pueblo del Sauce y 7 kilómetros de Pando. Se entrega el campo inmediatamente al comprador. Hay muchos interesados en arrendarlo, que ofrecen magnífico precio.

Títulos garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escritura, etc. etc., por cuenta del comprador. Consignación: 1600800.

NOTA—Para visitar el campo, se puede ir por el Sauce y por Pando; por el primero de estos lugares se pregunta por el cochero Américo Rossi y por Pando por Nicolás Martiloni.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Por más datos ocurrir: Escritorio Juncal 171a. 1226-Ab-2.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, armas, libros, un juego arreos, mandolinas, mandolas, una plancha al alcohol y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el martes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MIERCOLES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas núms. 49177, 51348, 51616, 53964, [illegible], 54130, 54131, 54151, 54159, 54163, [illegible] —De muebles, núms. 7290, 7302, [illegible]

Todo comprador dejará entregado seña en dinero en garantía de su compra. 1246ab21.

Alberto Salvagno y Jubin

IMPORTANTE REMATE

De los lujosos muebles

De gran salón Maiple, piano Schiedmayer de concierto, portiers, bronces, mármoles, alfombras, espejos, consolas, cuadros al óleo de gran valor artístico, salita Enrique II, espléndidos amueblados de dormitorios, comedor y escritorio importados por la casa Nario, rica mesa de billar completa, gran escritorio, caja de fierro, platinas, cristales, porcelanas, cocina de hierro, amueblado completo de cuarto de baño, ricas plantas y muebles de hall, armas y demás muebles que decoran el palacete del excelentísimo señor ministro del Uruguay en Bélgica Dr. Carlos A. Fein, calle Buenos Aires N.° esq. Zabala.

EL MARTES 20 del corriente empezando ala una y media de la tarde continuando á las ocho de la noche venderemos al mejor postor, todo el conjunto de los ricos muebles y demás que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate desde las 10 a. m. hasta las 11 p. m. 1268ab13.

Alberto Salvagno y J. Jubin

Importante remate de los ricos carruajes, caballos y arreos de pertenencia del Exmo. señor Ministro del Uruguay en Bélgica doctor Carlos A. Fein.

EL MARTES 20 del actual á las 4 y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor al frente de la casa del doctor Fein, calle Buenos Aires núm. 123 los siguientes carruajes: Un coupé Binder, un wagonet, un breack —dos juegos arreos, un trípode para arreos, todo lo que estará expuesto en el paraje arriba indicado la víspera y día del remate de 1 á 4 p. m. 1301ab16.

A. Salvagno y J. Jubin

Importante remate de un grupo electrógeno de Don Bouton, compuesto de un motor á bencina de 1 tres cuartos H. P., directamente acoplado al dínamo, sirve el alumbrado de todo el chalet, gran facilidad en la marcha y para el manejo; no hay necesidad de cuidarlo, pues tiene regulador eléctrico—Tanques de agua y de bencina para el mismo cuadro registrador y de distribución con voltómetro, amperómetro, llave de doble dirección, etc.— Ideal para el alumbrado de una casa de campo ó estancia donde no llegue la corriente eléctrica.

EL DOMINGO 25 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderemos al mejor postor el grupo electrógeno arriba detallado que se halla casi nuevo, pues solo fué usado en los dos últimos veranos que permaneció el doctor Ramasso en su chalet de la Avenida Canelones y Playa Pocitos cuya venta se efectuará en el mismo chalet. 1312ab17.

A. Salvagno y J. Jubín

Importante remate de un automóvil de la conocida marca «Cottereau Dijon», de cilindros, ignición á magneto Simons Bosch doble fiction abritter con cristales hechados—18 á 24 caballos, 3 retocadores marcha adelante y marcha atrás—Tiene patente—En perfecto estado y pronto para el uso.

A más, una lancha automóvil de 14 pies, de acero, con motor de un cilindro 2 y medio H. P., marcha 7 y media millas, con cajas de aire para hacerlo insumergible.— Una máquina Genster y Herscher para la producción del frío y del aire, con todos sus accesorios, pronta para funcionar. Produce hielo en 3 minutos y enfría el agua en un minuto.

EL DOMINGO 25 del actual á las 4 y 30 p. m. venderemos al mejor postor por cuenta y orden del doctor Ramasso frente á su chalet de la Avenida Canelones y de la Playa—el automóvil, lancha y máquina para hielo, todo lo que podrá verse el día y víspera del remate de 1 á 6 p. m.

Por informes ocurrir á nuestro escritorio Sarandí 195. 1314ab17.

A. Salvagno y J. Jubín

Importante remate de los lujosos como flamantes muebles de hall, dormitorio Luis XV—Dormitorios arte nuevo, de pispay, con incrustaciones de palo de rosa, grandes roperos y toilet de tres cuerpos; camas de bronce, espléndido comedor de tres cuerpos con cristalero y rica sillería. Rica mesa de billar norte americana con todos sus útiles—Gran escritorio norteamericano—Rica carpa, hamacas, artefactos de luz eléctrica—Cristales, platinas, porcelanas y demás muebles que adornan el chalet del doctor José Ramasso, en la Avenida Canelones y Playa Pocitos — Todos los muebles no tienen dos años de comprados en la casa importadora de los señores B. Caviglia é hijos—A más un rico piano concierto, gran formato, de Schiedmayer.

EL DOMINGO 25 del actual, á la una y media de la tarde venderemos al mejor postor por cuenta y orden del doctor Ramasso, los lujosos como flamantes muebles que adornan el chalet arriba expresado, venta que se realiza por haber dispuesto la Municipalidad expropiar el edificio para la construcción de la Rambla.

La casa estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante.

1313ab17.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS! ¡CAMPOS!

¡866 hectáreas ó sean 1.175 ..!

En Mataojo Grande

6.a sección judicial del Salto

Con monte sobre la cañada del Tigre.- Campo que fué de don Tomás Bentos Pereira.—¡¡Excelentes pasturas finas y magníficas aguadas!! — Tierras de primer orden para agricultura ó pastoreo!!

¡Base de venta $ 20 la hectárea!

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 3 de Mayo á las 2 de la tarde, liquidaré con la módica base de veinte pesos la hectárea, esta hermosa fracción de campo dividida en cuatro potreros, con poblaciones rústicas, buenas aguadas, pasturas finas especiales para engorde y tierras de primera calidad para agricultura.

Son linderos de esta linda fracción de campo, los señores Nicolás Herrera Clouzet, gerente del Banco de la República, del Salto; don Nicolás Bentos Pereira, don José Montaner el campo de la sucesión Larraide, arrendado al hacendado Placido Machado.

Llamo la atención de los entendidos, sobre esta fracción de campo, considerada como una de las mejores de esos parajes.

RENTA: está arrendada por cuatro años á razón de ps 1.50 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados, percibiendo el comprador el importe del arrendamiento adelantado hasta la fecha de la escrituración

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

Gastos de escrituras de cuenta del comprador, quien oblará ps 1.600, en garantía de su oferta.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194 1230-Ab.7.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

¡¡EN 60 MENSUALIDADES!!

¡¡Espléndido terreno con construcciones modernas!!

¡¡En el centro del Barrio Fabril!!

Sobre la calle Lima entre las de Cuareim y Figueroa. Frente á la Cervecería Uruguaya, y próximo á la Estación Central del Ferrocarril y al puerto.

¡HERMOSO LOTE!

¡CON TODA CLASE DE MEJORAS!

Gran galpon de material con techo americano, con altillo y pesebres, piso adoquinado una cómoda pieza de material con lintería de fierro, cocina, idem W. C., algibe y aguas corrientes, gran porcion de entrada de material, patio adoquinado, caño maestro, vereda y pavimento del frente todo pago.

Recomendo este hermoso terreno, cuyas construcciones han sido hechas con materiales de primer orden, las que lo hacen práctico y cómodo para ser utilizado como depósito de frutos, barraquita, caballeriza, etc.

Atención á su conveniente área, frente sobre Lima 17 metros 15 cent. Area total 471 metros 22 dectros cuadrados.

Renta—Actualmente produce ps. 350 anuales

EL DOMINGO 25 de Abril á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y pagadero en 60 mensualidades sin interés, este precioso lote de terreno con construcciones. Títulos buenos.

Oblación, una mensualidad en garantía—Gastos de escrituras de cuenta del comprador.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194 ó á la Administración de Propiedades del Banco Francés 25 de Mayo 254, donde se abonarán las cuotas. 1294ab15

Antonio S. Zorrilla

De un hermoso solar central

EN EL REDUCTO

MAGNIFICA POSICION

Con frente al Camino Millán entre las calles Blandengues y Domingo Aramburú. Rodeado de edificación. Con los eléctricos de «La Trasatlántica» por su frente y «La Comercial» á 20 metros. Area: 10 metros 74 centímetros de frente por 52 metros de fondo. Total 558 metros 48 decímetros cuadrados.

Mejoras empedrado, vereda y cerco, pagos.

Al mejor postor y al contado

EL DOMINGO 25 de Abril á las 2 y media de la tarde, venderé, este lindo terreno en el paraje de su ubicación.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Un tablero colocado sobre el mismo terreno fijará su ubicación.

Por más datos á mi oficina, Misiones núm. 194. 1316ab17.

J. Ríos Lara

De cuatro soberbios solares con frente sobre la Plaza de Armas

EL MIERCOLES 21 de Abril á las 4 de la tarde, y en el sitio de su ubicación remataré al mejor postor sin base ni reserva de ninguna especie, los solares 2 y 3 sobre la calle Soriano (Plaza de Armas), con un frente de 11 m. 46 por 38 m. 65 de fondo, encerrando cada solar una superficie de 442 m 92 cents. cuadrados.

Acto continuo venderé en la misma forma los solares 5 y 6, este último formando esquina con la calle Ejido, cada uno con un frente de 11.46 por 29 m. 91 de fondo. Area de cada solar 342 m. 76.

Ubicación excepcional, á donde el metro de terreno duplicará su valor antes de tres meses, una vez que se inicie la construcción del Palacio de Gobierno.

Es escusado recomendar esta venta á la gente de dinero y á los especuladores, pues el porvenir de estos solares salta á la vista del mas pesimista.

Venta al mejor postor al contado. Títulos de primer orden; certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 300 pesos por cada solar.

Mas datos Colonia número 279. 1283ab14.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectáreas

Con frente al Camino Nacional que va por la

Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectárea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parisi contra Faustino Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cora, con fecha 9 de Agosto de 1907, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fracción núm. 17, por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoteo França y Timoteo Suárez— la que ha sido tasada á ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación. 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chipitto, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.— Por más referencias á mi oficina, Misiones núm. 180. 1129ab1.o

Mendoza Garibay

El lunes 19 de Abril (feriado) á las 4

Dos lindos solares

Sobre la importante

Calle Rivera, contiguos al núm. 583 y pasada la esquina Larrañaga inmediatos al conocido Almacen Liberal señalados en el plano de Piria con los núms. 2 y 3. Son altos llanos y bien proporcionados.

Miden: 9 m. 88 de frente al Norte.

El solar núm. 2 tiene un área de 603 m. c. 82

El solar núm. 3 tiene un área de 727 m. c. 33

EMPEDRADO PAGO

Al frente doble vía eléctrica de «La Comercial» cada 5 minutos.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado

El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicación.

Seña: 50 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por más datos á mi Oficina, Misiones 180. 1278ab14.

Jaime Maeso

Notable remate

De buenos solares

PAGADEROS EN MENSUALIDADES

De 2, 3 y 4 pesos

Con frente al camino macadamizado de Maldonado, al de Solís, y á dos hermosas calles (Flor de Maroñas). Frente á la quinta de Canabal y al Almacen del pobre Diablo.

Localidad de inmenso porvenir

Emplear aquí el dinero

es triplicarlo en poco tiempo

Nadie falte, que aquella parte de nuestros lindos alrededores tiene asegurado un porvenir brillante.

EL LUNES 19 del corriente Abril (día de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé 40 magníficos lotes de áreas diversas, de modo, que todos pueden comprar, con frente al gran camino macamizado, de Maldonado que será recorrido muy pronto por eléctricos, al de Solís, y á dos calles que son hermosas avenidas cuyos valiosos terrenos venderé á pagar en pequeñas cuotas mensuales de 2, 3 y 4 pesos, de modo que hasta el mas pobre se pueda comprar un buen pedazo de tierra.

Llamo la atención de los que precisen áreas mayores, pues como todos los lotes, son contiguos pueden tomar el área que precisen para quintas, etc.

Vayan por el citado camino Maldonado y al llegar al almacen del Pobre Diablo, ya verán un gran tablero que indicará la ubicación precisa de estos lotes.

Pidan planos, vayan á verlos y después no falten al remate,—que se trata de tierra de primer orden.

El citado día de fiesta 19 del corriente Abril á las 2 de la tarde estará la banda de música en la estación del tranvía de la Unión y de allí seguiremos al gran remate de las mejores tierras de la Flor de Maroñas. Por cada lote darán una mensualidad. Por planos y mas informes, Plaza Independencia núm. 79 (Costado Norte).

Pascual Quartino

GRAN REMATE

De mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres números 147 y 149.

EL MARTES 20 y JUEVES 22 del corriente á la una en punto, venderé un gran surtido de mercaderías de invierno. 1321-Ab 18.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

EL MIERCOLES 21 y VIERNES 23 de Abril. A la una en punto. Gran surtido recien recibido para la entrante estación. 1320-Ab.18.